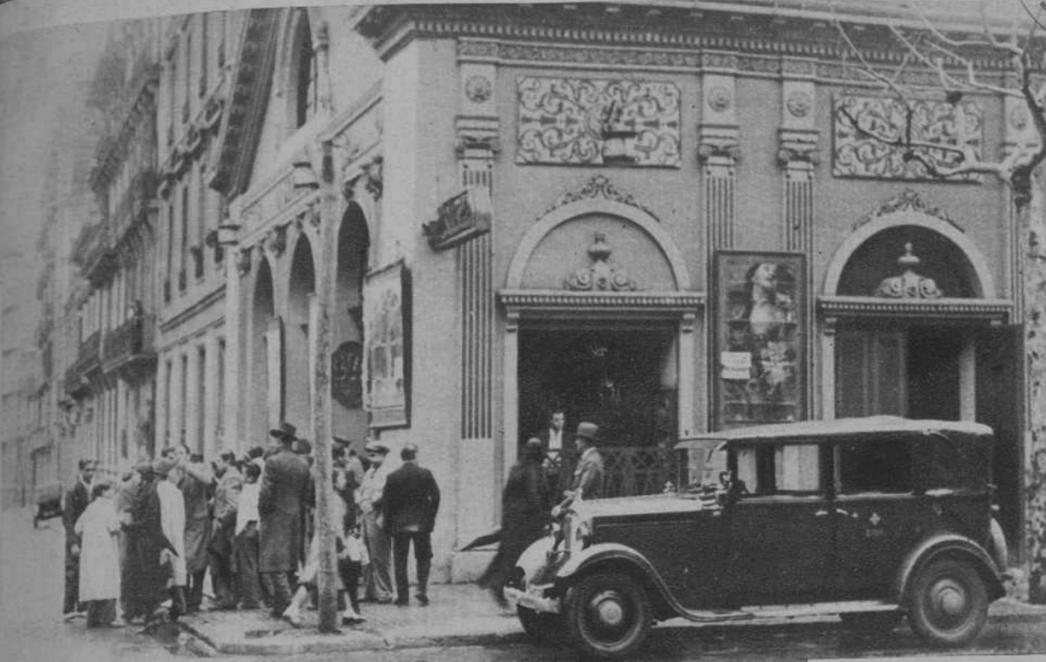


El Día Gráfico

Barcelona, martes 27 de Marzo de 1934

10
cts



El auto de la Empresa Cinés, en el que iban, con el chófer, un recaudador y dos agentes de Policía, contra los que dispararon diez o doce atracadores la noche del domingo, frente al cine «Miria», de la calle de Provenza. - Los impactos de unos disparos, producidos, según parece, con pistola ametralladora

Lugar en que se cometió el atraco al auto de la Empresa Cinés, frente al cine «Miria», de la calle de Provenza.—(Fots Badosa)



Emilio Sanz, que conducía el auto y resultó ileso.—(Fot. Badosa)



El recaudador de la Empresa Cinés, Tomás Sanz, herido por los atracadores. — (Fot. Badosa)



El agente de Policía señor Guevara, que fué herido gravemente por los atracadores. — (Fot. Badosa)



Doña Elvira Font, dueña del estanco de la calle Alta de San Pedro, atracada la noche del sábado. — (Fot. Badosa)



La casa de la calle Provensals, letra P, en la que fueron encontradas bombas, armas y líquidos inflamables



Fiesta organizada por el Fomento de la Sardana, de Hostafranchs, en la Plaza de Cataluña, pro monumento a José Moragues. — (Fots. P. Rozas)

ECONOMIA Y FINANZAS

MOVIMIENTO BURSATIL

MERCADO LIBRE DE VALORES

De once a once y media

Día 26 de marzo

VALORES FIN DE MES.—Con escaso negocio abrió la sesión, obteniendo algunos avances que no sostiene a medida que avanza.

Los Nortes abren a 52, subiendo hasta 52'25, para quedar al cierre a 51'90, siendo casi nula la diferencia con su anterior cotización; Alicantes abren ya a 47 y descienden hasta 46'60, lo que hace a su favor sólo diez céntimos; Explosivos, de 136'15 pasan a 136'75, cerrando a 136; Aguas, de 170'50 quedan a 170'25, resultando al mismo cambio anterior; Petrolillos, repiten cambio a 5'80; Asland, de su apertura a 69'50 bajan al cierre a 69, con medio entero sobre el precedente; Platas cotizan a 14'75; Chades suben cuatro puntos de ventaja, pero sin negocio.

BOLSA DE BARCELONA

De quince a diez y seis

VALORES FIN DE MES.—Los Petrolillos se han distinguido por su firmeza y por el número de transacciones efectuadas, si bien la diferencia que al final se apuntan a su favor, sólo resulta de un octavo, a 5'95 habiendo llegado como máximo a 6.

En el resto de valores, las operaciones han sido muy escasas y las diferencias producidas también han sido exiguas, acusando firmeza Aguas, Minas del Rif y Montserrat.

Entre los componentes del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa se cruzan operaciones de los siguientes valores: Nortes, 51'80, 51'90; Montserrat, 60'50; Explosivos, 136, 136'15; Minas del Rif: 59'75; Petrolillos: 5'80.

CONTADO.—Muy firmes las Deudas del Estado, a cambios superiores a sus precedentes, sobresaliendo en su avance Amortizable 5 por 100 1927, con y sin impuestos; Bonos oro ganan entero y medio.

Firmes con alguna ventaja las Deudas Municipales, destacando la emisión de 1928 al 5 por 100.

Sostenidos los Valores Industriales, con afluencia de dinero en Cédulas de Crédito Local, que mejoran ligeramente; las amortizables por lotes operan a 104'75, quedando solicitadas a 105'00; Costa Rica pierde algo de firmeza, apareciendo papel a 80'50.

En Valores de Ferrocarriles no se observa gran diferencia en sus precios; el mercado está algo paralizado y más bien a la expectativa, sobre todo en lo que se refiere a los valores de M. Z. A., afectos a subasta.

Mercado Libre de Valores

Sesión de once a once y media

Día 26 de marzo

Nortes: 52, 52'10, 52'20, 52'25, 52'15; 52'10, 51'90 papel; Alicantes: 47, 46'80, 46'75, 46'60 operaciones; Explosivos: 136'15, 136'60, 136'65, 136'75, 136'50, 136'25, 136 operaciones; Platas: 14'75 papel; Aguas: 170'50, 170'25 operaciones; Petrolillos: 5'80 operaciones; Asland: 69'50, 69 operaciones; Chades: 337.

CAMBIOS DE LA SESION OFICIAL DE BOLSA OPERADOS ENTRE SOCIOS DEL MERCADO LIBRE DE VALORES

Sesión de quince a diez y seis

Día 26 de marzo

Nortes: 51'80, 51'85, 51'90, 51'95 papel; Alicantes: 46'50, 46'60, 46'70, 46'75 papel; Andaluces: 14'50 papel; Orensés: 17'50, 17'25, 17'50 dinero; Transversal: 23 papel; Colonial: 47'75 operaciones; Aguas: 170'50 dinero; Filipinas: 303 dinero; Felgueras: 41'25 operaciones; Explosivos: 136, 136'85 dinero; Minas del Rif: 59'75, 60, 59'85, 60 papel; Azucarera: 42 operaciones; Petrolillos: 5'80, 5'85, 5'90, 5'95, 6, 5'95 papel; Montserrat: 60'50, 60'75 operaciones; Chades: 337 dinero.

CAMBIOS DE VALORES NO ADMITIDOS A LA COTIZACION OFICIAL

Barcelona Traction 6 %, 89'50; Chade 5 1/2 %, 97'25, 97'15 operaciones.

BOLSA DE MADRID

Interior A, 70'85; Id. C, 70'85; Amortizable 1927 A, libre, 100'50; Idem 1927 A, con impuestos, 89'25; Idem 3 %, A, 74'00; Bonos oro A, 229; Id. B, 229; Tesoro 5 1/2 %, A, 102'50; Idem 5 %, A, 102'50; Acciones Banco de España, 560; Acciones Minas del Rif, portador, 301'50; Acciones M. Z. A., fin, 233'25; Id. contado, 233; Acciones Norte, fin, 259'50; Id. contado, 259'25; Acciones Azucarera, fin, 42'35; Idem contado, 42'35; Acciones Española Petrolillos, contado, 30'25; Acciones Explosivos, fin, 67.

Bolsas extranjeras

Información facilitada por la **BANCA MARSANS, S. A.**
Rambla de Canalejas, 2-4

Día 26 de marzo

PARIS

Banque de Paris et Pays Bas, 1346
Banque de l'Union Parisienne, 160;
Société Générale, 1659; Société Générale d'Electricité, 1692; Peñarroya, 174; Rio Tinto, 1405; Wagons Lits, 6559; Etablissements Kuhlmann, 547; Electricité et Gaz du Nord, 625; Suez, 1995; Nord, 1231; Compagnie de Tabacos de Portugal, 223.

BRUSELAS

Chade A. B. C., 4780; Barcelona Traction, 35375; Banque de Bruxelles, 505; Banque Belge pour l'Étranger, 500; Sidro ordinarias, 365; Angleur Atlas, 175; Interhop Comfina, 54'50; Sofina, 7200; Madrid Tramway, 1480.

BERLIN

Glade A. B. C., 158'50; Gesturel, acciones ordinarias, 98 5/8; A. E. G., acciones ordinarias, 29 5/8; Farbenindustrie, 124 1/8; Harpener, 94; Deutsche Bank y Diskontoges, 6275; Dresdner Bank, 64; Banco Alemán Transatlántico, 40'75; Reichsbank, 158'75; Phonix, 58'75; Hapag, acciones ordinarias, 28; Norddeutscher Lloyd, 32'75; Siemens und Halske, 148; Deutsche Ablosungsanleihe, 2210; Hamburger Hypothek, 92'50.

ZURICH

Chade A. B. C., 700; Chade D, 135; Chade E, 134; Chade bonos nuevos, 31; Acciones Sevillanas, 165; Donau Sava, 36; Italo Argentina, 105.

Elektrobank, 650 Motor Columbus, 263; L. G. Chemie, 555; Brown Boveri, 129.

NUEVA YORK

General Motor, 39 1/4; U. S. Steels, 53 3/8; Electric Bond C., 18 1/4; American Tel y Tel, 120 1/8; International Tel y Tel, 15; General Electric, 22 3/8; Pennsylvania Railroad, 35; Baltimore and Ohio, 30; Canadian Pacific, 17 1/8; Anaconda Copper, 15 1/4; National City Bank, 28 7/8.

Aceites

Asociación Gremial de Almacenistas de Barcelona
Precios al por mayor
DE OLIVA

Día 24 de marzo

Corriente, a 167'50 pesetas los 100 kilos.
Corriente superior, a 175'25 pesetas los 100 kilos.
Fino, a 200 pesetas los 100 kilos.
Extra, a 215 pesetas los 100 kilos.
Mercado, encamado.

LLEGADAS DE LA PRESENTE SEMANA

Estación del Morrot:
Andaluz, 3 vagones.
Del País, 38 vagones.
Puerto:

CAMBIOS FACILITADOS POR EL CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDAS

26 de marzo de 1934

Cambio precedente	Cambio de hoy	DIVISAS	
		libra	papel
37 45	37 55	1 libra	37 50
48 40	48 50	100 francos	48 40
7 36	7 38	1 dólar	7 36
63 30	63 50	100 liras	63 30
2 92	2 935	1000 pesetas	2 92
237 50	238 15	100 suizas	237 50
171 50	171 75	100 belgas	171 50
4 96	4 97	1 florin	4 96
34 00	34 20	100 escudos	34 00
30 50	30 70	100 checos	30 50
	2 54	1 argentin	2 54
1 93	1 95	1 suiza	1 93
1 89	1 91	1 noruega	1 89
1 67	1 69	1 danesa	1 67

INFORMACION DE LA CASA DE CAMBIO GRAU Y COMPANIA

Rambla del Centro, 35

BILLETES	Cambio	
	libra	papel
Argentina	1 90	1 90
Austria	4 20	4 20
Bélgica	33 50	33 50
Brasil	6 75	6 75
Canadá	3 25	3 25
Colombia	27 00	27 00
Checo-Slovaquia	1 60	1 60
Dinamarca	3 10	3 10
Filipinas	4 85	4 85
Holanda	1 35	1 35
Hungria	1 82	1 82
México	0 45	0 45
Noruega	1 25	1 25
Perú	15 00	15 00
Polonia	33 00	33 00
Portugal	1 85	1 85
Suecia	5 15	5 15
Turquia	3 25	3 25
Uruguay	1 30	1 30
Venezuela	1 30	1 30

MONEDAS DE ORO

Moneda	precio
Isabel	238 00 por 100
Alfonso	237 00 por 100
Cuartz	237 00 por 100
Chartos	11 85 por 100
Durillos	237 00 por 100
Francos	59 75 oro
Libras est.	12 25 oro
Dólar	12 25 oro
Cubano	12 00 un peso
México	5 90 un peso
Oro holandés	232 00 por 100

METALES PRECIOSOS

Precios de compra:

Moneda	precio
Oro fino	7 95 gramo
Plata fina	105 00 el kg.
Platino	7 00 gramo

ORO PARA ADUANAS

Retorno para la actual decena: 139 00

Antonio Bassols Agente de Cambio y Bolsa
Con fianza y fe pública
Sta. Ana, 22, pral. Teléf. 22050
Interviene compra-venta valores contado y plazo. Cupones, Préstamos, Cuentas de Crédito con garantía valores a interés corriente
Todas las operaciones y contratos mercantiles intervenidos por Agente Cambio y Bolsa Colegiado, se consideran documentos ejecutivos

BANCO CENTRAL
Alcalá, 31 - MADRID
Ronda S. Pedro, 32-BARCELONA
Sucursales en toda España
Realiza toda clase de operaciones Bancarias
Caja de Ahorro 3'50 % anual

Andaluz, 160 bidones.
Del País, 38 bidones.
Camiones:
Del País, 54 bidones.

(Continúa en la Pág. 10)

SERVICIO FACILITADO por la Casa EMILIO GAISSERT

Via Layetana, 39

CAMBIOS del día 26 de marzo 1934

	Cierre anterior	Apertura	Cierre
--	-----------------	----------	--------

ALGODON LIVERPOOL

Fecha	Cierre	Apertura	Cierre
Enero	6 13	6 21	6 17 A 4
Marzo	6 20	6 24	6 22 A 2
Mayo	6 18	6 24	6 20 A 2
Julio	6 15	6 21	6 17 A 2
Septbr.	6 14	6 20	6 16 A 2
Octubre	6 13	6 19	6 15 A 2
Diciembre	6 13	6 19	6 16 A 3

ALGODON NEW YORK

Fecha	Cierre	Apertura	Cierre
Enero	12 25	12 53	12 40
Marzo	12 40	12 53	12 40
Mayo	12 02	12 13	12 06
Julio	12 13	12 25	12 11
Septbr.	12 25	12 36	12 31
Diciembre	12 36	12 47	12 41

CAFE NEW-YORK Contrato «A»

Fecha	Cierre	Apertura	Cierre
Enero	10 5 8	10 5 8	10 5 8
Marzo	8 25	8 39	8 39
Mayo	8 35	8 47	8 41
Septbr.	8 45	8 58	8 58
Diciembre	8 55	8 67	8 63

CAFE NEW-YORK Contrato «B»

Fecha	Cierre	Apertura	Cierre
Enero	11 1 2	11 2 5	11 2 5
Marzo	10 59	10 70	10 69
Mayo	10 78	10 88	10 87
Septbr.	11 10	11 20	11 20
Diciembre	11 20	11 30	11 32

AZUCAR NEW-YORK

Fecha	Cierre	Apertura	Cierre
Enero	1 69	1 70	1 71
Marzo	1 72	1 74	1 75
Mayo	1 62	1 64	1 65
Septbr.	1 67	1 69	1 69
Diciembre	1 62	1 65	1 64

CACAO NEW-YORK

Fecha	Cierre	Apertura	Cierre
Enero	6 09	5 99	5 88
Marzo	5 19	5 12	5 07
Mayo	5 19	5 22	5 17
Septbr.	5 39	5 46	5 37
Diciembre	5 39	5 65	5 67

TRIGO LIVERPOOL

Fecha	Cierre	Apertura	Cierre
Marzo	4 3 1 4	4 2 1 8	4 2 1 8
Julio	4 5 3 8	4 3 3 4	4 3 3 4
Octubre	4 7 1 2	4 5 7 8	4 5 7 8

TRIGO WINNIPEG

Fecha	Cierre	Apertura	Cierre
Marzo	68	68 1 8	68
Julio	69 1 4	69 1 2	69 1 4

TRIGO CHICAGO

Fecha	Cierre	Apertura	Cierre
Marzo	87 3 4	87 7 8	86 7 8
Mayo	87 3 4	88	86 5 8
Septbr.	88 5 8	88 3 4	87 5 8

MAIZ CHICAGO

Fecha	Cierre	Apertura	Cierre
Marzo	50 3 4	50 7 8	50 3 8
Julio	52 3 4	52 7 8	52 1 4
Septbr.	54 5 8	54 1 8	54 1 8

CAUCHO LONDRES

Fecha	Cierre	Apertura	Cierre
Ene-Mar.	5 5 32	5 3 16	5 3 16
Ab-Jun.	5 9 32	5 3 16	5 3 16
Jul-Sept.	5 9 32	5 3 16	5 3 16
Oct-Dic.	5 9 32	5 3 16	5 3 16
Disponib.	5 9 32	5 3 16	5 3 16

CAUCHO NEW YORK

Fecha	Cierre	Apertura	Cierre
Enero	12 12	11 97	11 97
Marzo	10 85	10 90	10 90
Mayo	11 11	11 00	11 00
Septbr.	11 30	11 30	11 30
Diciembre	11 70	11 66	11 66

CACAO LONDRES

Fecha	Cierre	Apertura	Cierre
Enero	25 3	25 10 1 2	25 10 1 2

PLATA LONDRES

Fecha	Cierre	Apertura	Cierre
Disponib.	20	20 1 16	20 1 16

COTIZACIONES OFICIALES DE LA BOLSA DE BARCELONA

26 de marzo de 1934

Cambio anterior D I A 26

DEUDAS DEL ESTADO	Cambio anterior	D I A 26	Cambio anterior	D I A 26
70 30	70 75	70 75	9 50	Id. de Serie v.
70 30	70 50	70 50	18 50	Id. de Serie Rio 3
70 30	70 65	70 65	20 25	Id. de Serie Rio 4
70 30	70 55			

Redacción y Administración:
Plaza Cataluña, 3 y Teléfono 14104

Imprenta y Talleres:
Montenar, 49 (Entrada: Pasaje de la
Mercad 5) . Teléfono 11512

Suscripción Capital: Ptas. 4.000.
Suscripción Provincias: 7'00 trimestrales.
Suscripción Extranjeras: 12'00 trimestrales.
Pagaré a la orden DIEZ CENTIMOS

El Día Gráfico

Año XXII Barcelona, Martes, 27 de Marzo de 1934 Núm. 5.453

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

LAS GRANDES MUNDANAS DE PARIS

Ayer comenzó en París la vista de la causa contra Germaine Huot d'Anglemont, que mató en marzo del año pasado al prefecto de las Bocas Bocas del Ródano

La novela de la vida de Germaine Huot d'Anglemont

Ayer comenzó en París la vista de uno de los dramas registrados el año 1933, tan pródigo en crímenes y escándalos, cuya repercusión aún dura en Francia. La muerte del prefecto de las Bocas del Ródano, M. Jean Causeret, de la que se acusa a Germaine Huot d'Anglemont, ocurrió en París el 7 de marzo. En agosto se descubrió el crimen de Violette Nozière, envenenadora de sus padres. En octubre fue asesinado el empresario del Casino de París, M. Oscar Dufresne. Y en diciembre estalló el escándalo Stavisky.

El 7 de marzo el prefecto de las Bocas del Ródano, procedente de Marsella, fué, como de costumbre, al domicilio de su amiga Germaine Huot d'Anglemont. Eran las 13'15. Momentos después Germaine llamaba a la Jefatura, diciéndole: "He tenido un gesto desgraciado. He disparado y le he muerto".

En un cuarto, alcanzado por una bala, agonizaba M. Jean Causeret.

Avisado telefónicamente el doctor Mognilewski, que llegó entre las 14 y 14'15, sólo pudo asistir en sus últimos momentos al prefecto, que murió momentos después sin haber pronunciado palabra.

Germaine continuó llamando al teléfono y uno de sus amigos, el diputado M. Camille Picard, acudió en seguida y avisó a la policía.

Contestando a las preguntas que se le hicieron, Germaine dijo que el drama había ocurrido a consecuencia de un accidente, aunque no ocultando que estaba celosa del prefecto, que era su amante hacia varios años y al que hacía seguir por un detective privado. Este le había dicho que por la mañana M. Causeret había ido a los almacenes del Printemps. Al regresar, Germaine había interrogado a su amigo:

—¿A dónde has ido esta mañana?

—Al Ministerio.

—¿Mientes?

El prefecto, que se había despojado del abrigo para afetar, se encogió de hombros. Entonces, cogiendo uno de los dos revólveres que tenía Germaine, se dirigió a Causeret y le dijo:

—No me engañes, porque me valdré de esto.

—No digas tonterías.

Y tendió el brazo hacia Germaine. Este gesto determinó la crispación desgraciada de los dedos de Germaine, provocando el disparo fatal.

A esta versión del accidente, responde la acusación que Germaine era experta en el arte de manejar revólveres, pues tiraba al blanco.

Sus celos, la encuesta que había encargado y manifestaciones hechas a su portera, constituyen la base de la acusación. Entre la tesis del accidente y la del crimen, las dos reconocidas verosímiles por los peritos, tendrá que escoger el Jurado.

La vida de Germaine es una novela. Ivonne Germaine Huot nació en París el 8 de noviembre de 1888, de padre cuyo nombre no consta en el acta de nacimiento, y de Armandina Virginia, sin profesión.

Germaine vivió con su madre y dos hermanos, Pierre Huot y Ernest Jaffroy, hasta 1899, fecha en que murió la madre. Después fué confiada a las hermanas de San Vicente de Paul, hasta 1902. Su padre, que se llamaba Jaffroy y pagaba sus estudios, se la llevó a su casa. Pero Germaine no vivió mucho tiempo con su padre y se fué a vivir con su hermano Ernesto y después con las familias Bigot y Sommier, comerciantes acomodados. Los Bigot frecuentaban el mundo del teatro, entre otros a la Bella Otero. Germaine pensó entonces en la carrera teatral. En esta época—tenía quince años—Germaine añadió a su apellido un nombre aristocrático, el de Anglemont, que había leído en una novela folletón titulada: "Los reyes del mundo".

Los auténticos Anglemont la amenazaron con un proceso para que renunciara a su nombre, pero Germaine contestó: "Comiencen por perseguir al autor de la novela".

En el "Jardín de París" conoció al propietario de un gran almacén que la introdujo en la vida parisina. De una belleza extraordinaria, espiritual,

divertida, muy inteligente, dotada de mucha seducción, no tardó en conquistar un primer puesto y obtener numerosos y grandes éxitos.

Entonces conoció Germaine a un rico holandés. Germaine tenía 18 años. Su tutor, don José del Carril, con el que vivió varios años, hizo con ella numerosos viajes por Europa y por el resto del mundo.

Don José del Carril gustaba sumas enormes, haciendo Germaine una vida fastuosa. Al cabo de unos años, del Carril se alistó en la legión extranjera. Germaine era entonces irresistible.

En 1911 conoció al duque Francisco José de Baviera, hermano de la reina de Bélgica, que se enamoró de ella locamente.

Después hizo amistad con el conde Mielzynsky, uno de los más grandes

propietarios de Europa. La amistad quedó interrumpida al estallar la guerra y regresó el conde a Polonia. Pero la amistad se prolongó hasta 1916.

En su hotel de la calle de la Fardandiere, Germaine daba recepciones brillantes, a las que asistían el mundo político, el diplomático y cosmopolita, conociendo a Aga Kahn, el millonario indio.

Germaine, enferma del pecho, tuvo que ir a la montaña, pasando temporadas en Mont d'Or y en Leyson.

Al regresar a París, conoció al diputado Camille Picard. Un día de 1919, M. Picard fué a casa de Germaine con uno de sus amigos, M. Causeret, entonces jefe de negociado del ministerio de Agricultura. M. Causeret fué, desde entonces, uno de los asiduos de la casa de la Ave-

nida del Parque Monceau, en la que se había instalado después de su ruptura con Mielzynski.

Germaine conoció entonces a Wladislas Marcovitch, sobrino del ex presidente del Consejo de Serbia, Pachitch, y agregado como yugoslavo a la Comisión de reparaciones. Marcovitch y Germaine vivieron maritalmente diez años, hasta que Marcovitch fué llamado a su país para ocupar un puesto en el ministerio de Negocios extranjeros. Muy afectada por esta ruptura, Germaine hizo una vida retirada.

En febrero de 1932 reanudó sus relaciones con M. Causeret. Este, prefecto del Sena, se instalaba en casa de Germaine siempre que iba a París. Los dos amantes se telefonaban diariamente y, además, se escribían con gran frecuencia.



GREGORIO MARRAÑÓN

Dice que el liberalismo será vencido en España

Y que el triunfo del régimen antiliberal puede ser duradero

Leemos, con asombro, en "La Dépêche", de Toulouse, un artículo del doctor don Gregorio Marañón, titulado "Democracia y disciplina", en el que dice:

"Una masa considerable de españoles de hoy, compuesta sobre todo por jóvenes, ha sido decepcionada por el liberalismo y defiende la idea de un Estado fuerte, al que el individuo debe someterse en una rígida disciplina del deber. Es evidente que encontramos en las avanzadas a los fascistas y a los comunistas. Pero ocurre igualmente a numerosos liberales de vieja estirpe que se han visto obligados a reconocer el fracaso de su sistema, unos llenos de desesperación, los otros con la serenidad que da siempre el hecho de colocar los sentimientos, por caros que particularmente nos sean, por debajo de la realidad de los hechos. Y, sobre todo, se observa el asentimiento a esta actitud, de la masa de españoles, sin posición definida en la vida pública, indiferente a las luchas políticas o confesionales, pero deseosos de vivir en paz y de trabajar con un minimum de seguridad.

"Hoy las colectividades organizadas, obreros, patronos, etc., luchan entre ellas en los países liberales con armas que hieren al espectador más que al adversario. Ejemplo concluyente de ello es la huelga. Y el espectador acaba por preferir que sea el Estado autoritario quien solucioné los conflictos sin herir a los no combatientes, aunque deba pagar esta paz con la pérdida de una parte de su libertad. Cuando tiene que escoger entre la paz y la libertad, sacrifica esta última, porque para él, el problema de la libertad política, es mucho menos importante que las minorías de excepción.

"No dudo que en la presente lucha el liberalismo será vencido en España, si no rectifica su ceguera habitual. Y esta vez el movimiento liberador contra la tiranía, que hace ocho años encontró tan nobles campeones y tan grande aprobación en las masas, no será posible, porque el fracaso del sistema liberal que sirvió de bandera contra la tiranía, está todavía muy vivo y demasiado cerca de nosotros. Si el régimen antiliberal triunfa, su triunfo puede ser duradero. Y es irritante ver la ceguera con que nuestras izquierdas se niegan a ver este hecho que aparece claro como el día."

que dentro de toda gran población deben construirse casas para liliputienses, que no han de pasar de una altura de nueve pies.

Los liliputienses no deben pagar más que los otros, de su misma talla, por el mismo servicio.

"Alguno de nosotros—declara el programa—no es más alto que un niño de seis años. Nosotros pedimos, pues, que se nos conceda—pues es lo más justo—que solo paguemos medio billete en el tren, en los tranvías, en los teatros y en los cines".

Aún reclamando los privilegios de los niños, los pequeños hombres no desean que se les obligue a vestir como ellos.

El programa exige que las casas de confección que están obligadas por una ley a tener un surtido de trajes para adultos, lo tengan, también, a la medida, para los enanos.

LOS ENANCS Y EL HITLERISMO

LA «UNION NACIONAL DE LILIPUTIENSES DE HUNGRIA», PROCLAMA LA NECESIDAD DE CONSERVAR LA PUREZA DE SU RAZA

El llamamiento hitleriano en pro de la pureza de la raza, ha encontrado un eco caluroso en un medio verdaderamente particular, en el cual, el "führer", seguramente no había pensado.

Son los Liliputienses de Hungría los que acaban de proclamar y hacer presente que son entusiastas partidarios de la teoría rascista, y que están decididos a llevarla a la práctica.

Tan sólo por esto, se mueve su propia "raza"—la liliputiense—y las ideas hitlerianas se proponen aplicarlas, en la forma que sea, a la situación especial de los pequeños hombres, que viven en un mundo poblado de Cullivers.

Sea como sea, los enanos residentes en Budapest, han formado una

"Unión nacional de Liliputienses de Hungría", dirigida por un "leader" de treinta pulgadas de altura. Y han publicado un manifiesto curioso.

Sus autores proclaman la necesidad absoluta de conservar la pureza de la raza liliputiense contra toda mezcla, con la sangre de los que son como superhombres, es decir, la gente de talla normal, tal como Hitler impidió a la raza nórdica que estuviera contaminada por la sangre de pueblos no arios, que por esto están compuestos de superhombres.

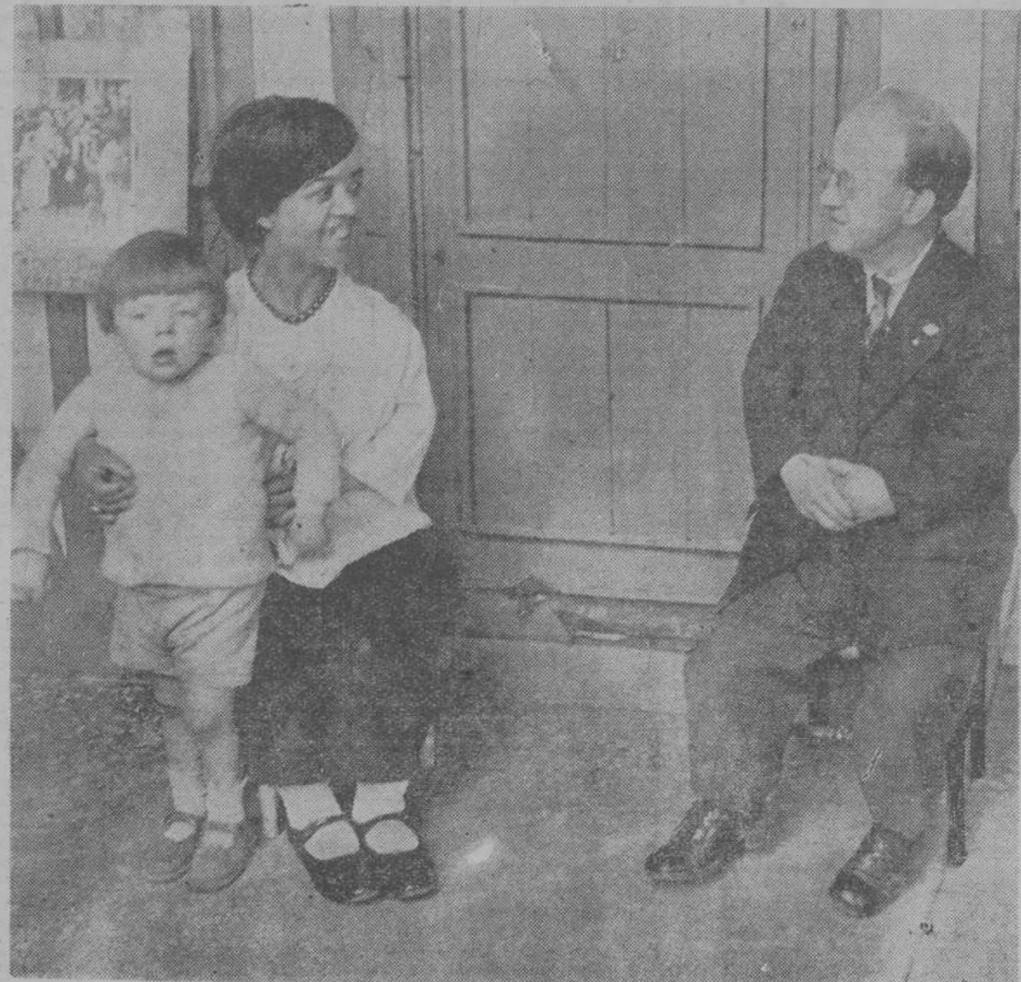
Los enanos piden que se vote una ley, impidiendo el matrimonio entre los liliputienses y las personas ordinarias... De los 241 pequeños hombres que hay adheridos a la "Unión", 50 están dispuestos a probar que su descendencia liliputiense

se sin mezcla, se remonta, por lo menos a cuatro generaciones atrás. Además, el manifiesto afirma, al mismo tiempo, que existe por el mundo, lo menos 10.000 enanos, que tienen, ciertamente, una "conciencia de raza".

Así la "Unión Nacional" está decidida a convocar, en 1935, en Budapest, un Congreso internacional de liliputienses, que si, efectivamente, se reúne, no faltarán notas interesantes y pintorescas.

En vista de ello, en Budapest, los iniciadores del movimiento reclaman de los Poderes públicos medidas de protección en su favor, y han redactado, al efecto, un verdadero programa.

Las principales reivindicaciones que figuran en él, son, por ejemplo,



UNA RAZA QUE QUIERE SER PURA

Los enanos que viven en una región de Hungría quieren aplicarse los principios hitlerianos de la pureza de raza

VIDA DE LA CIUDAD

CRONICA DE SUCESOS

En una riña, dos hombres se acometen bárbaramente a mordiscos. - Comerciante apaleado por unos desconocidos. - Matrimonio mal avenido. - A un vigilante se le cae el revólver, se le dispara, y la bala se le aloja en el muslo

EL ASUNTO DE LOS FACULTATIVOS DE LAS EMPRESAS ASEGURADORAS

El Comité del Sindicato y los Colegios de Médicos de Cataluña y Baleares avisa que en las instrucciones que tienen que cumplir todos los médicos, que prestan servicio en las Compañías y Mutualidades de accidentes del trabajo con las cuales se garantiza la asistencia de todos los accidentados prescindiendo de la intervención de las Empresas aseguradoras, quedan taxativamente excluidas y, por tanto, se seguirá el régimen absolutamente normal, manteniendo una actuación colaboradora con las siguientes entidades: "Mutua de Accidentes del Trabajo de la Unión de Sindicatos Agrícolas de Cataluña" y la "Mutua de Accidentes del Trabajo Agrícola del Partido de Falset". Estas dos Mutuas han aceptado desde un principio un contrato con el "Sindicat de Metges de Catalunya i Balears" con condiciones que dan plena satisfacción a la clase médica.

COMIDA DE COMPAÑERISMO

El domingo, en el típico restaurant "Canari de la Garriga", dieron los socios de la Asociación de Periodistas Extranjeros, de Barcelona, uno de sus frecuentes comidas de compañerismo, siendo huésped de honor don José Gimbernat, tesorero de la Asociación de Corresponsales de Prensa Extranjera de España, entidad de Madrid.

Entre los asistentes se encontraban los señores Lawrence A. Fernsworth, presidente; Alfredo Giorgi, vicepresidente; Oscar Chichon, secretario; William Bishop, "New York Herald"; A. J. Melville Williams, "Reuter"; José Vaca Puig, "Paris Soir"; Narciso Fuster Domingo, "L'Express du Midi"; Arno Bakman, Dzien Dorby, Varsovia.

EN LA CAMARA DE VIAJANTES

El domingo, por la mañana, en el local de la Cámara del Viajante, Corredor y Representante de Cataluña, dió su anunciada conferencia el director del Instituto de Ciencias Económicas, don Juan P. Fábregas. "La Escuela del Vendedor dentro de la Cataluña autónoma" fué el tema de la conferencia, del señor Fábregas, primera del ciclo que sobre Economía Política, Cultura y Orientación profesional, ha organizado la Comisión de Cultura de la Cámara del Viajante.

El conferenciante, en su disertación demostró la capacidad expansiva de Cataluña, que empezó con la dominación de los griegos y culminó en el descubrimiento de las Américas.

Defendió la necesidad de la creación de una Escuela de Orientación Profesional como base para fundar la Escuela del Vendedor, y acabó haciendo resaltar las grandes posibilidades económicas que Cataluña posee por el espíritu emprendedor de su pueblo, el cual, una vez esté en posesión de su soberanía, se situará en el primer plano de la economía del mundo.

El señor Fábregas fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Anuncios Oficiales

Empresa concesionaria de Aguas Subterráneas del Río Llobregat

Acordado por la Junta General ordinaria el reparto de un dividendo de 5 por 100 a las Acciones Ordinarias y de 5 por 100 a las Acciones Preferentes, correspondiente al Ejercicio de 1933, se hace público que el pago quedará abierto, deducción hecha de los impuestos legales, a partir del día 3 de Abril próximo, contra entrega del cupón Núm. 3, en los Bancos siguientes: Sociedad Anónima Arnús-Garí, Banca Arnús, Sindicato de Banqueros de Barcelona y Banco Hispano Colonial. Barcelona, 26 de Marzo de 1934. LA DIRECCION

Toda la correspondencia, excepto la administrativa, debe dirigirse al director de este periódico

VARIOS INDIVIDUOS LE DAN UNA PALIZA A UN COMERCIANTE

A última hora de la tarde, el domingo, en la calle de Baños Viejos, varios individuos que se dieron a la fuga agredieron a Jaime Torres Minoves, de veinticinco años de edad, de profesión comerciante, domiciliado en la calle de Tarrós, 13, primero primera.

Torres fué recogido y conducido al Dispensario del Ayuntamiento en donde le apreciaron erosiones en el cuello, contusiones en la región occipital y magullamiento general de pronóstico reservado.

Se ignoran las causas que motivaron la agresión de que fué objeto el citado comerciante.

SE LIAN A GOLPES BARBARAMENTE, ACOMETIENDOSE A MORDISCOS Y TODO

La pasada madrugada, en la calle de San Olegario, sostuvieron una riña José Torres, de 23 años, domiciliado en la calle de la Cadena, 12, primero segunda, y el cabo del regimiento de infantería número 10, Rosino García Martí, de 26 años; ambos se agredieron bárbaramente, acometiéndose a mordiscos resultando el primero con arrancamiento del tercio del pabellón de la oreja izquierda, de pronóstico reservado, y el segundo con una herida incisa en la lengua.

Después de ser curados en la casa de socorro de la calle Barabar los dos contendientes pasaron al juzgado de guardia.

LE PEGA Y ECHA A CORRER

El lunes por la mañana, en el mercado del Borne, un chico, que se dió a la fuga, agredió al joven de quince años Ricardo Vicens Jordá, domiciliado en la calle Triangol, 8. Fué auxiliado en la casa de socorro de la Ronda de San Pedro, en donde le apreciaron diversas heridas de pronóstico reservado.

ATROPELLOS

Anteayer, en la calle de Montaña, junto a la de Coll y Vehí, un auto atropelló al niño de cinco años Manuel Homat Mausoll, y un taxi, en la calle Consejo de Ciento, alcan-

zó a Josefina Román Mar. Ambos resultaron con lesiones leves.

LOS MAL AVENIDOS

A la salida de un cinematógrafo instalado en la calle de la Independencia, un matrimonio sostuvo una acalorada discusión, que degeneró en riña; a consecuencia de la cual resultó con heridas en la cara el niño de catorce meses Ramón Ruiz Ladis, hijo del citado matrimonio, que fué auxiliado en el Dispensario de San Andrés.

CAIDAS

En la noche del domingo, se cayó en la sala de baile «Ben-Hur», sita en la calle Bailén, Juan Gracia Muñoz, de 24 años, domiciliado en la calle Alegre, 2, bajos. El citado joven, que resultó con una herida en la ceja izquierda, fué curado en el Dispensario de Gracia.

—En la Casa de Socorro del Puerto fué auxiliado Lucas Martín, sin domicilio, el cual, al caerse casualmente, se produjo una herida contusa de pronóstico reservado en la región occipital.

Después de haberse practicado la cura de urgencia, pasó al Hospital de San Pablo.

SORPRENDE UN GUARDIA UNA PARTIDA DE JUEGO, Y ESTOS LUCHAN CON EL PARA SACARLE LA PISTOLA, DISPARANDOSE EL ARMA E HIRIENDO A UN PESCADOR

En las primeras horas de la tarde del domingo, el guardia de Seguridad José Gilbert Moreno, sorprendió a varios individuos que estaban jugando a las chapas en la playa de Las Arenas, situada detrás de los talleres de «La Marítima», en la Barceloneta.

Al pretender detenerlos el guardia, fué hacia ellos pistola en mano, pero uno de los jugadores hizo que le cayese al suelo el arma, disparándosele.

La bala fué a herir a Augusto Porcén Boix, de 23 años de edad, pescador, domiciliado en la calle de Vinaroz, núm. 47, primero, segunda.

El herido fué trasladado al Dispensario del distrito, en donde el facultativo de guardia le apreció una

herida por arma de fuego con entrada por el lado anterior de la clavícula izquierda y con salida por la parte posterior, de pronóstico reservado.

LA ANTIPATIA DE UN MUCHACHO

Antonio Masip Saura, fué agredido por otro muchacho de once años, que sólo sabe que se llama Pedro, el cual le produjo diversas heridas contusas en la región frontal y en el labio superior.

SE LE CAE EL REVOLVER A UN VIGILANTE, ALCANZANDOLE UNA BALA EN UN MUSLO

En su domicilio, al caerle al suelo el revólver al vigilante Manuel Tupiñas Perramón, de treinta años, tuvo la desgracia de que se le disparase el arma, alcanzándole el balazo en el muslo derecho.

Fué auxiliado en el dispensario de la Universidad, en donde calificaron su estado de pronóstico reservado.

PERSONAS MORDIDAS POR PERROS

Anteayer, por presentar heridas producidas por mordeduras de perros han sido auxiliados en diferentes dispensarios: Sebastián Massó Ortega, de seis años de edad; Miguel Bañas Guillermo, de doce; Antonio Fernández Fabregat, de ocho.

RECLUSO FUGADO DEL «URUGUAY»

Se fugó del vapor «Uruguay», deslizándose por la cadena del áncora, el recluso Antonio Urdiales, sujeto a la aplicación de la Ley de Vagos, FALLECIMIENTO DE UN HERIDO

Ha fallecido en «La Alianza» Vicente Herrero, otro de los obreros que resultaron heridos a consecuencia de la explosión de una caldera en la fábrica de extractos tánicos de la calle de Perelló.

RECTIFICANDO UN DETALLE DE INFORMACION

Se nos ruega hagamos constar que la reciente detención de los apellidados Rufino Olegui, Antonio Castillo y Matilde Mey, acusados de tráfico de estupefacientes, no tuvo lugar en la casa número 255 de la calle Consejo de Ciento, como se ha dicho.

G A C E T I L L A S

Sale el sol a las 5'43. Se pone a las 6'1.

Santos de hoy.—San Juan Damasceno, presbítero y doctor; Ruperto, obispo; Alejandro, soldado y mártir; Fileto, senador, Lidia, su esposa, Macedonio y Teoprépides, sus hijos, mártires; Amfiloquio, capitán, y Crónidas, carcelero, mártires; Juan, ermitaño; Isacio, confesor; Zanita, Lázaro, Marota, Norseto y otros, mártires.

Santos de mañana.—San Juan de Capistrano, de la Orden de Menores; Gontrán, rey de los Francos; Esperanza, abadesa; Rogato, Suceso y compañeros, mártires; Prínco, Malco, Alejandro, Castor y Doroteo, mártires.—Santa Fortunata, vírgen y mártir.

—LA FAVORITA - Velos y Mantos luto

Para el día 1 de abril, el «Grop Excursionista Catalunya», tiene organizada una excursión a Centellas, San Miguel del Fai y Caldas de Montbull.

Hora de reunión, a las 6'10 en la estación del Norte de Plaza Cataluña.

Fumad Puros
EL TRABAJO
Cigarro, 1'25 Ptas. Caja, 31'25

La batalla de Caporetto, la situación del ejército, iniciación de la lucha, el ataque de los austro-germanos a las posiciones italianas, fué el interesante e histórico tema que, con acopio de datos, estudió en una conferencia pronunciada en el Centro Cultural del Ejército y de la Arma-

da, el capitán de infantería don Fernando Ahumada López.

La disertación, remozada con la anécdota viva y a veces inédita, permitió ayudar amablemente lo que el asunto tenía en sí de técnica y estrategia militar.

El señor Ahumada fué muy aplaudido.

—LA FAVORITA - Mantillas GOYA

La Asociación General de Empleados de Seguros ha organizado en su local social, Puertaferri, 30, principal, una Exposición fotográfica formada exclusivamente con obras de sus socios, habiendo logrado un conjunto de notas de relevante gusto y habilidad artística que está llamando justamente la atención de los aficionados a esta clase de trabajos.

Felicitemos a la referida entidad considerandola merecedora de tal elogio en esta primera manifestación del arte fotográfico, por cuanto significa y por el éxito conseguido.

La Exposición podrá visitarse hasta el día 10 del próximo abril, todos los días laborables de siete a nueve de la tarde.

MAJESTIC HOTEL
Y RESTAURANT
Cubiertos a 10'50 Ptas. y a la Carta. Platos regionales. Excelente Cocina y Servicio perfecto. Salones especiales para banquetes, Bodas y Fiestas. Orquesta. Precios moderados.

El jueves, a las diez y media de la mañana, el Sindicato Musical de Cataluña celebrará Asamblea general ordinaria para discutir el Orden del día que de una manera preceptiva establece sus Estatutos.

En el Centro Excursionista Minerva ha quedado constituido un Comité encargado de efectuar todos los trabajos para la organización de una Exposición Monográfica de la Barceloneta. Preside este Comité el consejero delegado del distrito primero, señor Hilario Salvadó, y los cargos restantes son distribuidos de la forma siguiente: Vicepresidente te primero, Magín Gené; id. segundo, Agustín Granada; secretario, Juan Picarín; vocales: Narciso Ricart, Leandro Peracaula, Lorenzo Arenys y Salvador Moragas.

—LA FAVORITA - Velos y Mantillas

Hoy, a las ocho de la noche, en la Asociación de Idealistas Prácticos (Santa Ana, 28, primero, segunda), dará una conferencia en francés el señor P. M. Cochius, sobre el tema «La fraternidad universal».

—DEFENSA CONTRA EL ROBO

Soler y Terra Haos. — Banqueros Rambla Estudios, 11 y 13

Se complace en ofrecer el servicio de Cajas de Alquiler para guardar valores, documento, joyas y demás objetos de valor en su CAMARA ACORAZADA, disponiendo de compartimientos desde 22 Ptas. anuales. Puede visitarse de 9 a 1 y de 3 1/2 a 6

Próximamente se inaugurará en las Galerias Layetanas una Exposición del artista señor Vidal Rolland, con una colección de cuadros al óleo.

—LA FAVORITA - Velos y Mantillas

El Montepío de la Asociación de la Dependencia Mercantil de Barcelona convoca a todos sus asociados a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28, en su local social, San Honorato, 7, pral., a las nueve

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA Boletín del Servicio Meteorológico Español

Estado general atmosférico del día 26 de marzo, a las 7 horas: Aparecen sobre Islandia las presiones bajas y las altas del Atlántico, al Norte de las Azores.

El anticiclón continental se centra sobre Suecia y el Báltico. Desaparecen por el Sur de Sicilia las presiones bajas del Mediterráneo, y en el Atlántico, al Suroeste de la Península Ibérica, se forma un centro de bajas presiones.

Hay nubes en nuestra Península; en Cantabria, Aragón y Cataluña. En el resto, el cielo está despejado o con pocas nubes. Temperaturas cel t t(en

TEMPERATURAS EXTREMAS

Península: Máxima de ayer, 21 grados en Sevilla. Mínima de hoy, -2 grados en Avila y Segovia. Madrid: Máxima de ayer, 13'5 grados; mínima de hoy, 2,8 grados.

TIEMPO PROBABLE PARA HOY

Cantabria, Galicia, Cataluña y Levante, vientos de la región del Norte y cielo con nubes.

Resto de España, vientos flojos y cielo con pocas nubes.

Horas de observación: 7 horas - 13 horas - 18 horas. Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 761,5 - 760,9 - 760,4.—Milibares: 1015,3 - 1014,5 - 1013,8.

Termómetro a la sombra.—Seco: 11,0 - 13,8 - 14,1.—Húmedo: 8,0 - 10,0 - 10,9.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 16,0.—Mínima: 10,2.—Idem cerca del suelo: 8,0.

Oscilación termométrica: 5,8. Temperatura media: 13,1.

y media de la noche, de primera convocatoria y a las diez de segunda.

La Junta directiva del Montepío de Camareros de Barcelona ha quedado constituida de la forma siguiente: Presidente, Pedro Montoliu; vicepresidente, Juan Dupré; secretario, Julio Gerard; vicesecretario, Cándido Pérez; tesorero, Guillermo Cabós; contador, Luis Carbó; vocales, Breu, naventura Casanovas, Juan Baqué y José Rosales.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Parroquia de la Purísima Concepción. Se expone a las seis de la mañana y reserva a las ocho de la tarde.

Comunión Reparadora.—Hoy en la Parroquia de Jesús, de Gracia. Mañana en la Parroquia de la Purísima Concepción.

Vela en sufragio de las almas del Purgatorio.—Hoy turno del Via Crucis. Mañana turno de la Corona de Espinas.

LA GOTÁ, ¿COMO PUEDE CURARSE?

La diátesis artrítica ofrece diferentes aspectos: el reumatismo infeccioso, el reuma articular, la gota, el endurecimiento de las arterias, etc. son sus derivaciones. Pero quizá ninguna se caracteriza tanto como la gota, con sus ataques dolorosísimos e inflamatorios en las articulaciones y dedo gordo en particular, efecto bien probado de la acumulación excesiva de ácido úrico en aquel sector. Afortunadamente, es harto sabido que este fatal veneno puede ser fácilmente eliminado del organismo, mediante un disolvente que purifique la sangre y arrastre hacia la orina los detritus que son causa de tan graves males.

Este antigotoso ideal de la moderna farmacopea, de inocuidad absoluta, es el Uromil. Cuando todos los tratamientos hayan fracasado, recurrid a él y curaréis, ayudando la acción disolvente del remedio con una alimentación exenta de carne y bebidas alcohólicas. De las curaciones verdaderamente prodigiosas dan fe infinidad de médicos eminentes, que usan para sí este admirable preparado para combatir tales males.

El siguiente concepto médico es una prueba más del aprecio que tienen en Uromil los grandes clínicos: "He empleado el Uromil para disminuir el ácido úrico de origen endógeno, con resultado superior a todos sus similares. Lo he usado con éxito en mí mismo, y lo he prescrito en casos de reumatismo articular y gota en todas sus modalidades, consiguiendo combatir eficazmente las diversas manifestaciones de la diátesis trica rebelde a los demás tratamientos".

DR. JUAN RIERA TORRENT Colegio de Médicos de Barcelona

ALA MEMORIA DEL PRESIDENTE MACIA

En Barcelona y en otras poblaciones de Cataluña se celebraron actos en recuerdo del patricio desaparecido

EN EL CEMENTERIO NUEVO
Pasada la impresión desagradable que produjo en el ánimo de todos los ciudadanos, la profanación estúpida de la tumba que guarda los restos del Primer Presidente de Cataluña, queda la reacción en el espíritu del pueblo. No hay día que no se renueven flores sobre la tumba, en mayor o menor cantidad.

El domingo renovóse el acto de desagravio. Además de los ramos de flores, coronas también de flores y ramaje, se depositaron un gran número de ramos de laurel y de olivo y muchos palmones y alguna palma. Esta fué la nota destacada de ayer del homenaje a Francisco Maciá.

Docenas de entidades de toda Cataluña acudieron a rendir su tributo; gran número de particulares, cuyo detalle formaría una lista interminable. Centros de Esquerra, entidades artísticas y recreativas, mujeres, niños, gentes sencillas que no olvidan al "avi".

A las once en punto de la mañana, al visitar una nutrida representación del Grup Excursionista Joventut Catalana, con los instructores del Estol de Follets del Agrupament Escola "Ramón Llull", y el Aplec de Daines del Agrupament Escola "Joan Maragall", ambas ramas escultistas de la mencionada entidad, el follet Amadeu Portabella recitó la poesía "Via fora", en medio de una conmovedora expectación. Acto seguido el presidente del G. E. Joventut Catalana, Agustín Gou Irtia, rogó al gentío que con motivo de hacer tres meses del traslado del Presidente Maciá, se hiciera un minuto de silencio, observado el cual los Escoltes Catalans, montaron guardia de honor en la tumba hasta el mediodía.

Otra nota interesante la ofrecieron los sepultureros de los Cementerios barceloneses. Es sabido que el mismo día del entierro del gran patriota, los sepultureros del Cementerio Nuevo depositaron una gran corona de laurel con un lazo catalán, en cuya cinta inscribieron una dedicatoria afectuosísima.

Esta corona fué destruída por el fuego el día 13.

Anteayer se reunieron los sepultureros del Cementerio ante la tumba del que fué primer Presidente, depositando una monumental estrella de laurel con un pensamiento en el centro y un lazo con los colores nacionales.

Acompañaron a la comisión de los sepultureros en este acto de devota adhesión, el ex alcalde de la ciudad, doctor Aguadé; el administrador del Cementerio, señor Salvatella, y el señor Gisbert.

También visitó la tumba una comisión formada por numerosos gerundenses, que depositaron sendos ramos y coronas correspondientes a cada entidad o corporación.

Habia representaciones de la Unió Republicana, Girona Futbol Club, de la minoría de Esquerra del Ayuntamiento gerundense, Radio Girona, Grup Excursionista Girona, Associació Musical, Sindicat d'Orquestres, Casino Girona, Foment de la Sardana, Centre de Dependents, representación exprofesa del comisario de Orden Público de Gerona, señor Prunés, y el secretario del ex Gobierno civil de Gerona, señor Amadeu Oliva.

Durante todo el día hubo visitantes que depositaron su florida ofrenda, en medio del mayor respeto.

EN MASNOU

Ayer mañana tuvo lugar en la villa de Masnou, un acto benéfico a la memoria del Primer Presidente de Cataluña, don Francisco Maciá, organizado por el Centre Catalanista d'Esquerra Republicana de Masnou, con la cooperación del Ayuntamiento de aquella población.

Además del Ayuntamiento, presidido por su alcalde, asistieron los consejeros de la Generalidad señores Ventura Gassol y Dencás, el primero

llevando la representación del Presidente de la Generalidad, quien excusó la presencia al acto por motivos de salud.

Abrió el acto, en representación del Centre Catalanista Republicà, el señor Clarasó, leyendo un breve discurso enalteciendo la figura de Maciá en su doble aspecto de patriota y de hombre que consiguió libertar a su patria y hacer que todos los catalanes obrasen en catalanista. Destacó que el Centre había creído procedente el homenaje a su memoria con un reparto benéfico entre familias necesitadas de la población, a cuyo efecto se había organizado una subscripción que halló una buena respuesta.

El alcalde de Masnou pronunció un discurso adhiriéndose al acto, y dijo que no podía recordarse mejor la figura del gran patriota, sino haciendo llegar un auxilio a los necesitados. Acabó expresando a los consejeros de la Generalidad la adhesión de todo el pueblo y los más cordiales saludos para el Presidente ausente.

El señor Dencás glosó la vida ejemplar del patriota y saludó al señor Gassol, el amigo fiel que siguió al caballero del ideal por tierras extranjeras. Hizo luego una exposición de las diversas fases que había pasado el catalanismo desde su nacimiento literario, y el canto de sus poetas hasta su entrada en política.

El consejero señor Gassol expresó el sentimiento del Presidente actual por no haber podido asistir al acto y saludó cordialmente en su nombre al pueblo de Masnou.

Trazó la figura de Maciá, del que dijo que su personalidad imponía respeto, incluso a sus enemigos. Los niños, estas antenas de fina sensibilidad acudían a Maciá y éste los quería. Los jóvenes, las mujeres, también le amaban por su espiritualidad, por su bondad y por el afecto que irradiaba.

Su ternura se convertía en coraje cuando se trataba de defender las libertades de Cataluña.

Extendióse en consideraciones sobre la figura de Maciá, glosando sus tres características principales, las cuales pueden ser sintetizadas así: un gran idealista un hombre de gran fe y un hombre de voluntad.

Aludió a las llamas del otro día, que no ha sido otra cosa que soplar sobre las cenizas, haciendo resurgir esta hoguera de entusiasmo y motivando que se guarde más vivo que nunca al recuerdo de este hombre que vela, no solamente por Cataluña sino incluso por la República española.

La bandera de Maciá es inmortal, si nos sabemos hacer dignos. Su cuerpo sagrado aguantará el partido de Esquerra que él creó, y si éste desapareciera sería para dar paso a otro todavía más de izquierda. Que no se hagan ilusiones las derechas de Cataluña. El profanar el cuerpo de Maciá—acabó diciendo el señor Gassol—sería profanar el cuerpo de Cataluña.

Todos los discursos fueron acogidos con entusiasmo y especialmente los de los señores Dencás y Gassol. El señor Estapé, en nombre de la Juventud d'Estat Català, de Masnou, pidió un minuto de silencio a la memoria de Maciá, el cual se observó con viva emoción. Acto seguido se dió el acto por acabado.

EN MALGRAT SE DA A UNA CALLE EL NOMBRE DE FRANCISCO MACIA

En la villa de Malgrat, anteayer mañana, se tributó un homenaje a la memoria del primer Presidente de Cataluña, que consistió en la colocación de una placa que da el

SEMANA SANTA DE MONTSERRAT

POR EL CREMALLERA

SERVICIO DE TRENES A PARTIR DEL DIA 25 DE MARZO 1934

COMBINADOS CON EL NORTE

	Domingos y festivos Plaza Cataluña	Diario Plaza Cataluña	Diario Plaza Cataluña	Diario Estación Norte
Ascendentes . . .	6.—	8.30	10.—	14.25
Descendentes . . .	9.38	13.46	16.47	18.47

COMBINADOS CON CATALAN'S

	Domingos y festivos	Diario	Domingos y festivos	Diario
Ascendentes . . .	6.17	8.23	9.45	13.50
Descendentes . . .	9.38	15.50	18.—	—

INFORMES: PASEO DE GRACIA, 26, 3.º :: TELEFONO: 25.229

nombre de Francisco Maciá a una de las calles de la población.

El Presidente de la Generalidad había prometido su asistencia al acto, pero la indisposición que sufrió la noche anterior se lo impidió. El señor Companys confirió su representación al consejero de Trabajo y Obras Públicas, señor Barrera.

Acompañaban al señor Barrera los diputados señores Dot y Casademunt, la propagandista señorita Bargalló, el señor Reyné, en representación del "Casal d'Esquerra del Port-Pius", del que es presidente honorario el señor Barrera, y don Simón Liauneta.

La villa de Malgrat tributó al representante del Gobierno de Cataluña un recibimiento cordial. El alcalde de la población y diputado al Parlamento de Cataluña, señor Arnau, dió la bienvenida al señor Barrera y a sus acompañantes. Después de permanecer breves momentos en la Casa Consistorial, la comitiva y el público se trasladaron a la entrada de la calle de Gerona con objeto de descubrir la lápida que cambia el nombre de la citada calle por el de "President Maciá".

El alcalde, señor Arnau, dirigió la palabra al pueblo y explicó la alta significación del acto.

Fué muy aplaudido. Los aplausos se renovaron al disponerse a hablar el señor Barrera, quien comenzó diciendo: Tengo el doble honor de ostentar la representación del honorable Presidente Lluís Companys, el cual, en la imposibilidad de venir, me ha rogado que os transmita sus saludos, y de asistir a un acto destinado a homenajear la memoria del primer Presidente.

El señor Barrera evocó, con sentidas palabras, las jornadas de la muerte del glorioso patriota y terminó dando la seguridad de que el Gobierno de Cataluña no desfallecerá nunca en defensa de aquellos sentimientos de dignidad humana, de cultura y de justicia social que tan honestamente y tan sinceramente encarnó el que fué primer Presidente de Cataluña.

La multitud acogió las palabras del señor Barrera con una calorosa ovación, y acto seguido el señor Barrera recorrió la bandera catalana que cubría la lápida.

Dado el acto por terminado, el público despidió a las autoridades con demostraciones de afecto.

EN BLANES

El presidente del Parlamento, el consejero de Trabajo y el ex ministro señor Santaló, asisten a la inauguración de un puente sobre el río Tordera

El domingo, en Blanes, fué abierto a la circulación un puente que ha sido construído por la Generalidad de Cataluña, que comunica la carretera de Malgrat a dicha población por sobre el río Tordera.

El puente mide 198 metros de largo por seis de ancho y está construído sobre sólidos pilares.

Asistieron al acto el consejero de Trabajo, señor Barrera, quien ostentaba la representación del señor Companys; el Presidente del Parlamento, señor Casanovas; el ex ministro señor Santaló; el Comisario de la Generalidad, señor Puig Pujades; el Comisario de Orden Público, señor Prunés; los diputados señores Dot, Casademunt, Arnau, Balcells y Dalmau; ingeniero jefe de Obras Públicas, don José María Sana; el ingeniero director de Obras Públicas, don Pablo Novell; el ingeniero director de la construcción del puente, don Gabriel Andreu, y otras personalidades. El Comisario de la Generalidad, señor Puig Pujades se dirigió al representante del Gobierno de la Generalidad, señor Barrera, y pronunció breves palabras, invitando al consejero de Trabajo a abrir el puente a la circulación. La comitiva se trasladó después a

Blanes, donde fueron aplaudidos por el numeroso público que acudió a recibirlos.

Acto seguido formóse una manifestación que se dirigió al Ayuntamiento, en donde los representantes de la Generalidad fueron saludados por el alcalde de la población, señor Tordera y otras autoridades locales. En las mismas Casas Consistoriales tuvo lugar un vermut, terminado el cual se celebró una comida en la Casa del Pueblo de Blanes, adherida a Esquerra Republicana.

Después de la comida, pronunciaron algunos discursos el presidente de la Casa del Pueblo, señor Centre, la señorita Bargalló, el diputado señor Casademunt y el Comisario de la Generalidad, señor Puig Pujades, el ex ministro señor Santaló, el consejero de la Generalidad, señor Barrera, y el Presidente del Parlamento catalán, don Juan Casanovas.

Todos los parlamentos fueron subrayados con afectuosas ovaciones que se prodigaron también al terminar algunos pasajes de los mismos.

Acto seguido se dió el acto por terminado, regresando las autoridades a nuestra ciudad.

ENSEÑANZA

HOMENAJE A DON LORENZO CABOS

Con motivo de cesar en la dirección del grupo escolar "Ramón de Peñafort" el culto pedagogo don Lorenzo Cabos, reuniéronse el domingo en el restaurant Patria la señorita co-directora doña Concepción Sáiz de Amor, el doctor Lloberas, médico del Pabellón de niñas traotonos, así como las señoras y señoritas profesoras y señores maestros, que constituyen el personal docente de dicho Grupo, en comida íntima de despedida y co-mohomenaje por su bien acertada y entendida actuación.

Durante la comida, que transcurrió en buena armonía entre los comensales, se comentaba la pérdida

para ellos de persona tan valiosa al saber llevar a buen término todas las cosas psico-pedagógicas, inherentes a su cargo.

A la hora del brindis, pronunciáronse sendos discursos de sentimiento, al mismo tiempo que deseándole en el nuevo Grupo Escolar Pablo Iglesias, que va a dirigir muchos éxitos.

Resumió el homenajeado en palabras de sincero afecto.

Se sacaron varias fotografías en recuerdo del acto y por acuerdo unánime fué remitido a su señora esposa un hermoso ramo de flores que presidía la mesa, como prueba verídica de respeto.

ACLARACION DE UNA NOTICIA

Hace unos días, y por mediación de la Agencia Fabra, publicó la Prensa de Barcelona la noticia del atentado cometido en Berlín contra don David Oliver, presidente del Consejo de Administración de "Ibérica Films, S. A." Según dicha Agencia, el estado del señor Oliver era grave.

Noticias posteriormente recibidas directamente por "Ibérica Films, Sociedad Anónima" permiten rectificar dicha noticia. El estado del señor Oliver, afortunadamente, no ofrece peligro alguno, y si bien resultó lesionado, lo fué levemente, hasta el extremo de que en breve estará en Barcelona.

Sirven estas líneas de contestación a las muchas personas que se han interesado por su salud.

del Orden Público, manifestó llamarse José Martínez de Linares, y negó que hubiese dado ningún "viva el fascio". El detenido, después de fichado, fué puesto en libertad.

FIESTA PATRIOTA

Festival pro monumento a José Moragues

El domingo se realizaron los festivales organizados para recabar fondos con objeto de erigir un monumento al patriota José Moragues.

Por la mañana, en la plaza de Cataluña, se bailaron sardanas y los Esbarts de danzales de l'Orfeó de Sans y de "La Falç" bailaron algunos ballets, acompañados por las coblas Canigó, Barcelona y Principal Barcelona.

Por la tarde, en el Palacio de Bellas Artes, se tocaron sardanas por la cöbla Barcelona Albert Martí, el Esbart dançaire y el Foment de la sardana de Hostafranchs ejecutó varios bales, siendo el último "La dança", de Castelltersol, que ofreció la novedad de ser bailada y a la vez cantada por los Orfeones, acompañados de la cöbla Emporium. Cerró el programa un número de concierto a cargo de los orfeones Gracienc, Atlántida, Martinec, Llevant, El Roser y Schola Orpheónica, formando un conjunto de seiscientos cantores, que fueron objeto de una ovación.

INCIDENTE EN LA PLAZA DE CATALUNA

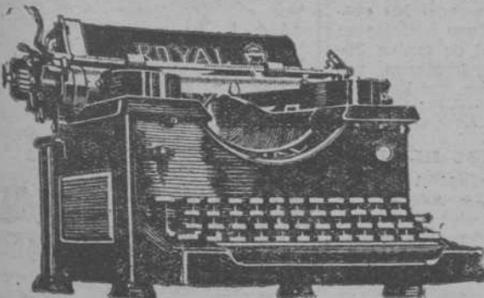
Durante el festival de que antes hacemos mención, ocurrió un pequeño incidente cuando la animación en la Plaza de Cataluña era mayor. Un individuo empezó a gritar "Viva el fascio" y "Viva España", provocando con su actitud a las personas que se hallaban a su alrededor.

En el primer momento no se le hizo caso, pero como fuese que insistió en su actitud, se produjo una reacción entre muchos de los concurrentes, que, viendo que insistía en sus provocaciones y no hacía caso de los que le invitaban a retirarse, le apalearon.

Ante aquella actitud, otros individuos que, sin duda, acompañaban al que dió los gritos provocativos, optaron por retirarse precipitadamente de la plaza donde se celebraba la fiesta.

Una pareja de guardias de seguridad detuvo al individuo que había proferido los gritos, librándole de la indignación de la muchedumbre.

Trasladado a la Comisaría General



Se desean Agentes Generales para las provincias de Tarragona, Barcelona, Lérida y Gerona.

Dirigirse con detalles a

ROYAL T. M. S. A. E.

Cortes, 614

LOS ATRACADORES YA VAN PROVISTOS DE AMETRALLADORAS

En la calle Provenza, frente al cine Miria, quince atracadores se apoderan con inaudita audacia, y haciendo fuego, de 35.000 pesetas, producto de la recaudación de los locales de la Empresa «Cinaes»

Resultaron tres heridos, uno de ellos, agente de policía, gravísimo, habiendo fallecido ayer

Los atracadores superan diariamente la audacia de sus fechorías. Disponen ya, a lo que se ve, de armas de toda clase y calibres, y preparan los golpes con una decisión y arrojo desconcertantes.

En pocos días, además de los atracos que podíamos llamar menudos, se han cometido hechos de una increíble audacia. El ocurrido a uno de los recaudadores de la Generalidad, el de la mansión del ex conde de Sert, el de la Compañía de Aguas, el de la Casa Juncosa, y el de la madrugada del domingo al lunes a la Empresa «Cinaes».

EL «GOLPE» Y, LUEGO, LA BATALLA

Todas las noches, alrededor de las doce, al terminar la función de cine en sus locales, un automóvil de la Empresa «Cinaes» recorre los locales para recoger el taquilla sobrante y el producto de la recaudación.

El automóvil de «Cinaes», la noche del domingo, lo ocupaban, el empleado don Tomás Sanz, y dos agentes de Policía: los señores Guevara y Cano.

Aproximadamente, a las doce y cuarto, después de recoger la recaudación en otros cines de barriada, el auto de «Cinaes» se detuvo frente al Cine «Miria», enclavado en la calle Provenza, entre Balmes y el Pasaje Mercaders, para hacerse cargo de la recaudación de las sesiones del domingo.

No lejos de aquel lugar, al pararse el coche de la «Cinaes», descendieron de dos autos quince o dieciocho sujetos, todos armados. Seguidamente dieron la voz de «alto» a los agentes, al recaudador y al chófer, intimándoles para que abandonasen el vehículo.

El agente de Policía señor Cano, sacándose la pistola, disparó súbitamente contra los que formaban el grupo asaltante. Lo mismo hizo el otro agente. Los atracadores dispararon entonces sus armas con descargas cerradas. Se produjo un nutrido tiroteo, que duró largo rato, entre la Policía y los atracadores. Estos hicieron un movimiento envolvente, dirigiendo el fuego contra la carrocería del coche desde varios puntos a la vez.

EN LA REFRIEGA SON HERIDOS LOS POLICIAS Y EL RECAUDADOR

El automóvil atracado quedó materialmente acribillado a balazos. Uno de los muchos proyectiles disparados por los agresores había alcanzado la mano derecha del agente señor Cano, haciéndole soltar la pistola y quedando inutilizado. El agente señor Guevara había sido herido por rozadura de dos balazos en la espalda y otro proyectil le había penetrado en el cuello, quedando alojado en

¡ B A S T A !

El atraco ante el cine Miria marca el máximo de organización y audacia en los atracadores. Marca, en cambio, en la Policía el máximo de inferioridad ante los «gangsters». Los atracadores disponen de pistolas ametralladoras. La Policía, de pistolas corrientes. Los atracadores cuentan con los autos necesarios, con los cuatro mil taxis de Barcelona, tomándolos violentamente. La Policía, sólo de tres o cuatro autos desverecijados. Los atracadores son incontrolables. Los policías dedicados a su persecución, muy contados. Los atracadores poseen dinero para planear y realizar sus golpes. La Policía apenas cuenta con unos centenares de pesetas para el servicio de confidencias. Entre las dos fuerzas, la de los atracadores es la que va marcando más puntos. Ayer custodiaban el auto atracado dos agentes. Los dos fueron heridos, y los atracadores los sacaron del vehículo para aprovecharlo y huir con la cantidad robada, seguido por otros autos. A la audacia los atracadores han añadido la estrategia.

Esto no puede seguir ni veinticuatro horas. Puede haber atracos, pero en la Generalidad ha de lanzarse el grito autoritario: «¡Estamos en pie de guerra!» Si no hay dinero en la Consejería de Gobernación, se saca. Si no tiene la Policía armas modernas, se compran. Si no dispone de autos, se hacen servir los que abundantemente emplean concejales y diputados. Si no bastan los agentes actuales, se movilizan, con adaptaciones eficaces, las demás fuerzas públicas. Respondiéndose, en fin, con actos excepcionales a lo excepcional de la delincuencia.

Nosotros no culpamos a nadie, porque sabemos que nuestra Policía es buena, faltándole sólo los medios. Estos medios hay que dárselos. ¿Cómo? Ampliando los existentes o creándolos. A las autoridades toca el arbitrarlos. Piénsese que se están organizando unas Fiestas de Primavera y no es cuestión de que, añadiendo al daño y a la sangre el escarnio, se dé el caso de que se lleven los atracadores el importe de las recaudaciones.

el interior. También los atracadores lograron herir al recaudador Tomás Sanz.

LOS ATRACADORES, AL PARECER, IBAN PROVISTOS DE AMETRALLADORAS

Algunos de los asaltantes iban provistos, al parecer, de armas largas. En medio del tiroteo iniciado empezó a sonar el característico tableteo de una ametralladora, o de un fusil de los llamados ametralladoras. El fuego parecía provenir del interior de uno de los coches de donde se apearon los pistoleros. No obstante, podía ser que se tratara de una pistola de repetición de grueso calibre. Sea como sea, lo cierto es que los atracadores iban perfectamente armados.

HUYEN CON EL COCHE DE LA «CINAES» A GRAN VELOCIDAD

Cuando cesó el fuego de los policías, los malhechores asaltaron el coche de «Cinaes» y sacaron de él a los tres heridos, dejándolos abandonados en el arroyo. Uno de los atracadores se hizo cargo del volante y mientras los demás iban disparando continuamente en todas direcciones para cubrir la retirada, se puso en marcha a

gran velocidad emprendiendo la huida.

Detrás del coche robado, siguieron los otros dos automóviles que habían utilizado los atracadores para apostarse en aquel lugar. Parece que uno de estos coches era el conocido por el «auto fantasma», ya utilizado en otros importantes atracos.

Los dos coches eran de propiedad y de mucha apariencia.

Aun cuando de momento no puede precisarse exactamente la cifra, se calcula que dentro del auto de la empresa «Cinaes» que robaron los asaltantes, había unas 35.000 pesetas.

LOS HERIDOS SON AUXILIADOS POR EL PUBLICO

Una vez huidos los atracadores, el público se arremolinó en el lugar del suceso. Rápidamente se acudió en auxilio de los heridos, recogiendo a éstos y en un auto fueron trasladados al dispensario del distrito y de allí a la Clínica de Salud La Alianza.

El agente Guevara ingresó en grave estado. Los otros presentan heridas de pronóstico reservado.

EL COCHE QUEDO MATERIALMENTE ACIBILLADO A BALAZOS

Pocos momentos después fue encontrado el auto de la empresa «Cinaes», abandonado en la calle Mallorca, esquina a la de Roger de Flor.

La carrocería del mismo está, como hemos dicho, materialmente acribillada a balazos. Como dato curioso y que prueba la preparación del atraco y la sangre fría con que fue ejecutado, debe ponerse de relieve que los agresores debieron disparar apuntando sólo a la caja del coche, pues el baquet y el motor fueron respetados sin duda con la intención premeditada de no inutilizar el vehículo para llevarlo en la huida.

COMO CUBRIERON LA RETIRADA DE LOS ATRACADORES OTROS INDIVIDUOS

Se da como seguro que en un bar de las inmediaciones estaban esperando la llegada del coche unos sujetos que después colaboraron en el hecho y cubrieron la retirada de los automóviles con sus pistolas.

Estos individuos, para no despertar sospechas, tomaron una consumación. Los vasos que usaron han sido puestos con todas las precauciones a disposición de la Comisaría general de Orden Público, para que los especialistas del Gabinete antropológico saquen pruebas de las huellas dactilares que los bandidos hayan dejado en el cristal. De esta prueba se espera que se desprenda una pista segura para hallar a los atracadores.

Según una versión recogida en el lugar del suceso, los atracadores, al dar el alto a los ocupantes del coche de la «Cinaes», dispararon sus armas contra el mismo, antes que de su interior partiera un solo disparo. La conminación y la agresión fueron simultáneas y los agentes de policía,

contestaron inmediatamente al fuego de los agresores hasta que fueron heridos.

¿CUANTOS «AUTOS» FANTASMA HAY?

La Policía y el Juzgado número 6 han practicado durante toda la noche y la mañana de ayer activas diligencias para el total esclarecimiento del atraco al automóvil de la empresa «Cinaes».

La primera comprobación efectuada ha sido que en el hecho, además de los dos coches particulares que hemos mentado en la información, tomó parte el taxi número 49.663, de esta matrícula. Este coche fue robado anteaer al chófer José Bertrán Torres, en la calle de Consejo de Ciento. Después del hecho fue abandonado junto con el coche de la «Cinaes».

Esto hace suponer que los otros dos coches son propiedad de la organización de los atracadores, pues de otro modo, lo natural es que también los hubieran abandonado.

Este hecho demuestra la importancia y organización de la banda.

LA ESTRATEGIA DEL ATRACO ESTABA PERFECTAMENTE ESTUDIADA

El auto robado venía de la parte de Sans en dirección al Paseo de Gracia y se paró en la puerta del cine Miria como tiene por costumbre.

En aquel momento, del pasaje Mercaders salió un auto que privó al coche de la «Cinaes» de marchar adelante. Al mismo tiempo otro auto que seguía al robado, se puso detrás para impedir que retrocediera y otro que era el taxi se puso al lado, imposibilitando así que se moviera el auto donde iban los empleados de la «Cinaes» y los policías.

Inmediatamente salieron de diversas direcciones varios desconocidos que comenzaron a tirotear el auto no dando casi ni tiempo a que se defendieran los que había en el interior.

El tiroteo cesó cuando los atracadores se dieron cuenta que los del automóvil bloqueado entre los tres coches y la pared del Miria, estaban imposibilitados para seguir disparando. Entonces fue cuando, al tiempo que se ponían en marcha los demás coches, los asaltantes obligaban a descender a los heridos y al chófer y huían con el automóvil y el dinero.

EL AUTO DE LA CINAES PRESENTA IMPACTOS DE ARMA LARGA

Trasladado el auto de la Cinaes a la Comisaría General de Orden Público, se vio que estaba materialmente acribillado a balazos. A juzgar por algunos impactos, los atracadores que estaban en los autos que llevaban dispararon contra aquel vehículo utilizando armas largas. Los cristales del expresado auto aparecían rotos y en su interior los agentes se incautaron de dos cápsulas correspondientes a pistolas «Parabellum».

NO SE LLEVARON MAS DINERO PORQUE SOLO SE HABIA EFECTUADO LA RECAUDACION DE LOS CINES DE LAS BARRIADAS EXTREMAS

La cantidad que se llevaron los atracadores no fué mayor porque hasta aquellos momentos sólo se había efectuado la recaudación de los cines que dicha Sociedad tiene instalados en las barriadas extremas. Del cine Miria los empleados de la Sociedad y los funcionarios heridos tenían que marchar a los cines del centro, con objeto de hacerse cargo de la recaudación correspondiente a los cines que explota dicha sociedad en los referidos lugares.

NO SE HA PRACTICADO NINGUNA DETENCION

Hasta estos momentos no se ha practicado ninguna detención relacionada con dicho atraco. No obstante, desde que se tuvo noticias en la Comisaría General de Orden Público, del hecho, se formaron varios equipos de agentes, que han iniciado las pesquisas para la captura de los malhechores.

LOS FUNCIONARIOS HERIDOS

Ayer mañana desfilaron por la Quinta de Salud «La Alianza» la mayoría de los agentes afectos a la Brigada de Investigación Social, con objeto de interesarse por el estado de su compañero señor Guevara. Este continúa dentro de su

¿Porqué llora bebé? TIENE ESCOCE DURAS Apliquete BALSAMO ...Y CALLARA BEBE Concesionario FEDERICO BONET, Barcelona

gravidad. La herida le ha producido una fiebre muy alta, que motivó un continuo delirio. El señor Guevara estaba trasladado a la Delegación de Policía del Poder central en Cataluña y el próximo día 1.º de abril debía incorporarse a la misma, dejando, por lo tanto, de prestar el servicio de custodia durante el cual ha resultado herido.

El agente señor Cano, que también resultó herido, no ha sido hospitalizado, pues la herida que sufre no es, afortunadamente, de importancia. El señor Cano tiempo atrás fué agredido a golpes de pistola en la Riera Blanca, cuando intentó detener a Luciano Ruano, preso actualmente en la Cárcel por suponerse que tomó parte en varios atracos.

El señor Guevara es casado, teniendo tres hijos, vino de cuatro meses de edad.

¿LOS ATRACADORES LLEVABAN CUATRO AUTOS?

De las investigaciones realizadas por la Policía se desprende que los atracadores al huir lo efectuaron utilizando cuatro autos, todos éstos particulares. Uno de dichos vehículos parece que es el mismo que, hará un mes, robaron unos individuos, pistola en mano, a su propietario, en las inmediaciones de San Baudilio de Llobregat.

Se cree que los otros autos, además del conocido por «El Fantasma», proceden también de robos que se han efectuado en estos últimos tiempos.

¿ERAN PISTOLAS CON CULATINES

Se insiste en que los atracadores formaban una cuadrilla de 15 o 18 individuos, algunos de los cuales debían estar apostados en las inmediaciones de los coches para proteger la retirada de los que iban a cometer el atraco.

También se asegura que usaron armas largas, aunque parece lo más probable que fueron pistolas con culatines.

HALLAZGO DE UN AUTO-TAXI ROBADO

Junto al coche de la Cinaes, que fué hallado abandonado en la calle de Mallorca, esquina a la de Roger de Flor, fué encontrado también un taxi de la matrícula de Barcelona, núm. 49.663, que le fué sustraído al chófer José Bertrán Torres, en la calle de Calabria, por dos desconocidos.

Se supone que sea este el taxi que salió por el pasaje de Mercaders para cortar el paso al coche de la Cinaes.

EL CHOFER DE LA «CINAES» TAMBIEN RESULTO HERIDO

Además del recaudador de la Cinaes, Tomás Sans La Morena, que resultó herido en la pierna derecha por un balazo, lo fué también el chófer Emilio Sans La Morena, hermano suyo. Este sufre una erosión en el lóbulo de la oreja derecha, que le fué causada al ser arrancado violentamente del pescante por los atracadores.

LOS EMPLEADOS CREEN QUE LA CANTIDAD ROBADA ASCIENDE A 35.000 PESETAS

El juez de guardia, señor Fernández Moreda, con los oficiales criminalistas señores Borrás y Cruz, estuvo a las cuatro y media de la madrugada en la Quinta de Salud La Alianza, recibiendo declaración a los heridos.

Relataron el hecho en la forma ya conocida.

MAIZENA ALIMENTO DE RÉGIMEN Concesionario FEDERICO BONET Avenida 488 Barcelona

Los calzados más elegantes pueden comprarse en el PALACIO del CALZADO EL BARATO a precios muy limitados. ZAPATOS señora, charolina, gran novedad, tacón Boutier, a ... 15'00 Ptas. par. ZAPATOS señora, corte inglés moderno, ante, charolina negra, a ... 21'75 Ptas. par. ZAPATOS señora, charolina negra, tacón Bally 4 ctros., a ... 14'75 Ptas. par. ZAPATOS caballero, piel fantasia negra, con charolina, a ... 16'75 Ptas. par. ZAPATOS caballero, piel color de buen Box calf, a ... 14'75 Ptas. par. ZAPATOS niña, charolina negra, corte Bebé, del 24 al 26, a ... 5'75 Ptas. par. Además obsequian a todos los compradores con grandes REGALOS Cuyo valor representan un 20% de REBAJA

Tiroteo en la Avenida del 14 de Abril

Armados de pistolas, dos sujetos atracan a un alemán, sustrayéndole 28 pesetas

A las voces de auxilio del perjudicado, los guardias civiles persiguieron a tiros a los pistoleros, sin lograr darles alcance

A la una de la madrugada del lunes pasaba por la Avenida del 14 de Abril, frente al Asilo de San Juan de Dios, el súbdito de nacionalidad alemana Roberto Herbert, de 25 años, cuando le cortaron el paso dos individuos, bien vestidos que, armados de pistolas, le ordenaron que se detuviese.

Mientras uno de los malhechores le apuntaba con la pistola que empuñaba, el otro le registraba los bolsillos, sustrayéndole 28 pesetas. A continuación los atracadores se dieron a la fuga, pero el perjudicado dió voces de auxilio que fueron oídas por una pareja de la guardia civil que iba custodiando un tranvía de la línea 15, los que saltaron del tranvía y persiguieron a los atracadores, que se encontraban ya a larga distancia. Los guardias dispa-

raron contra los fugitivos sus fusiles, haciéndoles aquéllos también algunos disparos, mientras ganando unos campos que existen en dichos lugares, consiguieron desaparecer.

Al oír los disparos, una pareja de la Benemérita que iba custodiando otro tranvía, éste de la línea 40, creyó que los tiros iban dirigidos contra el vehículo en que iban y también dispararon sus fusiles contra los que huían.

A consecuencia de los disparos que se cruzaron entre los guardias y los malhechores no resultó ningún herido. El tiroteo sembró la alarma entre los vecinos de las expresadas calles.

Los guardias dieron una batida por los lugares donde desaparecieron los fugitivos, que resultó negativa.

Recibió también declaración al recaudador de la Cines Tomás Sans de la Morena, quien no pudo precisar a cuanto asciende la cantidad sustraída.

Creo que alcanza la suma de 35.000 pesetas; pero no es posible precisarla de momento porque los atracadores, se llevaron, con el dinero, las notas y las hojas de liquidación.

EL ESTADO DEL SEÑOR GUEVARA ES GRAVÍSIMO

A la una y minutos han facilitado en la Comisaría General de Orden Público una nota acerca del estado del agente don Diego Gutiérrez Guevara, en la que se dice que el estado de dicho funcionario es gravísimo, pues habiéndosele practicado una radiografía, se ha podido comprobar que la lesión que padece le interesa todos los nervios del cuello.

EN LA QUINTA DE SALUD

Al tenerse noticia en la Comisaría General de Orden Público de lo ocurrido, se personó en la Quinta de Salud La Alianza el jefe de la Brigada de Investigación Social don José Tarragona, a la que estuvo adscrito mucho tiempo el señor Guevara. El señor Tarragona permaneció en la Quinta durante toda la noche.

El señor Guevara, que no había perdido la lucidez en los primeros momentos, al ver a su antiguo jefe se afectó muchísimo, diciéndole:

—Sobre todo que mis hijos no queden desamparados.

Ayer al mediodía estuvieron también en la clínica visitando al herido, el consejero de Gobernación señor Selvas y el comisario general señor Coll.

LO QUE DICE EL SEÑOR SELVAS

Un periodista preguntó al señor Selvas si con motivo del atraco en el Cine Miria se adoptarían medidas excepcionales para reprimir la actuación de los atracadores, y el consejero de Gobernación repuso:

—Todas las medidas que se tomen para evitar dichos hechos serán pocas. Pero es necesario que se faciliten medios para acabar con este estado de cosas. El hecho de domingo revela un desenfreno extraordinario de los atracadores.

FALLECIMIENTO DEL AGENTE SEÑOR GUEVARA

A las siete de la tarde falleció, en la Quinta de Salud "La Alianza", el agente de Policía don Diego Gutiérrez Guevara, que resultó gravemente herido en el atraco frente al cine Miria.

La Policía practicó durante todo el día activísimas gestiones para la reconstrucción del hecho y en averiguación de quiénes pudieran ser los autores.

El otro agente, don Elías Cano, se reintegró a la Brigada, puesto que

la herida que sufre en la mano no es de cuidado, con el propósito de cooperar en las investigaciones que se están efectuando. Dijo el señor Cano que no hubo defensa posible contra los atracadores, no sólo porque eran en número muy superior, sino porque iban preparados, hasta el punto de que cuando él sacó la pistola se le hicieron innumerables disparos, que pasaron rozándole. Estos disparos se hicieron por los atracadores, desde la ventanilla del coche.

El mismo agente dijo que oyó a uno de los atracadores que ordenaba a los otros que siguieran disparando hasta convencerse de que los que podían contestarles se hallaban fuera de combate.

Parece haberse advertido que los atracadores pusieron interés en que los disparos que hicieron no alcanzasen el motor del coche de la Cines, con objeto de poder utilizarlo, ya que no se ve impacto alguno en la parte delantera del vehículo.

El agente señor Cano había sido herido ya anteriormente al tratar de detener a unos atracadores, en Hospitalet, y lo fué también en la mano derecha, haciéndole caer la pistola, del mismo modo que ocurrió en el atraco de anteanoche.

Entre los compañeros del agente señor Guevara y entre sus superiores ha sido muy sentida la muerte, tanto por las circunstancias en que ha ocurrido como por tratarse de un funcionario modelo, que gozaba de generales simpatías.

Aquello de las señoritas atracadoras, ahora resulta que fué toda una invención

El supuesto atraco, es un joven de extraordinaria imaginación, que no supo ratificar la historia peliclesca al señor Juez

Estuvo ayer en el Juzgado número 14 prestando declaración ante el juez, don Pedro Fernández Cavada, el joven Juan Acosta Buendía, de dieciséis años, que denunció hace unos días haber sido víctima de un atraco, cometido por tres señoritas, que le llevaron en auto al Tibidabo.

El juez, en un hábil interrogatorio, ha deshecho la novela que había inventado el supuesto atraco.

Juan Acosta, algo cariacontecido, al percatarse de que no era fácil engañar al juez, confesó su aventura amorosa, la verdadera, y todo lo demás, que, vamos, no son cosas ya de precoz. Todo ello como ustedes verán, nada tiene que ver con un atraco.

El caso fué... Seguramente que lo recuerdan, con la diferencia, diametralmente opuesta, que Juan Acosta, lo cuenta de este modo:

El sábado, 17—parece que dijo al juez—salí del taller en que trabajo, en la calle de Caspe, con el salario en el bolsillo, dirigiéndome, todavía tranquilo, con la conciencia del deber cumplido, hacia la Barceloneta, donde tiene su domicilio.

En el autobús, Juan Acosta tuvo la fatalidad de tomar asiendo al lado de una muchacha que a él le pareció de espléndida belleza. Con un pretexto fútil, acaso una guiñada de ojo, Juan y la joven iniciaron una conversación, que a poco fué ligero murmullo. Al llegar a la Plaza del Angel, la muchachita descendió del autobús y él, Acosta, atraído por su gracia incitativa, se fué tras ella. Pidiéndole los talones, el joven desgranó todos los madrigales que se le ocurrieron en honor de la bella. Ella, cada vez más ruborosa, permitió, claro está, que él se envalentonara. Entonces, procurando entenercerla, le ofreció una cena, que ella no se atrevió a rehusar, naturalmente. Juntos

LOS TERRORISTAS

El propietario de la panadería de la calle Diputación, en la que hace poco colocaron un artefacto, reconoció como autores a los hermanos Soto Ortiz

Ayer mañana estuvo en la Comisaría General de Orden Público, José Rebaixet, dueño de una panadería, sita en la calle Diputación, en la que el día 4 del actual unos sujetos colocaron un artefacto, en unión de Lorenzo Lecha y Eladio Ila, actualmente presos. Al señor Rebaixet le fueron mostrados en rueda de detenidos, los hermanos Soto Ortiz, detenidos, como ya dijimos, al descubrir la policía en el domicilio de ambos una fábrica de bombas y de líquidos inflamables. El señor Rebaixet reconoció a los dos hermanos como a los dos individuos que acompañaban a Lecha e Ila.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO QUE NO RESULTA

Ayer estuvieron en la Comisaría General de Orden Público, a donde habían sido citados, los operarios de La Industrial Flequera de Sarriá, donde fueron colocadas unas bombas en el horno de pan, después de encerrar a los obreros en la cámara frigorífica.

Dichos obreros habían sido citados para que reconocieran a los hermanos Angel y Manuel Soto Ortiz. La diligencia dió resultado negativo.

Las investigaciones de la policía van encaminadas ahora a averiguar quiénes se relacionaban con los citados hermanos Soto Ortiz y visitaban la casa de la calle de Provençals, donde fué descubierta un laboratorio de explosivos y un depósito de armas y municiones. También se trata de averiguar quién sufragaba los gastos de dicho laboratorio y facilitaba las armas.

Hoy probablemente serán puestos los detenidos a disposición del Juzgado o de los Juzgados que instruyen sumarios que pueden afectarles. De momento, se hallarán encartados en el sumario que se instruye por la colocación de una bomba en un horno de la calle de la Diputación, puesto que uno de dichos detenidos ha sido reconocido por los operarios de dicho horno. Además, se les instruirá proceso por tenencia y fabricación de explosivos.

Créese también que dichos individuos se hallaban en relación con los que tomaron parte en la tentativa de sabotaje al tranvía 56, en que resultó muerto Rafael Arnau.

EL CONFLICTO DEL RAMO DEL AGUA

Los obreros se reintegraron al trabajo, pero de las 48 fábricas afectadas, se practicó en treinta y cuatro, la huelga de brazos caídos

Ayer mañana, siguiendo las órdenes del Gobierno de la Generalidad, fueron abiertas las puertas de todas las fábricas del ramo del agua, reintegrándose en casi todas el personal al trabajo sin que se registrasen incidentes de importancia.

Según la Policía, los obreros de la fábrica sita en la calle Valle de Arán, núm. 12, se dedicaron a practicar la huelga de brazos caídos y lo mismo ocurrió en la fábrica de Jacinto Gaullén, sita en la calle de Ausias March esquina a la de Selva de Mar.

Al recibir ayer al mediodía el consejero de Gobernación a los periodistas, les dijo:

—Por la mañana fueron abiertas las fábricas del ramo del agua, reintegrándose al trabajo todos los obreros, sin que se registrasen acciones. Habíamos montado un ser-

vicio de vigilancia y de protección en las inmediaciones de las fábricas.

A pesar de haberse reintegrado al trabajo los obreros, no se ha restablecido la normalidad, pues en la mayoría de las referidas fábricas los obreros continúan subteando la producción. De las cuarenta y ocho fábricas afectadas, sólo se ha trabajado con normalidad en catorce. En la reunión que celebrará por la tarde el Gobierno de la Generalidad, dará cuenta de la situación en dicho ramo, para que se tomen aquellas medidas que se crea conveniente. No se ha registrado ningún acto de sabotaje. Sólo en una fábrica de Hospitalet ha habido un intento, habiéndose practicado dos detenciones.

El comisario general de Orden Público me ha comunicado que al mediodía le ha visitado una Comisión de fabricantes, dándole cuenta de la situación en las fábricas.

FIESTAS DE PRIMAVERA

Concursos de coches y carrozas floridas y de Coso Blanco

La Comisión organizadora tiene ya resuelto lo concerniente al adorno y distribución, en el Paseo de Gracia, de las tribunas, palcos, asientos, etc., así como lo que se refiere a circulación, al efecto de que el público pueda acomodarse con toda facilidad, la tarde del 14 de Abril, durante la celebración de los concursos y las batallas de flores y confeti.

Teniendo en cuenta el gran número de automóviles con carrocería cubierta registrados en la matrícula de Barcelona y el reducido espacio de que dispone la Comisión organizadora para el desfile de los

mismos, se ha tomado el acuerdo de no permitir el acceso al recinto del Paseo a los coches y automóviles cubiertos y de los que no hayan sido adornados y dispuestos para colaborar al mejor realce de la fiesta.

Hoy se han inscrito las siguientes carrozas: "Capricho japonés", "Abundancia"; "Nido", "Canigó" y "Cadi".

La inscripción se efectúa en la Oficina de Ceremonial del Ayuntamiento (bajos de la Casa de la Ciudad), todos los días laborables, de diez a una hasta el día 12 de abril.

gresando en la Asociación don Luis Sáinz de Morales, de "El Diluvio"; don Jesús Franquesa, de "El Diario de la Marina"; don Rafael Delclós, del "Diario de Barcelona" y don Manuel Nogareda, de EL DIA GRAFICO.

A continuación se procedió a elegir vicepresidente segundo de la entidad, cargo que estaba vacante, siendo elegido por unanimidad don Julián Clapera y Roca.

Continuando el Orden del Día, se dió lectura a una proposición de los señores Ricord, Rosselló y Clapera, relativa a la jubilación de los periodistas, por la que se solicitaba se interesen de los Poderes públicos que en caso de que sea aprobado el aumento a quince céntimos los diarios, se destine una parte de este aumento a un fondo de jubilaciones. Fué aprobada previas unas explicaciones del señor Matos relacionadas con este importante asunto.

También fué aprobada una proposición del señor Rosselló relativa a la obligatoriedad de los contratos de trabajo de los periodistas.

A requerimiento del señor Clapera se acordó que la Asociación se dirija al presidente de la Generalidad solicitando sean condonadas las multas y sanciones que pesan sobre algunos diarios barceloneses.

Después de un ruego de carácter general formulado por el señor Solá Guardiola, a quien dió amplias explicaciones el señor Burgada, se dió por terminada la sesión.

Acto seguido celebró Junta general reglamentaria el Montepío de la Asociación, aprobándose varios asuntos de trámite.

Salida de personalidades

El domingo marcharon a Madrid, en el expreso, el ministro de Marina y los señores Cambó y Rahola.

Anoche salieron también para Madrid, en el expreso, los señores Vidal Guardiola, don Juan Pich, Bertrán y Musitu y Sbert.

Para esta semana: Céfiros, Mantillas y Confecciones de última novedad a muy ventajosos precios en

EL BARATO

- CÉFIROS tul, semi Almagro. 1 peseta
- CÉFIROS tul finísimo, novedad. 2'75 ptas.
- VESTIDOS señora, crespón seda 24' — »
- VESTIDOS señora, crep marrocaïne 44' — »
- TRAJES caballero, buen estambre 50' — »
- TRAJES caballero, cruzados extra 58' — »
- TRAJES niño, forma marino, en lana 16'90 »
- TRAJES niño, lana superior, color. 25' — »

ULTIMOS DIAS DE REGALOS A LOS COMPRADORES

Aprovechen la ocasión! Son regalos de mucha utilidad cuyo valor representa un

20 % DE REBAJA

NO

es posible que en forma de pastillas puedan asociarse los eficacísimos medicamentos que componen el

JARABE ORIVE

La mejor defensa contra los catarros

DEL MINISTERIO DE MARINA

HA SIDO PRESENTADO AL CONSEJO DE MINISTROS EL PROYECTO DE LEY DE PROTECCION DE LAS INDUSTRIAS Y COMUNICACIONES MARITIMAS

Madrid, 26.—En el Consejo de ministros celebrado el sábado, fué presentado el Proyecto de Ley de Protección de las Industrias y comunicaciones marítimas.

El Proyecto, que forma un documentado tomo, está dividido en varios apartados y una Memoria explicativa.

En la citada Memoria se explica que el anteproyecto pretende comprender en un conjunto armónico cuantas medidas corresponden adoptar al Estado para salvar a la marina mercante nacional del colapso en que se encuentra a consecuencia de la crisis mundial de los transportes por mar, agravada para nuestros buques por las condiciones específicamente desfavorables con que comparten el terreno de la dura competencia internacional que se desarrolla en la esfera de los negocios marítimos.

La posición geográfica de España determina una situación de debilidad y desventaja para la marina mercante nacional, nacida de que los buques extranjeros navegan en el curso de sus viajes a lo largo de nuestro litoral y sin desviarse de su ruta y sin incurrir en gastos especiales, tocan los puertos españoles, en los que toman y dejan carga y pasajeros.

Por otra parte, nuestros buques de comercio carecen de dos elementos poderosos que alimentan los tráfico marítimos de otros países: el imperio colonial y una gran masa de exportaciones de productos del suelo o del subsuelo, que les sirve de fide de salida a sus buques, como es el carbón para la marina inglesa, y la madera para los países escandinavos.

En España, la exportación más interesante, la de los productos agrícolas, disminuye incesantemente por la política de contingentes, por el celoso nacionalismo económico de los países que son nuestros consumidores y porque careciendo la marina mercante nacional de buques fruteros, los agrios de Levante y los plátanos y tomates de Canarias, van siendo expulsados, sucesivamente, de sus mercados clásicos, por los de otras procedencias. Así contemplamos que mientras nuestra exportación por la vía marítima fué de 9.955.000 toneladas en 1930, se redujo a 5.810.000 toneladas en 1932, disminución que no se ha contenido en 1933. La situación más desventajosa en España, con relación a sus competidoras extranjeras, reside en los subsidios estatales.

La consecuencia dolorosa de la disminución progresiva de nuestro tonelaje activo, son el paro forzoso de miles de trabajadores del mar y de todas clases y categorías, y la crisis de la industria de construcción naval y de las que son conexas con la misma, secuela del paro.

El estudio de los impuestos a la navegación, contenidos en el Estatuto fiscal del buque, se ha hecho a base de que, sin representar en ningún caso un derecho diferencial de bandera, constituyan una protección indirecta a los buques nacionales, que son los que en su mayor parte, toman en nuestros puertos más de la mitad de la carga y del pasaje que conducen. Las variaciones establecidas sobre los tipos actuales, vienen a representar algo más de cinco millones de pesetas al año para el rendimiento de estos impuestos.

El impuesto de tráfico. El de tráfico marítimo en los puertos españoles que satisfarán los buques nacionales y extranjeros, será:

Mercancías. Cabotaje. El cargamento a granel, 0'10 por tonelada de peso y en las demás clases de carga, 0'25 pesetas por tonelada de peso y 0'05 pesetas por cada bulto de peso inferior a 200 quios.

Gran cabotaje, tanto en régimen de importación como de exportación, el gravamen será de 0'70 pesetas por tonelada de peso. Altura, la cuota será de una peseta por tonelada de peso, tanto en la importación como en la exportación.

Pasajeros. Cabotaje, a razón de 0'10 pesetas por pasajero, excepto para la travesía a Baleares, que será de 0'50 pesetas y a Canarias que se aplicará la de dos pesetas. Habrá cabotaje a razón de dos pesetas por pasajero. Altura, a razón de cinco pesetas por cada pasajero.

Se establece una reducción del 50 por 100 para los buques de gran cabotaje y altura que en el último puerto español que toquen demuestren que sus operaciones han rebasado en pasajeros o carga la mitad con que entraron en el primer puerto español.

Las mercancías exentas a su desembarco del impuesto de transporte serán: algodón en rama, yute, abaca, pita y demás fibras vegetales en rama; caucho, gutapercha, cueros y pieles sin cutir; sebos y otras grasas de animales; tripas y otros despojos; pa-

Al posesionarse de la cartera de Marina el actual ministro don José Rocha, trazó las líneas generales de un proyecto de reorganización que no sólo había de extenderse a la marina de guerra, sino que debía alcanzar también a la marina civil. El ministro, con una gran visión de las necesidades inmediatas de los servicios marítimos comerciales, encargó al subsecretario de la Marina civil, don Juan Pich, el estudio de un vasto plan para organizar e imprimir nuevos derroteros a nuestra marina mercante.

El estudio ha sido realizado y, como consecuencia del mismo, el subsecretario de la Marina civil, don Juan Pich, ha presentado al ministro una extensa Memoria, en la que se puntualizan todos los antecedentes de la marina mercante española y se trazan los caminos a seguir para su reorganización completa, capaz de proporcionarle la importancia necesaria para que nuestra flota mercante sea suficiente a cubrir las necesidades que la industria del país requiere.

El plan trazado en la citada Memoria bastaría a devolver a la marina civil española la importancia que tuvo en otras épocas. Como proyecto de Ley ha sido presentado al Consejo de ministros, que en breve lo presentará, a su vez, al Parlamento de la República.

El ministro de Marina, don José Rocha, da así un doble impulso a su acción, completando el refuerzo de la marina de guerra con una política marítima de evergreen, que no sólo restablecerá las antiguas líneas, sino que abre nuevas rutas, consiguiendo con esta restauración de las actividades marítimas, el fortalecimiento de la industria naval, que ya estaba en peligro.

La presentación de este plan ha producido gratísima impresión y por él han recibido, don José Rocha y don Juan Pich, felicitaciones y alientos entusiastas, ya que el Comercio y la Industria españolas van a recibir un empuje extraordinario, realizándose el prestigio español, puesto que con los nuevos barcos irá a los más lejanos puertos del Atlántico y del Pacífico la bandera de España.

los tintóreos, duelas y maderas salitres; fosfatos de cal y abonos amoniacales; guanos y demás abonos orgánicos; alquitranes y parafinas; simientes de sésamo, lino y otras oleaginosas; palmiste, coquillo, basabú e ilipo; café, te, cacao y tabaco en rama y elaborado.

Se exime a los buques españoles de líneas subvencionadas, de determinados impuestos y derechos. Se prohíbe la importación de buques de más de die años de edad y la introducción de buques construidos en el extranjero, que tengan menos de un año, desde la fecha de su salida del astillero.

El tráfico de mercancías y pasajeros en navegación de cabotaje nacional entre puertos españoles, queda reservado exclusivamente para los buques de bandera y construcción nacional.

Las líneas transoceánicas regulares. Las de comunicación transoceánica rápida y regulares subvencionadas, serán cinco, con arreglo al plan siguiente:

Línea número 1: Doce expediciones al año del Cantábrico a Cuba, Méjico, Nueva York, con facultad de prolongación al retorno a puertos de Inglaterra y de la costa francesa del Atlántico.

Línea número 2: Doce expediciones al año del Mediterráneo a Centro América, con escala en Canarias.

Línea número 3: Diecisiete expediciones al año del Mediterráneo a Brasil, Río de la Plata, con facultad de prolongación al retorno a Marsella y Génova.

Línea número 4: Coce expediciones al año del Cantábrico a Brasil, Río de la Plata, con facultad de prolongación al retorno a puertos del mar del Norte.

Línea número 5: Doce expediciones al año de Barcelona a Filipinas y Extremo Oriente, por el canal de Suez, con extensión a la costa atlántica de los Estados Unidos.

Cuando las circunstancias aconsejen, a juicio del Gobierno, se establecerá una prolongación de la línea a dos puertos del Pacífico por la ruta del Canal de Panamá.

El número y condiciones de los buques afectados a las líneas antes mencionadas, serán los siguientes:

Línea número 1: Dos buques de no menos de 9.500 toneladas de registro bruto, con cámaras para pasajeros de primera, segunda y tercera y una velocidad mínima de 16 millas a media carga.

Línea número 2: Dos buques de no menos de 9.500 toneladas de registro bruto, con cámaras para pasajeros de primera y segunda o turista, y tercera, y una velocidad mínima de 13 nudos a media carga.

Línea número 3: Tres buques de no menos de 12.000 toneladas de registro bruto, con gran capacidad de carga, reducida la cámara de pasajeros de primera clase y cámara de clase única, de gran capacidad, y una velocidad mínima de 16 nudos a media carga.

Línea número 4: Tres buques de las mismas características de la línea número 3.

Línea número 5: Cuatro buques de no menos de 9.500 toneladas de registro bruto, gran capacidad de carga, reducida cámara de pasajeros de primera clase y clase turista y una velocidad mínima de 16 nudos a media carga.

La ejecución de los servicios de las líneas transoceánicas subvencionadas, se concederá a navieros españoles, en libre concurso.

La duración de los contratos no será de más de veinte años, pero el Gobierno podrá rescindirlos en todo momento, por causa de utilidad

pública o porque el contratista incumpla cualquiera de las condiciones contraídas.

El Estado subvencionará los servicios de comunicaciones rápidas y regulares con una prima por milla navegada, que podrá ser modificada con arreglo a los resultados de la explotación.

El itinerario que comprende las líneas es el siguiente:

Número 1: Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo, La Habana, Veracruz, La Habana, Nueva York, La Coruña, Gijón, Santander, La Paliz, Liverpool y Bilbao.

Total del viaje: 11.658 millas, con un total de 139.896 millas al año.

Número 2: Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Puerto Barrio, Puerto Limón, Colón, Puerto Colombia, Puerto Cabello, La Guayra, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas, Cádiz, Palma de Mallorca y Barcelona.

Total del viaje: 12.639 millas; al año: 151.668.

Número 3: Barcelona, Tarragona, Castellón, Burriana, Valencia, Gandía, Alicante, Cartagena, Almería, Liverpool, Clagrow, Swansea, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella, Génova y Barcelona.

Esta línea está especialmente acondicionada para el transporte de frutas del mar Mediterráneo al mar de Irlanda.

Número 4: — Bilbao, Gijón, La Coruña, Vigo, Lisboa, Santa Cruz de Tenerife, Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Montevideo, Santos, Río Janeiro, Pernambuco, Santa Cruz de Tenerife, Lisboa, Vigo, La Coruña, La Pallice, Amberes; Hamburgo, Amberes, La Pallice y Bilbao.

En total, 14.566 millas, al año 174.792.

Número 5. — Barcelona, Marsella, Génova, Alejandria, Colombo, Singapur, Manila, Shangai, Kobe, Yokohama, Shangai, Manila, Saigón, Singapur, Penang, Colombo, Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz, La Habana, Nueva York, Cádiz, Valencia, Barcelona.

Total: 21.112 millas, al año, 373.344.

Primas a la navegación. — En el capítulo de primas a la navegación se establece que los buques nacionales de vapor o motor que reúnan las condiciones establecidas en el articulo de la ley, disfrutarán en todas las navegaciones que realicen, excepto en las de cabotaje y subvencionadas, de una prima por travesía realizada, por la mercancía que lleve a su bordo en tráfico exterior de España o en tráfico extranjero, cuya cuantía se deducirá con arreglo a un cuadro que se acompaña al proyecto.

Las sumas devengadas con arreglo a él, serán bonificadas por los conceptos y en la cuantía siguiente:

Por construcción internacional de casco y aparato motor, en un 40 por ciento; por construcción nacional de un casco solo, en un 20 por ciento; por tráfico exterior de España regular, en un 50 por ciento; por tráfico exterior de España, eventual, en un 15 por ciento; por velocidad de 10'5 a 12 millas, en un 15 por ciento; por velocidad de 14 a 16 millas en un 50 por ciento; por velocidad de 16 millas en adelante, en un 75 por ciento.

Las bonificaciones que por distintos conceptos puedan corresponder a un buque, serán acumuladas a la suma devengada por primas en

cada travesía, pero no se computará por el conjunto de dichas bonificaciones más que en un cien por ciento.

A partir de 1 de enero de 1935 no percibirán prima alguna los buques que en dicha fecha cuenten 35 años o más edad.

El 1 de enero de 1936, los que tengan más de 34; en 1 de enero de 1937, los que tengan más de 33; en 1 de enero de 1938, los que tengan más de 32; en 1 de enero de 1939, los que tengan más de 31 y en 1 de enero de 1940, los que tengan más de 30 años de edad.

Los pasajeros se computarán a razón de seis toneladas de carga por cada uno. Se establecen primas de 4 pesetas por milla a los buques pesqueros de los mares árticos. Para disfrutar de las primas será imprescindible que toda la dotación sea española.

Líneas comerciales regulares. — Para las líneas comerciales regulares se establece una protección especial que ha de servir para favorecer a la exportación de nuestros productos y la apertura de nuevos mercados para los frutos de Levante y Canarias.

Las líneas comerciales regulares son 15. Su detalle y condiciones es el siguiente:

Número 1.—Doce expediciones al año servidas por buques adecuados para el transporte de maderas y velocidad mínima de 10 millas: Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Dakar, Freekown, Monrovia, Santa Isabel, Las Palmas, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella, Génova, Marsella y Barcelona.

Número 2.—Doce expediciones al año, servidas con buques de las mismas características de la línea número 1: Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo, Lisboa, Tenerife, Dakar, Freekown, Monrovia, Santa Isabel, Bata, San Pablo, Bata, Santa Isabel, Tenerife, Lisboa, Vigo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, Amberes Amsterdam, Hamburgo y Bilbao.

Número 3.—Cincuenta y dos expediciones al año, servidas con buques de 12 millas como mínimo de velocidad a media carga: Barcelona, Tarragona, Castellón, Burriana, Valencia, Gandía, Alicante, Cartagena, Almería, Liverpool, Glasgow, Swansea, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella, Génova y Barcelona.

Número 4.—Cincuenta y dos expediciones al año, servidas por buques cruceros, de velocidad mínima de 13 millas: Tenerife, Las Palmas, Cete, Marsella, Niza, Génova, Marsella, Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Ceuta, Cádiz, Rabat, Casablanca, Las Palmas y Tenerife.

Número 5.—Doce expediciones al año, servidas con buques de carga general y velocidad mínima de once millas: Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Huelva, Sines, Filadelfia, Baltimore, Jacksonville, Tampa, Pensacola, Mobile, Galveston, Corpus Christi, Alicante, Valencia y Barcelona.

Número 6.—Cincuenta y dos expediciones al año, servidas con buques adecuados para el transporte de fruta, de 12 millas de velocidad mínima: Barcelona, Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Sevilla, Londres, Hull, Sunderland, Newcastle, Edimburgo, Newcastle, Sunderland, Hull, Londres, Sevilla, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella y Génova.

Número 7.—Cincuenta y dos expediciones al año, servidas con buques de las mismas características de la línea anterior: Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Almería, Amberes, Amsterdam, Hamburgo, Gotemburgo, Rotterdam, Pasajes, Bilbao, Vigo, Lisboa, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella y Génova.

Número 8.—Veintiseis expediciones al año con buques adecuados para el transporte de frutas y 12 millas de velocidad mínima: Bilbao, Hamburgo, Kile, Dantzig, Koenigsberg, Riga, Helsingfors, Estocolmo, Copenhague, Gotemburgo, Cristianía, Amberes y Bilbao.

Número 9.—Cincuenta y dos expediciones al año con buques fruteros de velocidad mínima de 14 millas: Tenerife, Las Palmas, Amberes, Rotterdam, Amsterdam, Hamburgo, Amsterdam, Rotterdam, Amberes, Lisboa, Funchal y Tenerife.

Número 10.—Cincuenta y dos expediciones al año, servidas con buques de las mismas características de la línea número 9: Tenerife, Las Palmas, Londres, Gotemburgo, Hamburgo, Rotterdam, Amberes, Lisboa, Funchal y Tenerife.

Número 11.—Doce expediciones al año, con buques acondicionados para el transporte de frutas, con una velocidad mínima de doce millas: Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla, Nueva York, Filadelfia, Baltimore, Lisboa, Cádiz, Málaga, Valencia, Palma, Barcelona, Marsella, Génova, Marsella y Barcelona.

Número 12.—Cincuenta y dos expediciones al año con buques fruteros con las mismas características que las de la línea núm. 9: Tenerife, Las Palmas, Burdeos, Dieppe, Burdeos, Bilbao, Gijón, La Coruña, Vilagarcía, Lisboa y Tenerife.

Número 13.—Veintiseis expediciones al año, con buques adecuados para el transporte de frutas, de 12 millas de velocidad mínima: Valencia, Argel, Valetta, Malta, Sussak, Trieste, Sussak, Split, Barcelona, Alicante y Valencia.

Número 14.—Veintiseis expediciones al año, con buques de iguales características que los de la línea 13: Barcelona, Valencia, Alicante, Orán, Argel, Túnez, Esmirna, Estambul, Varna, Constanza, Galaz, Constanza, Varna, Estambul, Esmirna, Bengasi, Trípoli, Túnez, Palma, Valencia y Barcelona.

Número 15.—Cincuenta y dos expediciones al año, con buques fruteros, de 13 millas: Tenerife, Las Palmas, Orán, Argel, Túnez, Alejandria, Bengasi, Valetta, Túnez, Argel, Orán, Málaga, Ceuta y Tenerife.

La duración de las concesiones de estas líneas no será mayor de veinte años y el Gobierno podrá cancelarlas en cualquier momento, si bien el acuerdo tendrá que ser tomado en Consejo de ministros, previa formación de expediente, con audiencia del concesionario.

El Estado remunerará los servicios de comunicaciones regulares comerciales por medio de las primas a la navegación, con las remuneraciones y primas establecidas para esta clase de servicios y las que se establecen a continuación.

En las líneas de primera categoría, el 50 por 100 por su tráfico exterior de España, regular; en las líneas de segunda categoría, un 100 por 100 y en las líneas de tercera categoría el 150 por 100.

En cuanto a comunicaciones marítimas de soberanía, se establecen líneas subvencionadas con las Islas Baleares, Canarias, islas del Norte de Africa, posesiones del Sahara español, Guinea, servicios interinsulares de Baleares, Canarias y los intercoloniales.

Para los servicios de Baleares se establecen siete líneas y para los servicios interinsulares de Baleares, cinco, para la Península, con Canarias, cinco y para los interinsulares de Canarias, tres.

Los servicios del Sahara español estarán atendidos desde Canarias y del Norte de Africa, con cuatro líneas, desde la Península.

Los de la Guinea española se atenderán por medio de dos expediciones de los puertos españoles del Mediterráneo y Cádiz, y los intercoloniales de Guinea, con cinco líneas de vapores pequeños.

Al término de los contratos actualmente en vigor, se concederá a los navieros españoles un libre concurso, cuyas condiciones se publicarán oportunamente.

Serán los buques de bandera y concesión españolas.

Se autoriza al Gobierno para renovar los contratos de comunicaciones de soberanía, vigentes, ajustándolos a las condiciones establecidas en esta Ley.

En el proyecto se atiende también a la construcción naval y, como puede apreciarse, se establece el principio de que los buques que hayan de servir líneas subvencionadas habrán de ser de construcción nacional, pero al mismo tiempo que esto, se estimó que era necesario prevenir posibles abusos, de los astilleros nacionales y evitar que éstos, aprovechándose del monopolio, elevaran de tal modo el precio de los buques que fuera una carga insostenible de sacrificios al Estado.

Las primas a la construcción se dan a los astilleros por las desventajas que les ocasiona la obligación de adquirir en España los materiales que entran en la construcción del buque.

Otro capítulo interesante es el concerniente al crédito naval, en el que se han recogido las enseñanzas de estas instituciones en Francia, e Italia. El resumen de los créditos necesarios para llevar a cabo este plan asciende a lo siguiente: comunicaciones transoceánicas, 25 millones; de soberanía, 20; primas a la navegación, 10; líneas regulares comerciales, seis y medio; compensaciones a la construcción naval, 16; crédito naval para el primer año, un millón. En total 78.500.000 pesetas.

AGRESION ABSURDA

El dueño de una carbonería establecida en la calle de la Cadena, 25, agredió al niño de trece años, Anagredió al niño de trece años, Antonio Miró, domiciliado en la calle de Sadurní, núm. 13, segundo, segunda planta izquierda, causándole una contusión en la mejilla izquierda.

PLENO MUNICIPAL ORDINARIO

HA SIDO CEDIDA, EN USUFRUCTO, LA IGLESIA DE LA CIUDADELA, PARA MONUMENTO FUNERARIO A FRANCISCO MACIA

Estructuración de los servicios de Ceremonial y Mayordomía. - Prórroga del Contrato de Pompas Fúnebres

HOY, POR LA TARDE, SE REANUDARA LA SESION

A las seis menos cuarto, el presidente de la Asamblea, señor Escodet, dió por comenzada la sesión. Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

DESPECHO OFICIAL LA COMISION DE ENLACES FERROVIARIOS

Son designados, por unanimidad, representantes del Ayuntamiento en la Comisión de Enlaces Ferroviarios de Barcelona, los señores Pi y Suñer, Bausill y Domenech.

EL PATRONATO DE LA HABITACION DE BARCELONA

En virtud de la dimisión del señor Hurtado, es designado el señor Codó, para ocupar la representación de la Corporación Municipal en el Patronato de la Habitación de Barcelona.

ORDEN DEL DIA EL MONUMENTO FUNERARIO DE FRANCISCO MACIA

El primer dictamen del Orden del día, de la Comisión de Hacienda, es el siguiente:

Elevar al Pleno municipal, informándolo favorablemente, el acuerdo de la Comisión de gobierno, cediendo en usufructo, a petición del presidente de la Generalidad, la iglesia de la Ciudadela, para el monumento funerario de Francisco Maciá.

El señor Soler y Janer, tradicionalista, se opone al dictamen. Manifiesta que el edificio religioso del Parque es todavía una dependencia de la Iglesia. Cita el precedente de la iglesia de los Jesuitas de la calle de Caspe. Pide, por último, que de acuerdo con el espíritu del dictamen, se haga extensivo el homenaje a todos los catalanes ilustres.

El señor Pi y Suñer dice que la Comisión de gobierno ha querido homenajear la memoria de Maciá. Se refiere, con enérgicas palabras de protesta, al acto de vandalismo realizado contra la tumba del primer presidente de Cataluña.

Contesta al señor Soler y Janer, que el uso a que se quiere destinar la iglesia, es una destinación hono-

nable. Hace resaltar que Cataluña no desea hoy día tributar un homenaje al catalán desconocido, sino concretamente al hombre símbolo, Francisco Maciá.

El señor Soler y Janer rectifica y dice, en síntesis, que antes de depositar los restos de Maciá en la Iglesia del Parque sea ésta previamente execrada.

El señor Durán y Ventosa se muestra conforme con lo expuesto por el señor Soler y Janer.

Recogiendo las palabras del señor Pi y Suñer, condena el acto cometido contra la tumba de Maciá y termina solicitando que la iglesia del Parque se convierta, en su día, en tumba de catalanes ilustres.

El señor Frigola se pronuncia en el mismo sentido que los oradores anteriores. Considera que el primer Presidente de la Generalidad se hizo merecedor del homenaje póstumo que se le quiere tributar, no sólo por su actuación como libertador de Cataluña, sino de todas las tierras españolas.

El señor Pi y Suñer, agradece, en nombre de la Comisión de Gobierno, las palabras pronunciadas por los diferentes oradores y, seguidamente, se aprueba el dictamen por unanimidad.

OBRAS DE URGENCIA EN EL MATADERO GENERAL

El señor Bausill interviene con referencia la segundo dictamen de la Comisión de Hacienda.

El dictamen trata de la habilitación de un crédito de 372.065 pesetas para la realización de obras de urgencia en el Matadero General.

El orador de Lliga Catalana se muestra de acuerdo con el dictamen en su aspecto ejecutivo, pero pregunta los motivos por los cuales tienen que efectuarse las obras a cargo del Presupuesto extraordinario.

El señor Pi y Suñer declara que el discurso del señor Bausill le ha causado una cierta extrañeza, puesto que en vez de una discusión contra el dictamen ha hecho una anticipación del debate financiero que será oportunamente llevado al Consistorio.

Hace, a continuación, una extensa defensa del dictamen que dice—

no contiene, en realidad, sino el cumplimiento de un acuerdo tomado por el Ayuntamiento anterior. Demuestra, con la lectura de datos, que la realización de las obras al Matadero General, son necesarias y urgentes. Señala que los informes técnicos hacen resaltar que incluso la vida de los obreros está en peligro por el estado ruinoso con que se encuentra la nave del Matadero General.

El señor Hurtado entiende que el señor Pi y Suñer ha reflejado exactamente su punto de vista con referencia a la necesidad de la realización de las obras, y pide al señor Bausill que, por una cuestión de procedimiento, no dificulte la aprobación del dictamen.

El señor Bausill se extiende en consideraciones sobre la habilitación de créditos del Presupuesto refundido. Pregunta porqué han sido incluidas en el nuevo Presupuesto las piscinas y no las obras del Matadero.

El señor Segarra se lamenta de que el dictamen no haya pasado por la Comisión de Abastos, y se pronuncia en favor de un arreglo totalizado del Matadero.

Interviene el señor Doménech, por la minoría radical, y manifiesta que es una pérdida de tiempo efectuar obras de reforma en el Matadero general. Considera más práctico la construcción de un nuevo Matadero. Formula su protesta de la interpretación que da la Comisión de Gobierno a la nueva Ley Municipal, lamentando que los concejales que no forman parte de ella tengan que votar en pro o en contra de los dictámenes que se presentan sin conocer, como en el caso del que se discute, el expediente correspondiente.

El señor Pi y Suñer procede a la lectura de las obras a realizar en el Matadero, las cuales comprenden también un refuerzo de los cimientos.

Después de unas intervenciones de los señores Bausill y Segarra, es aprobado el dictamen con los votos en contra de la minoría de Lliga Catalana.

LAS ATRIBUCIONES DE LOS CONSEJEROS REGIDORES

Es puesto a discusión un dictamen de la Comisión de Gobernación delimitando los asuntos de la competencia personal de cada consejero.

El señor Roda Ventura encuentra excesivas las atribuciones de los consejeros regidores.

El señor Durán Reynals afirma que no pueden recurrirse ante la Comisión de Gobierno los acuerdos de los consejeros regidores, como no puede el Pleno dejar sin efecto los acuerdos de la Comisión de Gobierno, tal como consta en la Ley Municipal.

El señor Frigola cree que el Pleno no puede intervenir en los acuerdos que son de la incumbencia de la Comisión de Gobierno, pero sí intervenga cuando se recurra contra un acuerdo de ésta, ya que el recurso se formulará no contra la Comisión, sino contra la Corporación Municipal.

El señor Durán y Ventosa se muestra partidario de aceptar el derecho a recurrir contra las determinaciones que individualmente tomen los consejeros-regidores.

Hace resaltar el absurdo que, a su juicio, representa el que pueda recurrirse contra los acuerdos del Pleno y de la Comisión de Gobierno y no pueda hacerse contra el acuerdo de un consejero-regidor.

El señor Durán Reynals afirma que, según criterio de la Comisión de Gobierno, todas las decisiones que creen actos administrativos, admiten el recurso de reposición y, en caso de ser desestimado éste, acudir al Jurado de exacciones o al Tribunal contencioso-administrativo.

El señor Durán y Ventosa interviene nuevamente para decir que con referencia a algunos asuntos será insuficiente el recurso de reposición y excesivo el contencioso.

El señor Frigola insiste en sus puntos de vista con referencia a los recursos contra los actos administrativos.

A propuesta del señor Durán Reynals se acuerda, por último, aprobar, provisionalmente, el dictamen y dejar la discusión de las sugerencias expuestas por los representantes de las minorías para otra reunión del Pleno.

ESTRUCTURACION DE LOS SERVICIOS DE CEREMONIAL Y MAYORDOMIA

Es puesto a discusión un dictamen proponiendo que, a fin de estructurar los servicios de Ceremonial y Mayordomía se acuerde:

1.º Que de conformidad con el contenido del Presupuesto para 1934, las funciones que corresponden a la Sección denominada "Ceremonial y Mayordomía", serán todas las que hagan referencia al ceremonial del Ayuntamiento y actos celebrados por el mismo o que patrocine o subvencione; los asuntos de Mayordomía, hoy día a cargo de la Oficina de dicho nombre y la jefatura y dirección de todo el personal subalterno de la Corporación municipal que tenga carácter de maceros, alguaciles, porteros, conserjes de oficina y demás edificios y dependencias municipales y ordenanzas.

2.º A las órdenes de dicho jefe de Sección, además del personal que hoy forma parte del Negociado y dependencias que pasen a depender del mismo, formando parte de la Sección de que se trata, estará también el funcionario de la plantilla de amortización de la Guardia Urbana, don José Vendrell, el cual prestará sus servicios a la Sección de que se trata, como trasladado a la misma.

3.º A las órdenes de dicho jefe de Sección, además del personal que hoy forma parte del Negociado y dependencias que pasen a depender del mismo, formando parte de la Sección de que se trata, estará también el funcionario de la plantilla de amortización de la Guardia Urbana, don José Vendrell, el cual prestará sus servicios a la Sección de que se trata, como trasladado a la misma.

4.º Se autoriza a la Comisión de Gobierno para proceder, caso de considerarlo necesario, a la adaptación, a los servicios de Ceremonial y Mayordomía, de aquellos individuos que figuran en la plantilla de amortización del Capítulo tercero, artículo primero, A, del presupuesto para 1934, en situación de ser adaptados a los servicios donde se necesitan.

El señor Segarra hace uso de la palabra para impugnar el dictamen. El señor Masip le interrumpe para mostrar su extrañeza por el hecho de que el consejero de Lliga Catalana combatía un dictamen aprobado por unanimidad en la Comisión de Gobernación, con la conformidad de los dos representantes de Lliga Catalana.

El señor Pi y Suñer subraya que la Comisión de Gobierno no tiene el menor deseo de destrucción sino de organización. Dice que los propios interesados han solicitado ocupar plazas de amortización. Por otra parte, las adaptaciones proyectadas no son antirreglamentarias porque figuran en el Presupuesto y en las Reglas Complementarias y son llevadas además a la aprobación del Pleno.

El señor Durán y Ventosa hace constar que los dos representantes de la minoría de Lliga Catalana en el seno de la Comisión de Gobierno tienen la confianza absoluta de aquélla pero que ello no obsta para que todos los consejeros de cada minoría tengan derecho a exponer sus puntos de vista sin incurrir en indisciplina.

Interviene el señor Roda y Ventura y sostiene que algunos de los desplazamientos han sido efectuados antirreglamentariamente.

UN DISCURSO DEL CONSEJERO DE TRABAJO

El señor Barrera pronunció ayer una alocución en la que dijo que el Gobierno está dispuesto a perseguir a cuantos contribuyan de forma artificiosa a promover la inquietud social

Ayer por la noche el consejero de Trabajo de la Generalidad, don Martín Barrera, pronunció una alocución en la que comenzó exponiendo las dificultades con que ha tropezado hasta ahora su departamento al coincidir el período de traspasos de los servicios de Trabajo con la exacerbación de los conflictos sociales.

Se extendió después en consideraciones sobre las normas claras y precisas por que ha de ser aplicado actualmente el derecho social que no puede ser sometido a un expediente prolijo, a largos plazos; a los intereses económicos han de serles aplicados principios categóricos con un criterio saludable de justicia simple y realista. Esta—dijo el consejero—ha sido una de mis preocupaciones constantes y en este sentido dirigí mi futura actuación.

Habló también de los vicios clásicos de los organismos funcionales, que se encuentran en período de transformación. Aun cuando el Estatuto no concede la facultad de legislar en materia social, se ejercerá una constante función de control sobre los Jurados mixtos.

Atribuyó la inquietud social a influencias artificiosas, lo que no puede permitirse y está el Gobierno dispuesto a evitar por todos los medios.

El señor Mateu, hace un elogio del señor Ribé y se lamenta de que habiendo ganado unas oposiciones de jefe de la Guardia Urbana, no lo sea actualmente.

El señor Segarra rectifica e insiste en la injusticia y arbitrariedad que significa estos traslados y adaptaciones de carácter forzoso, y no voluntario, como aseguraba el alcalde.

El señor Pi y Suñer interviene nuevamente y manifiesta que la Comisión de Gobierno se mueve dentro de la legalidad, y hace resaltar que los traslados y adaptaciones realizadas están autorizados por las normas complementarias del Presupuesto que aprobó el Pleno consistorial.

Otra intervención de señor Segarra y se aprueba, por fin, el dictamen.

PRORROGA DEL CONTRATO DE POMPAS FUNEBRES

El señor Masip pronuncia un breve discurso en defensa de un dictamen proponiendo que se considere vigente el contrato del servicio de Pompas Fúnebres, en virtud del cual, las Casas de Caridad, Maternidad y Expositos tienen a su cargo, con exclusividad, el servicio de Pompas Fúnebres hasta el día 31 de diciembre del corriente año de 1934. En compensación de esta prórroga de nueve meses, quedarán rebajadas las tarifas en la forma que propone dicha entidad en la adjunta relación unida al dictamen (seis de adultos y cinco de párvulos) y se aumentará hasta 450.000 pesetas la cantidad mínima que en concepto de arbitrio la Casa de Caridad ingresa anualmente en la Caja municipal, con el bien entendido que ha de quedar reducida por lo que afecta a este año, a la proporción que corresponda por la prórroga de nueve meses que se concede. También continuará la mencionada Casa la prestación de los servicios con exclusividad de conducción de cadáveres a cementerios y estaciones hasta la fecha consignada de 31 de diciembre de este año.

En el dictamen se propone también que se nombre una Ponencia compuesta por el consejero regidor de Gobernación, como presidente, y cuatro regidores, que serán los señores Altaba, Matheu, Carbonell y Roda Ventura, con el encargo de que dentro del término de tres meses formulen un plano para la organización definitiva de los servicios municipales de Pompas Fúnebres.

El señor Matheu expresa su satisfacción por la unanimidad que hubo en el seno de la Comisión sobre este dictamen.

El señor Roda Ventura se felicita igualmente de ello.

Queda aprobado el dictamen, y como son las nueve y media se acuerda reanudar la sesión mañana (hoy) a las cinco de la tarde.

Toda la correspondencia, excepto la administrativa, debe dirigirse al director de este periódico

PALACIO DE JUSTICIA

SUPUESTO ATRACADOR DETENIDO LOS JUICIOS DE AYER

Por la Policía ha sido detenido Diego Silvestre Pérez, reclutado por el Juzgado número 7, por suponerse que capitaneaba un grupo de individuos que atracó a Damaso Campillo y José Tello, en octubre de 1931.

CAUSA CONTRA UNO QUE SUSTRAJÓ 2.200 PESTAS POR EL PROCEDIMIENTO DEL «GATO»

En la Sección primera se vió una causa contra José Botana, acusado de haber sustraído por el procedimiento del «gato» 2.200 pesetas a un individuo en una casa de dormir de la calle del Cid.

La pena pedida por el fiscal fué de un año y un día de prisión.

En la Sección segunda no hubo juicios.

En la Tercera se celebró un juicio por estafa contra José Codina Altés, para quien el fiscal solicitó cuatro meses y un día de arresto.

PROCESAMIENTO DE UN POLICIA «FUL»

Por el Juzgado número 4, se ha dictado auto de procesamiento contra Manuel García Valiente, que se fingió agente de policía para viajar sin billete de Madrid a Barcelona.

CAUSA CALIFICADA

El fiscal del Tribunal de Urgencia, ha calificado la causa instruida contra el director de "Defensa Patronal", Isidro Freixas, por la publicación de dos artículos que fueron considerados injuriosos para la autoridad. Se le piden cuatro meses de arresto por cada uno de dichos artículos.

DEL ATRACO A LA CASA DE LA SEÑORA VIUDA DE SERT

El Juzgado número 4 estuvo en la cárcel ayer para recibir nuevamente declaración a Juan Soria Lucas, detenido con motivo del atraco cometido en la casa de campo de la ex condesa viuda de Sert.

El detenido se ratificó en su declaración anterior, confesando haber to-

mado parte en el hecho, pero dijo que fué obligado por amenazas de otros compañeros, a quienes no conoce y bajo promesa de que no se causaría daño a las personas ni se haría un solo disparo.

También confesó que había llevado los efectos robados a la casa donde fueron hallados de la calle de Finlandia e insistió en que no sabían nada de lo ocurrido los dueños de la casa en donde vivía realquilado.

Los inquilinos de dicha casa, Isidro Pons Calvo y Catalina Palacio Borrás, declararon también y dijeron que no habían notado nada anormal y que le tenían por persona de confianza.

Hubo de notar el Juzgado que al ser requerido Isidro Pons para presentarse ante el juez, quiso romper unos papeles que llevaba en el bolsillo y que según se vió, contenían varias direcciones, unas escritas a mano y otras a máquina.

Preguntado acerca de estas direcciones, manifestó Pons que eran de pisos por alquilar y que las había anotado porque quería cambiar de domicilio.

Se ha observado que la mayor parte de aquellas direcciones corresponden a casas del centro de Barcelona, de precio más elevado que el del piso en que habitaba.

Como lo mismo el detenido que los inquilinos incurrieron según parece en alguna contradicción, el primero y los segundos en falta de previsión de algún detalle que se trató de aclarar, el juez dispuso que Juan Soria quedase incomunicado, mientras se practicasen averiguaciones para poner en claro algunos extremos de las declaraciones de los inquilinos.

PROCESAMIENTO

Se ha dictado auto de procesamiento contra Julio Pérez Montalbán, que al ser detenido en la Rambla del Centro se resistió a los agentes de la autoridad.

También han sido procesados Felipe Luis Matute y Ramón Prim Calaf, por agresión a la fuerza pública al ser sorprendidos en una casa de campo de la calle de Julio Verne, cuando iban a robar.

Economía y Finanzas

(Final de la Pág. 2)

DE ORUJO (sin envase)

Color verde, de primera, de 89 a 92 pesetas los 100 kilos. Color verde, de segunda, de 82 a 87 pesetas los 100 kilos. Color amarillo, primera, de 90 a 95 pesetas los 100 kilos. Color amarillo, de segunda, de 88 a 93 pesetas los 100 kilos. Fermentado, de 61 a 66 pesetas los 100 kilos.

DE LINAZA

Crudo (sin envase) a 132 pesetas los 100 kilos. Cocido, a 140 pesetas los 100 kilos. Incolórico, a 157 pesetas los 100 kilos.

Insecticidas

Día 26 de marzo. Arseniato de plomo, en pasta, a 7 pesetas kilo. Jabón Nicotianado, a 8 pesetas kilo; Mataducus, a 8 pesetas kilo; Formigol, a 6 pesetas kilo.

Bacalao

Día 26 de marzo. Libro, superior, de 98 a 102 pesetas los 50 kilos. Islandia, Faroe, superior, a 96 pesetas los 50 kilos. Islandia Faroe, mediano a 90 pesetas los 50 kilos. Islandia Faroe, mediano, primera, a 84 pesetas los 50 kilos. Tripas, a 270 pesetas los 40 kilos.

Información de la casa BONOS ESPINAS, S. A.

Abonos

Día 26 de marzo. (Por partida de vagón completo). Sobre vagón Badalona o Mongut. Precios en pesetas los 100 kilos. Superfosfatos de hueso 18/20 % ácido fosfórico y 1/2 % azoe, 16'00. Superfosfato de cal 18/20 % ácido fosfórico soluble, 13'50. Superfosfato de cal, 16/18 % ácido fosfórico soluble, 12'50. Superfosfato de cal 13/15 % ácido fosfórico soluble, 11'65. Sulfato de amoníaco 20/21 % azoe 26'00. Nitrato de sosa 15/16 % azoe, 26'00. Nitrato de cal 15/16 % azoe y 28 % de cal, 24'00. Sulfato de potasa 90/92 % equivalente a 49/50 % potasa pura, 44'00. Cloruro de potasa 80/85 % equivalente a 50/51 % potasa pura, 34'00. Sulfato de hierro en grano, 12'50. Sulfato de hierro en polvo, 13'00. Materia orgánica córnea natural 10/11 % azoe y 2/3 % ácido fosfórico, 38'00. Guano «Sant Jordi», núm. 1, 7/8 % azoe, 9/11 ácido fosfórico y 5/6 % potasa, por saco de 70 kilos, 21'00. Guano «Sant Jordi», núm. 2, 5/6 % azoe, 6/7 % ácido fosfórico y 2/3 % potasa, por saco de 70 kilos, 19'00.

Azufres

Día 26 de marzo. Floristela, extra, «Sant Jordi», 99/100 %, el saco de 40 kilos, 19'00. Refinado extra-fino, «Sant Jordi», 99/100 %, el saco de 40 kilos, 21'00. Precipitado (gris) el saco de 40 kilos, 10'00. Sublimado flor extra, el saco de 50 kilos, 28'00. Terrón corriente, los 100 kilos, 42. Terrón refinado (panes), los 100 kilos, 53'00. Cañón (en cajas), los 100 kilos, 56. Sulfato de cobre, país, los 100 kilos 81'00. Los precios se entienden en pesetas.

Mercado Vinícola de Barcelona

Información facilitada por la Asociación de Almacenistas de Vinos de Barcelona

Día 24 de marzo. Precios por grado y hectolitro y mercancia puesta en bodega del cosechero. Panadés: blanco, 1'65; tinto, 1'75; rosado, 1'65. Campo de Tarragona: blanco, 1'85; tinto, 2'00; rosado, 1'85. Cuenca de Barbará: blanco, 1'50; rosado, 1'50. Priorato: tinto, 2'50. Villanueva y Geltru: tinto, 1'70. Igualada: blanco, 1'65; tinto, 1'65. Martorell: blanco, 1'80 tinto, 1'85. Aragón: tinto, 2'20. Mancha: blanco, 1'70. Mistela blanca, 2'80. Mistela tinto, 3'00. Moscatel, 3'80. Decretada la prohibición de los alcohóles industriales para usos de boca, se ha iniciado una reacción en los precios.

TOROS Y TOREROS

Ayuntamiento

IMPRESIONES TAURINAS

Grave cogida de Corrochano

Seis toros de Escudero (Albaserrada-Fermín Espinosa (Armillita), Domingo Ortega y Alfredo Corrochano

Empecemos por lo último: hagamos la crónica al revés. El tiempo nos apremia. Tendremos que ser brevísimos.

Además del tiempo, la tragedia nos quita la gana de escribir.

La tragedia consiste en la grave, gravísima cogida de Alfredo Corrochano en los últimos momentos de la corrida. Nos une a Alfredo y a los suyos un cariño de íntima y sincera amistad.

Comprenderá el lector que hemos de sobreponernos a nuestro dolor para cumplir nuestros deberes.

Alfredo había tenido mala suerte en su lote. Le correspondieron los dos toros más difíciles, los toros más peligrosos: para que no fuera esto solo, el azar quiso que durante la lidia de sus toros el viento—el mayor enemigo de los toreros—se convirtiera en ventarrón.

Alfredo había estado toda la tarde muy valiente y muy torero, haciendo esas cosas difícilísimas, de técnica, de maestro que no pueden llegar a la "galería", que sólo aprecian en su virtud debida los buenos aficionados, los que "ven", los que saben, los que saben ver. Esto ocurre también en cualquiera otra profesión y sector de la vida. Más ha de ocurrir en esto, ya que todo espectador que ha visto dos corridas se cree capaz y suficiente, y ya que el conjunto del "vulgo" es muy numeroso.

Decía antes de esta digresión, que Alfredo estuvo en todos los momentos de la lidia muy valiente y muy torero; pero no había estado lucido; lucido para la "plebe", que para la "cátedra" sí lo estuvo. Y, en más de un momento consiguió fuertes ovaciones como premio a su actuación.

Ya en el quinto toro nos dió terrible susto. Toreaba de frente por detrás: los cuernos del toro rozaban el cuerpecillo feble del torero. Corrochano cae ante la cara del animal que hace por él, lo engancha y le volteja. La impresión en el público es horrible.

Se levanta Alfredo, requiere nuevamente el capote. Ni se mira; vuelve a torear, con el mismo valor, con la mayor serenidad, remata con doñaire y gracia. La ovación es estrepitosa.

Sale el sexto toro, el segundo suyo, el último de la corrida. No puede haber tercio de quites: no se presta el toro.

Los picadores remolonean más de la cuenta; el público les "abronca"; no sé si ellos llegan a "abroncarse"; el toro pasa sin castigo, y lleno de facultades, a los demás tercios; los banderilleros pasan las grandes fatigas para mal cumplir su misión.

Alfredo recoge con la muleta al pajarraco. Alfredo está valiente, valentísimo, "queriendo toros". Le torea con la derecha. Alfredo no se siente satisfecho y porfia al animalucho a las puertas mismas de los chiqueros para darle una serie de naturales formidables que hacen estallar la ovación deseada, la que quiere el torero. ¡Por fin!

Pero, ¿a costa de qué? En aquellos terrenos peligrosísimos, el toro coge al torero de un modo horroroso, horrible, espeluznante. Alfredo queda inánime en la arena; salta Fausta Barajas la barrera, carga con él, le lleva a la enfermería; la impresión en el público es horrenda; nos dicen que lleva una cornada enorme. No sabemos más. No podemos decir más en estos momentos, en que esta tremenda impresión nos domina.

Ortega empezó la temporada en Madrid librando a un picador de una

cornada segura; en el primer quite, en la primera vara.

Ha hecho dos faenas que acreditan su categoría: inmensas, de torero grande, enorme; de torero que ha de pasar a la historia colocando su nombre junto a las figuras más grandes y gloriosas. Derroche de valor, de maestría, de dominio, de sapiencia, dos faenas insuperables. Las ovaciones hacían trepidar la plaza. Hubo un momento en las dos faenas en que el público enmudeció absorto, asombrado.

Con el capote toreó como nunca: con las manos bajas, quietas, erguido, y no hay que decir tratándose de él, que dominando y mandando.

El principio de su faena al toro quinto fué de una arrogancia y de una plasticidad fascinante.

Y hubo peticiones de oreja y vuelta al ruedo, y la mar.

Armillita, enorme, inmenso; con el capote, con la muleta, con el estoque, con las banderillas.

Dió la vuelta al ruedo en su primero y cortó la oreja de su segundo.

Los toros de Albaserrada, hermosos, gordos, grandes, con cara, peso, tipo, años y hechuras de toro.

La salida de cada uno arrancaba murmullos de admiración. En general, buenos, mejor par a los picadores que para los de a pie.

¿Incidencias de la corrida? Se darán mañana; hoy no hay tiempo de más.

V. BEJARANO

Marzo, 25-1934.

EN ARANJUEZ

Aranjuez, 25 (22 n.). — Los toros de Encinas resultaron bravísimos. Victoriano de La Serna obtuvo un éxito en sus dos toros, de los que cortó las dos orejas, los rabos y finalmente salió en hombreros.

El Estudiante, muy bien. Cortó na oreja.

Colomo que tomó la alternativa estuvo regular.

En Madrid se efectuará hoy el enlace de don Cándido García, hermano del famoso diestro Maravilla, con la linda señorita Petra Parejo. En viaje de novios visitarán las principales capitales de España y Francia. Felicitamos al nuevo matrimonio.

TOROS EN FRANCIA

Toulouse, 25. — Se ha celebrado la corrida suspendida el último domingo y en la que los diestros Carnicerito de México, Diego de los Reyes y Florentino Ballesteros, han despachado reses de Villar, que han resultado buenas.

Carnicerito de México entusiasmó a los franceses con su arte y valentía.

Tuvo una tarde muy afortunada, escuchando ovaciones. Cortó las orejas de sus enemigos, siendo al final despedido entusiastamente.

Diego de los Reyes, fué también ovacionado en los suyos.

El héroe de la jornada ha sido Florentino Ballesteros, que alcanzó un resonante éxito, tanto toreando de capa como con la muleta, con la que ha realizado estupendas faenas, coronando tan brillantes faenas con sendos volapiés, por lo que después de escuchar clamorosas ovaciones, con vueltas al ruedo, ha cortado las orejas y los rabos de sus enemigos, habiendo salido de la plaza en hombros. La empresa, en vista del franco éxito alcanzado por Ballesteros, le ha firmado la repetición para fecha próxima.

EL DOMINGO DE PASCUA HABRA CARTEL MONSTRUO: MARCIAL, CAGANCHO, LA SERNA Y FERNANDO DOMINGUEZ, CON TOROS DE ATANASIO FERNANDEZ Y EL LUNES, OTRA SOLEMNIDAD: BARRERA, ORTEGA Y LA SERNA, CON TOROS DE GRACILIANO PEREZ TABERNERO

En la Monumental, a las cuatro en punto, dará comienzo el próximo domingo, Pascua de Resurrección, una corrida de toros, cuyos componentes, abarcan todos los sectores de la afición.

Desde el maestro de maestros, al perfecto estilista, todo lo que en el toreo se conoce, está representado por los cuatro matadores que figuran en el cartel que se nos ofrece, sin olvidar que el elemento toro también ha sido seleccionado, para que el más exigente aficionado tenga que rendirse ante la fuerza de atracción que el programa encierra.

Marcial Lalanda, Cagancho, Victoriano de la Serna y Fernando Domínguez. He aquí los cuatro matadores que han de vérselas con ocho ejemplares de don Atanasio Fernández, ganadero que posee casta pura de Ybarra.

El cartel es como para que la Empresa ponga antes de la hora de empezar el cartelito de "No hay billetes".

La corrida del lunes de Pascua será del famoso ganadero don Graciliano Pérez Tabernero, el que más cartel y más admiradores tiene en Barcelona, el que más toros bravos nos ha enviado, y del que siempre espera la afición ese toro que permite a los toreros lucir su arte. Sin los espadas encargados de estoquearlos, Barrera, Ortega y Victoriano de la Serna, cartel que supera a todo elogio.

Satisfechos pueden sentirse los aficionados de los felices aciertos de organización, celo y entusiasmo que preside todos los actos de nuestra empresa taurina y digna es, por su sana afición y honradez en el ne-

EL SR. VILALTA A MADRID

El consejero regidor de Ingresos, Gastos y Patrimonio, señor Vilalta Vidal, ha salido para Madrid para asistir a la reunión del Comité Directivo de la Unión de Municipios.

LOS PUESTOS VACANTES EN LOS MERCADOS

Para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, se hace público que el día 4 de abril próximo, a las once de la mañana, tendrá efecto en esta Casa de la Ciudad, la subasta que mensualmente se celebra para adjudicar los puestos vacantes existentes en los Mercados barceloneses, con la advertencia de que para tomar parte en la misma deberán, los que deseen ser licitadores, constituir en el Negociado Administrativo de Abastos, desde el día 27 de este mes, y de diez a doce de la mañana, hasta media hora antes de la anunciada para la celebración de la subasta, el correspondiente depósito sin el cual y otras condiciones que se hallan de manifiesto en las Direcciones de los Mercados respectivos y en el tablero de anuncios fijados en los bajos de la Casa de la Ciudad, no podrán tomar parte en la subasta.

gocio, de que el tiempo la favorezca y pueda ver coronado por el más lisonjero éxito, su esfuerzo y desprendimiento, todo inspirado en el prestigio de la fiesta y en el respeto y cariño a la afición.

Dos carteles magníficos, insuperables, tendremos, pues, para domingo y lunes de Pascua. No hay duda, que ambas tardes se llenará la Monumental.

Concurso de EL DIA GRÁFICO

BOLETINES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DE 1934

VALE número 47



Tomando la KOLAFORMINA LEO

se desarrollan músculos fuertes; nervios templados y sangre abundante. Es el reconstituyente moderno de mayor eficacia.

Frasco 6 Ptas. (fimbres incluidos) Venta en farmacias y centros de específicos



COTIZACIONES DEL MERCADO LIBRE DE VALORES DURANTE LA SEMANA

Table with columns for dates (Lunes 10, Martes 20, Miércoles 21, Jueves 22, Viernes 23) and rows for various financial instruments like Bonos oro, Nortés, Alicante, etc., with sub-columns for Max, Min, and Cierre.



El partido «Barcelona-»Sevilla», tuvo un primer tiempo animadísimo, pero en el segundo, ineficaz de calidad, los barcelonistas jugaron con relativo entusiasmo y lograron, ayudados por una defensa deficiente, batir cinco veces a Eizaguirre, aunque el tanteo es posible que sea superado el domingo por los sevillistas, dada la carencia de «alma» de los barcelonistas. — Uno de los momentos en que la delantera del «Barcelona» se lanzó al ataque (Fot. Badosa)

DOMINGO DE RAMOS



En Stjjes, José Gironés ha ido a presenciar los entrenamientos de Schmelling. (Fot. Maymó)



Grupo de niños, a la salida de la Catedral. (Fot. Pérez de Rozas)



La bendición de las palmas en la iglesia de Pompeya. (Fot. Badosa)



El señor Moroder, ganador del Gran Premio de Valencia en el tiro de Pichón. (Fot. Vidal)



RIBAS.



Homenaje a la memoria de Maciá, celebrado en el Centro Catalista de Esquerra, de Masnou, acto al que asistieron los señores Gassol y Dencás (Fot. Merletti)



Madrid.—El Presidente de la República, el jefe del Gobierno, el ministro de Justicia y el fiscal de la República, en el acto conmemorativo del centenario de la creación del Tribunal Supremo, celebrado en el Palacio de Justicia (Fot. Vidal)

Los artistas cinematográficos Douglas Fairbanks y su hijo, en Barcelona. (Fot. Pérez de Rozas)



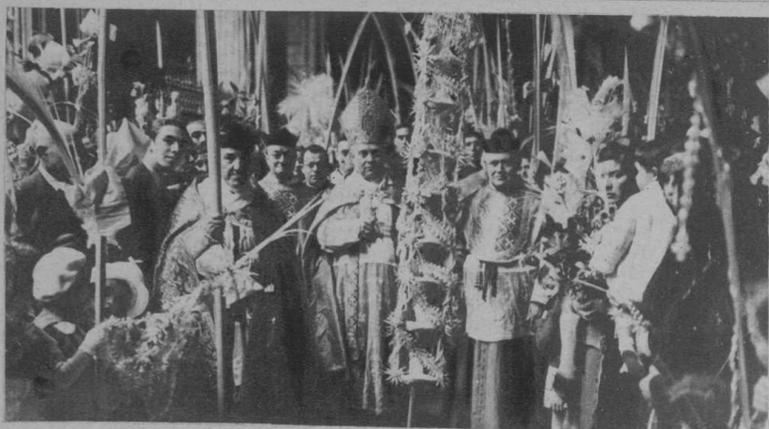
El desprendimiento de tierras en Vallcarca, del que resultaron un niño muerto y una niña herida. (Fot. Pérez de Rozas)



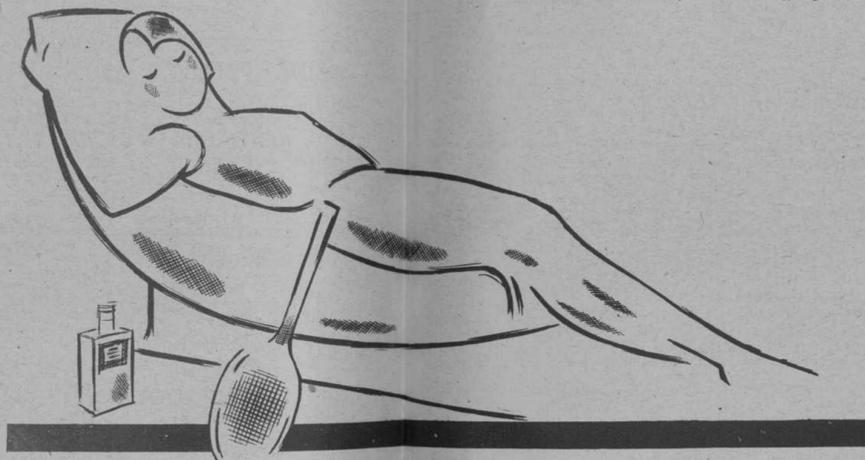
Dos hermanas, saliendo de bendecir sus palmas



Una palma original (Fot. Maymó)



El obispo, en la procesión celebrada en el claustro de la Catedral. (Fot. Pérez de Rozas)



DESCANSO



FRASCO, 2,50
LITRO, 15 PTAS.
TIMBRE APARTE

Aquiete los nervios excitados por el deporte, y prepare el cuerpo para un buen reposo con fricciones de Colonia Añeja. Por sus esencias naturales, su concentración y su pureza, proporciona descanso y bienestar.

DE AGUA COLONIA AÑEJA

PERFUMERÍA GAL-MADRID-BUENOS AIRES

DEPORTES

EN LAS CORTS

Una brillante victoria barcelonista, que nadie esperaba al finalizar el primer tiempo del partido. - El Sevilla fué batido por cinco goals a uno

¡Qué satisfacción tendría el domingo el barcelonista que vio a su equipo eliminado del Campeonato de España y quince minutos después eliminador a su vez, por un tanteo casi definitivo!

Los barcelonistas hicieron el domingo uno de esos encuentros desconcertantes en los que es difícil encontrar la raíz de los desastrosos primeros, y de los aciertos después; pero para un mediano observador, conocedor de los males que aquejan actualmente al once azul-grana no pasaría desapercibido: una vez más, el hecho de que fueran los señores que disponen del equipo, llámense como se llamen, quienes tenían la responsabilidad de todo. ¿Por qué la alineación de Goiburu de interior izquierda y la de Ramón a la derecha, en aquella primera mitad, cuando está archidemostrado que Goiburu no tiene comparación, con todos sus defectos, actuando de interior derecha, o cambiando de sitio, mientras que Ramón es, y ha sido siempre, jugador de mayor flexibilidad de adaptación, habiendo llegado a hacer buen papel hasta de centro delantero?

El hecho cierto es que, cuando, en la segunda parte, alguien tuvo la inspiración de ordenar el cambio, pasando Ramón a la izquierda y Goiburu a la derecha, quedó palpablemente demostrado que el haber hecho lo contrario resultaba un disparate y que por aquel camino, la eliminación del Barcelona del Campeonato de España habría sido una realidad, tangible desde aquel momento.

Esto quedó en evidencia a la vista del todo el público, e indudablemente también a la vista de los directivos barcelonistas, pues no hay que considerarlos ciegos; claro que podíamos agregar que además de la virtud extraordinaria de este cambio hubo otras circunstancias que influyeron notablemente en la transformación que sufrió aquellos minutos el once azul-grana, pero indudablemente todas ellas podrían asentarse sobre esa misma base.

Imaginense ustedes un Barcelona calamitoso, si es que alguna vez han tenido la "dicha" de conocerlo en este plan. Todo un primer tiempo transcurrió en esta forma, cuando tan necesarios eran los goals. El Sevilla, tan mediocre como el Barcelona, salvo por lo que respecta a su defensa, que lucía en virtud del juego del ataque contrario tanto como por su propia eficacia, debía pensar sonriendo en lo fácil que se presentaría la eliminatória del Sevilla. No importaba que ellos no marcaran, mientras los azul-grana hicieran lo propio. En Sevilla cambiaba completamente de aspecto la cuestión.

El cero a cero de la primera mitad era toda una perspectiva risueña para el once de la ciudad bética. El Barcelona, haciendo su línea delantera un juego alto, lo mismo con los pies que con la cabeza, continuación del que recibía de sus medios, permitía el máximo lucimiento a una pareja de hombres como Euskalduna y Deva, que se llevaba fácilmente por arriba todo el cuero que se acercaba a su terreno. Agreguemos un Vantolrà apático y miedoso, con lo que todos los coscorrones habían de ir a parar al "reaparecido" Ramón, que cargaba con Fede y con Deva, y un Morera tan "acertado" como cuando no da una, y tendremos el panorama de este primer tiempo.

A los diez y nueve minutos de la segunda mitad vino el cambio salvador; pasó Goiburu al ala derecha del ataque y Ramón a la izquierda. Y como por arte de magia, a Vantolrà le dió la gana de lanzarse con algún coraje, Goiburu empezó a rematar, Cabanes pudo jugar algo, pues había estado apagado hasta entonces y, cosa lógica, hasta Morera comenzó a verse libre de los choques con la defensa contraria, que le hacían rebotar siempre como una pelota. Se logró el primer goal, más por un efecto moral que por el valor del tiro que lanzó Vantolrà y los demás parecieron enhebrarse a aquél, como la cosa más sencilla del mundo. Era que, por fin, la delantera barcelonista había juego raso y como consecuencia la pareja de hombres de la defensa bética comenzaba a andar de cabeza; era que Fede y Deva, agotados por su batalla con el menudo, pero valiente Ramón, a pesar de que éste no podía naturalmente rendir

plenamente por su desentrenamiento, no sabían ya si marcar a Goiburu, a Vantolrà o a Morera, y dejaban de marcarlos a los tres; era, también que por el lado contrario había cundido la desmoralización y los pases rasos de Ramón encontraban a un Cabanes más decidido que antes.

Resultado: que en diez y ocho minutos de buen juego barcelonista se vio caer al Sevilla de la altura en que había estado colocado, gracias al pedestal que el propio Barcelona le formara, y que fueron apareciendo en el marcador hasta cinco goals, entre el asombro de toda la concurrencia, que ya había entonado el responso, al llegar el descanso, por el equipo azul-grana.

¡Lástima para el Barcelona que el Sevilla consiguiera aquel excelente tanto, segundos antes de finalizar el encuentro!; porque con cinco goals de diferencia y el valor del tercio de zaga barcelonista podía irse tranquilamente a "Serba la Barri" el próximo domingo.

Si el Sevilla no tiene mayor valor ofensivo que el demostrado el pasado domingo, comprendemos que afrontarse con onces de clase de la primera división no sea igual que hacerlo con los de la segunda.

No es la primera vez que nos quedamos sin ver a Campanal; pero hemos llegado a la conclusión de que se trata de un delantero de gran eficacia... cuando no se le marca seriamente. Y en punto a "relaciones internacionales" nos parece que ya es decir bastante.

La defensa del Sevilla brilló mientras el Barcelona hizo juego alto. En esta modalidad sí que pueden considerarse temibles adversarios.

Eizaguirre, bien, a pesar de todos los goals. Dejar a un portero sin defensa es como dejar a una mesa sin patas. Y así lo dejaron a Eizaguirre en varios momentos difíciles sus compañeros. Por su parte, hizo cuanto era posible.

La lluvia, durante el encuentro, puso el terreno impracticable. La "cátedra" que se alberga en la graderías, y que en su mayoría no tiene noción de lo que es el fútbol prácticamente, no se quiso hacer cargo de lo que éste significa, y aumentó con sus manifestaciones inadecuadas el nerviosismo de los jugadores. Los fallos de los sevillanos, tan abundantes o más que los del Barcelona, no los veía el público de aquí; sólo veía los del Barcelona.

Los goals fueron marcados a partir de los veintidós minutos de juego; el primero, por shoot de Vantolrà, en el que falló la defensa sevillana, engañando a Eizaguirre, que estaba bien colocado; el segundo, por shot de Morera, recogiendo un excelente servicio de Cabanes; el tercero merced a un golpe franco que sacó Pedrol, oblicuamente, dando el esférico en el poste y colándose. El shoot fué "marca Chirri". Bien por Pedrol, que durante todo el encuentro fué el más regular y entusiasta. El cuarto lo marcó Morera, de cabeza, rematando un saque libre servido por Santos; y el quinto fué obra de Cabanes, al tirar decidido finalizando un avance, y aprovechándose de que Eizaguirre se hallaba adelantado.

El del Sevilla lo logró Cortón, rematando pase de Campanal, pocos momentos antes de finalizar el match.

Era un día para haberse aprovechado con los tiros a goal; el esférico estaba muy resbaladizo y no valía desviar los shots, sino bloquearlos. La delantera barcelonista no se dió cuenta de ello hasta pasados sesenta y seis minutos de juego; la sevillana, hasta el momento de acabar. De aquí viene la diferencia del cinco a uno.

Arbitró Vailana, con el mejor deseo de no dejar pasar a los forasteros—ni a los de casa, por supuesto—ninguna falta, por leve que fuera. Claro que no las vió todas, pero pitó cuanto vió.

Los equipos fueron: Sevilla: Eizaguirre, Euskalduna, Deva, Alcázar, Segura, Fede, Tejada, Torrontegui, Campanal, Cortón y Carneiro.

Barcelona: Nogués, Zabalo, Alcoriza, Santos, Salas, Pedrol, Vantolrà, Ramón, Morera, Goiburu y Cabanes.

M. M.

EN VIGO

El Español perdió por 3 goals a 2 ante el Celta. La próxima jornada será interesante, pudiéndose dar como favorito al Español

Vigo, 26. — El primer partido de la eliminatória Español - Celta, celebrado ayer en Balaidos, satisfizo plenamente a la afición viguesa. Fué un magnífico encuentro que, aunque acabó con la victoria de los gallegos por tres tantos a dos, igual hubiera podido tener término con un empate o con un triunfo por mínima diferencia también de los españolistas. Ello puede dar impresión de lo igualada que estuvo la lucha y de los méritos que tuvieron ambos conjuntos para poder resultar triunfadores. Del contraste de ambas técnicas, puede decirse que por tener en esta ocasión el ambiente a favor, el brio venció a la calidad. Los vigueses fueron superiores en entusiasmo e inferiores en técnica. En su juego hubo gran briosidad y afán de triunfo, que les permitió adelantarse en el marcador en menor grado que lo que ellos suponían. Ya se vió luego que el tres a cero se convirtió pronto en un tres a dos, y que fué inminente el que no se produjera el empate a tres.

El Español realizó en Balaidos una excelente actuación. Sin los atosigamientos entusiastas de sus rivales, fué un equipo que calló en cada momento la jugada, y que nunca perdía la serenidad, ni siquiera cuando el tanteador le ofrecía un tres-cero contrario. Producto de su buen juego fué que aunque los vigueses, llevados por su coraje, consiguieron en el primer tiempo aparecer dueños de la iniciativa, el juego no estuviere desnivelado. Fué la contienda, en la primera parte, de ligerísimo dominio de los gallegos, casi inadvertido, y, en la segunda parte, el Español, cuando se empeñó en entrar en juego, por afianzarse sus líneas y agotarse el entu-

siasmo loco del bando contrario, fué dueño de la situación de otra forma. Netamente, con conocimiento de su dominio y sensación de peligro sumo. Llevó dos goal al marcador y la inquietud al pecho de los aficionados vigueses, y, por espacio de diez minutos, el espectro del tercer tanto se dibujó en el céntro de Balaidos. Mal rato pasaron los aficionados de Vigo, que, al acabar el partido, daban por seguro la eliminación de su equipo en la próxima jornada de Casa Rabia.

Al Español le faltó rapidez en los tres hombres de su tripleta interior. De éstos, fué el mejor Edelmiro II, que constituyó, con Bosch, la mejor ala de la delantera. Los medios catalanes, sobre todo Solé y Cristiá, con Florenza, brillaron a gran altura, y, en el equipo vigués, se hicieron notar por su acierto Valcárcel, Polo, Piñero, Vega y Piñero.

Arbitró Canga Argüelles, que alineó a los equipos: ESPAÑOL: Florenza - Arater, Ora Marti, Solé, Cristiá - Prat, Edelmiro, Iriondo, Edelmiro II y Bosch.

CELTA: Lilo - Ignacio, Valcárcel - Armando, Vega, Piñero - Marcial, Machicha, Gonzalo, Piñero y Polo.

En el primer tiempo marcó el Celta dos goals. El primero por medio de Polo, a los 31 minutos, de un cabezazo, y el segundo, por Machicha, a los 44. En el segundo tiempo anotó el Celta a tres su tanteador por obra de Marcial, y luego se impuso el Español, que se apuntó son dos tantos al batir Iriondo a Lilo de un cabezazo, y por Bosch, que soltó un cañonazo desde muy lejos.

En las postrimerías, el juego volvió a ser nivelado.

Uzcudun-Schmeling

Las Entradas y Localidades

para esta magna reunión de boxeo que tendrá lugar en el Estadio de Montjuich

El 8 de Abril se pelearán

A la venta mañana miércoles

en las taquillas oficiales de Olympia y en los Centros de Reventa General, 5 pesetas. -Localidades numeradas desde 7 pesetas

NOTA IMPORTANTE: La Organización recomienda al público se abstenga en absoluto de adquirir localidades y entradas fuera de las taquillas Oficiales y Centros de Reventa, ya que se han expendido localidades falsificadas

Boxeo

PREPARANDO EL GRAN COMBATE DEL DIA 8 EN EL ESTADIO AYER, DOUGLAS FAIRBANKS, PADRE E HIJO, VISITARON EL CAMPO DE ENTRENAMIENTO DE MAX SCHMELING EN SITGES

PROBABLEMENTE LLEGARA PAULINO UZCUDUN EL DOMINGO

El día de ayer fué de gran actividad en el Hotel Terramar de Sitges con motivo de la anunciada visita del famoso Douglas Fairbanks y su hijo.

A las once de la mañana llegaron a Sitges Joe Jacobs y los dos Douglas, y tan pronto paró de llover fueron al campo de golf a disputar un partido. La animación en los «links» de Terramar fué enorme, pues la noticia de la llegada de Fairbanks corrió como reguero de pólvora por la villa, y todo Sitges fué a verles jugar en el campo de golf.

A la una de la tarde terminó el partido, que fué ganado por Douglas Fairbanks (padre) con 41 puntos, seguido de Mac Mahon, Fairbanks (hijo) y Max Schmeling.

Al llegar al hotel, los Fairbanks y Schmeling se encontraron sorprendidos por un gentío enorme que les tributó una larga ovación, obligando a que el padre Douglas dirigiera breves palabras de agradecimiento al pueblo de Sitges allí congregado.

A las dos, llegaron a Sitges, el señor Gasa, promotor del combate, acompañado de varios periodistas y fotógrafos, los cuales, después de dispensar cuantas placas tuvieron a bien, fueron invitados a comer en el salón de gala del Hotel Terramar.

Durante la comida, Douglas Fairbanks dijo que permanecería ocho días más en Barcelona, prometiendo asistir el miércoles a la velada de boxeo en honor a Max Scherling, y el domingo asistirá, en compañía de Schmeling, a la corrida de toros.

El señor Gasa, hablando con los periodistas, les dijo que Paulino tiene anunciada su llegada para el día primero de abril, puesto que también el vasco tiene el propósito de asistir a la corrida de toros.

Preguntado Max Schmeling qué día llegará su esposa, la famosa «star» del cine, Anny Ondra, dijo que los informes que tiene son de que Anny llegará a Barcelona la semana antes del combate.

Joe Jacobs, el simpático «manager» del ex campeón del mundo, anunció a los periodistas que en la velada de boxeo del viernes en el Olympia en honor de Max Schmeling, éste ha aceptado arbitrar un combate.

La fiesta en Sitges terminó a las cinco de la tarde, hora en que la caravana automovilista regresó a Barcelona.

Fútbol

El torneo catalán

Los resultados de anteayer: Español-Júpiter, 3-5. Granollers-Mollet, 5-0. Badalona-San Cugat, 8-3. Santboiá-Ripollet, 1-3.

Clasificación

Ripollet	10	7	2	1	25	9	16
Granollers	11	6	2	3	46	14	16
San Cugat	10	4	2	4	29	42	10
Badalona	10	4	3	3	23	17	11
Júpiter	10	3	4	3	17	25	10
Español	9	4	0	5	19	31	8
Santboiá	10	2	2	6	14	35	6
Mollet	10	2	1	7	10	25	5

El torneo de clasificación

SAÑS, MARTINENC Y TARRASA DISPUTARAN LA PROMOCION

Con los partidos de anteayer terminó el torneo de clasificación para la promoción a la primera categoría. Los resultados son los siguientes: Tarrasa-Iruro, 6-2. San Andrés-Martinenc, 1-1. Manresa-Sans, 3-1.

Clasificación

Sans	10	6	2	2	19	14	14
Martinenc	10	5	3	2	14	9	13
Tarrasa	10	5	2	3	21	10	12
Manresa	10	4	1	5	17	11	9
Iruro	10	4	0	6	17	18	8
San Andrés	10	1	2	7	13	26	4

Los tres primeros, o sea Sans, Martinenc y Tarrasa, se clasifican para disputar al Badalona, Palafrugell y Granollers la promoción a la primera categoría.

FÚTBOL INT' NACIONAL Para el Campeonato del Mundo

En Milán: Italia, 4; Grecia, 0. PARTIDOS AMISTOSOS En París: Francia, 1; Checoslovaquia, 2. En Ginebra: Suiza, 2; Austria, 3.

LOS OCTAVOS DE FINAL DEL CAMPEONAT ODE ESPAÑA LLA JORNADA DEL DOMINGO

"Barcelona" - "Sevilla"	5-1
"Celta" - "Español"	3-2
"Betis" - "Sporting"	3-0
"Athletic" - "Zaragoza"	5-0
"Oviedo" - "Donostia"	4-0
"Murcia" - "Valencia"	1-3
"Osasuna" - "Madrid"	0-3
"Coruña" - "Hércules"	0-1

Base-ball

LIGA OFICIAL

CAMPEONATO DE CATALUÑA. RESULTANDOS DE ANTEAYER

Catalonia, 10; F. C. Barcelona, 19. Canadiense, 9; México, 6. Casal B., 8; U. S. de Sans, 24. Almedares, 16; F. A. E. T., 13.

Resultados por innings

Catalonia, 202300120=10. Barcelona, 50243041=19. Canadiense, 400400010=9. México, 400020000=6. Casal B., 14003=8. Sans, 53394=24. Almedares, 210057100=16. F. A. E. T., 140023111=13.

Después de esta jornada, queda establecida la siguiente

Clasificación

F. C. Barcelona	4	4	0	78	39	8
B. B. C. Catalonia	4	3	1	84	35	6
B. B. C. México	4	3	1	62	31	6
B. B. C. Canadiense	3	2	1	35	20	4
B. B. C. Almedares	3	2	1	50	52	4
U. S. de Sans	4	1	3	39	84	2
F. A. E. T.	4	0	4	37	73	0
Casal Barcelonista	4	0	4	19	70	0

Natación

EN LA PISCINA DEL C. N. B. CARMEN Y ENRIQUETA SORIANO BATIERON LOS RECORDS DE ESPAÑA FEMENINOS DE 400 MEROS LIBRE Y 200 METROS BRAZA DE PECHO

Anteayer mañana, en las piscinas del club decano, se llevaron a cabo los intentos de record por las señoritas Carmen y Enriqueta Soriano, a las cuales les acompañó un gran éxito al batir por amplio margen los antiguos records que ellas mismas detentaban. El record de los 200 metros, braza de pecho, establecido por Enriqueta Soriano, empieza ya a ser de categoría internacional, más teniendo en cuenta la edad de la recordwoman, a la que por el camino emprendido y siguiendo con la misma constancia que hasta el presente le auguramos muchos éxitos.

Carmen Soriano batió también, por bastante margen su propio record, sorteando 400 metros libres, logrando rebajarlo en más de once segundos.

Los resultados fueron: Record de España de los 400 metros libres: lo detentaba Carmen Soriano, en 6 m., 30 s., lo deja establecido en 6 m., 18 s., 8-10. Record de España de los 200 metros braza de pecho: Lo detentaba Enriqueta Soriano, en 3 m., 29 s., y lo dejó establecido en 3 m., 24 s.

CINEMATOGRAFIA MARITIMAS

La tan esperada reaparición de Madeleine Carroll

Varios triunfos seguidos, merecidos y unánimes, han hecho que la atención de todos los públicos esté hoy día pendiente de la producción inglesa que, sin disputa de ningún género, marcha a la cabeza de todas en la presente temporada.

La Gaumont British ha demostrado con "Yo he sido espía", que Inglaterra podía aspirar al cetro de la cinematografía mundial sin recurrir a estrellas suecas ni alemanas. Madeleine Carroll se ha clasificado con una sola película en la primera fila del firmamento y para demostrar que no se trata de un acierto casual en un papel hecho a la medida, ha rodado para la misma productora una cinta que es el polo opuesto de "Yo he sido espía"; un "vaudeville" desenfadado, humorístico, lujoso y refinado, donde Madeleine Carroll personifica una viudita millonaria, caprichosa, tierna, orgullosa, acostumbrada a mandar y dejarse querer...

A lo largo del film demuestra que no sabe lo que quiere, pero en la escena final, prueba de modo palpable que sabe querer.

Este film se titula "Tenorio de sleeping", que pronto será presentado en Barcelona por Atlántic Films, la afortunada distribuidora de la magnífica selección Gaumont British 1934.

Una obra popularísima

El Sábado de Gloria tendrá lugar en el Fantasio uno de los acontecimientos populares más grandes que registra la historia del espectáculo cinematográfico, con la presentación solemne de la gran exclusiva Febrer y Blay, interpretada por Gaby Morlay y Henri Rollan, "Felipe Derblay" (El patrón de las herrerías).

Para el Sábado de Gloria

No hace mucho tiempo, la producción americana llegaba a nosotros con bastante retraso, después de haber sido exhibida en todo el vasto territorio de los Estados Unidos. Así, cuando los carcelones veían un film editado en América, es que los neoyorkinos lo habían visto ya por lo menos un año — cuando no dos o tres — antes. Ello, naturalmente quitaba interés a los asuntos y nos daba una idea retrasada de los avances de la técnica. Hoy las cosas han cambiado.

Hoy se presentan muchos films en la propia temporada de su estreno en Nueva York. Pero, acaso ninguno tan rápidamente como el que va a ser presentado en el Coliseum el próximo Sábado de Gloria. Se titula "Cocktail musical"; es una cinta de humor, alegría, juventud, canciones y danzas; está interpretada por Bing Crosby, Judith Allen, Jack Oakie y otros célebres artistas, y acaba de ser estrenada en el Broadway neoyorkino.

"Cocktail musical" es un film Paramount que la Empresa del Coliseum se complace en presentar a su público cuando todavía figura en los carteles de los mejores cines de América.

El mago de la risa

Nadie que haya visto trabajar al simpático actor cómico Antonio Palacios desconocerá la mucha gracia que posee. Sin embargo, sólo los que han trabajado con él saben las excelentes condiciones, que como animador en las situaciones difíciles puede realizar.

En la filmación de "Doña Francisquita", que en breve veremos en el Fémina, Antonio Palacios luce sus espléndidas dotes. En más de una ocasión ha contribuido con sus tru-

Madaleine Carroll en «Tenorio de Sleeping»

Una viudita joven y bonita, inglesa y millonaria, al apearse del Orient-Express, en la estación de Viena, advierte con espanto que su perrita "Maisy" se ha quedado en el tren. ¡Qué tragedia!... Un joven simpático y bien parecido se sacrifica por la dama, perdiendo el tren por devolverle el "chucho".

Pudiera comenzar allí el idilio y terminar la película, pero es un obstáculo para el orgullo de la millonaria, el uniforme proletario del mozo.

Pero por algo es el mozo el Tenorio indiscutible del Sleeping. Sabe esperar y jugar a tiempo sus dotes de conquistador. ¿Logrará la inasequible meta de sus ideales? Tal es el argumento del delicioso film de Anatol Litwak, titulado "Tenorio de Sleeping", con el que la Gaumont-British ha brindado a su estrella favorita, Madeleine Carroll, una ocasión de lucir espléndidas toilettes y todos los recursos de su belleza de gran señora de raza.

«El boxeador y la dama»

En la gran producción Metro Goldwyn Mayer, "El boxeador y la dama", se nos revela la deliciosa y bellísima actriz Myrna Loy, como una de las más exquisitas cantantes.

El grandioso film "El boxeador y la dama", contiene por su variedad y calidad de los actores que lo interpretan, todas las cualidades necesarias para ser un film sin excepción.

Myrna Loy no había tenido hasta el presente, la ocasión de representar un rol donde nos mostrara sus cualidades de cantante. Desde niña había sentido gran inclinación para el canto, ingresando en un Conservatorio, donde estudió durante varios años. En "El boxeador y la dama", Myrna Loy nos da a conocer su maravillosa voz, de un matiz fino y melodioso, en su rol de artista de variedades.

Max Baer, una de las más prestigiosas figuras del boxeo internacional, se nos revela en este su primer film como un gran actor cinematográfico. Primo Carnera, el campeón mundial y Jack Dempsey, colaboran ampliamente en este film y tienen a su cargo roles de verdadera importancia.

«Justicia Divina» se estrenará el Sábado de Gloria en el Capitol

En el Cinema Capitol se estrenará el sábado, día 31, la gran producción de Metro Goldwyn Mayer, "Justicia Divina".

Esta producción presenta un reparto integrado por prestigiosas figuras como Charles Laughton, Dorothy Peterson, Maureen O'Sullivan, Verree Teasdale, etc.

La simpática y graciosa actriz Maureen O'Sullivan, interpreta el rol de hija del matrimonio William y Annie Marle, papeles a cargo del gran actor Charles Laughton y Dorothy Peterson. Después del gran triunfo obtenido por Maureen O'Sullivan en "Tarzan de los monos", junto con Johnny Weissmuller, ahora viene a confirmar una vez más en este film sus dotes de gran actriz.

Charles Laughton es la figura principal de este dramático film de Metro Goldwyn Mayer, la figura de un hombre que sufre los remordimientos de un crimen que quedó impune y al cual la fatalidad persigue hasta que paga la deuda debida a la Justicia.

Charles Laughton se manifiesta como uno de los más grandes e importantes actores de la cinematografía actual. Su sola actuación es ya una garantía junto con la marca Metro Goldwyn Mayer, de que se trata de un film excepcional.

El grandioso éxito de «Roman Scandals», en París

El nuevo film de Eddie Cantor, "Roman Scandals", ha obtenido del público parisiense una acogida de las más entusiastas. Estrenado en la primera decena de marzo en el Lord Byron, ha batido el record de recaudación de este cinema, que detenta "La vida privada de Enrique VIII", excediendo durante la primera semana, en varios miles de francos la importante cifra alcanzada por éste.

Para no verse en el caso de tener que dejar marchar diariamente a centenares de personas sin ver el film, por falta de sitio, el Lord Byron ha decidido organizar una sesión suplementaria para el sábado y otra para el domingo, a media noche, caso realmente extraordinario.

le. Tiene que rodar una escena difícil y los nervios, cansados, dificultan que la risa salga franca y natural. ¿Cómo hacerlo? ¡Ya está!... Palacios se arremanga los pantalones y hace piruetas raras. Su figura se balancea como un pelele. Cortés ríe y la cámara funciona.

Movimiento del Puerto

ENTRADAS

Día 25.
Motonave postal «Ciudad de Palma», de Palma con 144 pasajeros y carga general; motonave «Ciudad de Valencia», de Valencia con 213 pasajeros y carga general; vapor «Eukera», de Gijón con carbón mineral; vapor alemán «Catania», de Hamburgo y Málaga con carga general; vapor «Cabo Sacratif», de Marsella y Port de Bolle con carga general.

DESPACHADOS DE SALIDA

Vapor correo italiano «Franca Fasio», con pasaje y carga general para Génova; vapor correo «Rey Jaime II», con pasaje y carga general para Ibiza; vapor correo «Capitán Segarra», con pasaje y carga general para Ceuta y escalas.

ENTRADAS

Día 26.
Motonave postal «Ciudad de Mahón», de Mahón con 7 pasajeros y carga general; vapor «Atxuri Mendia», con carga general de Bilbao y escalas; vapor noruego «Ingria», con carga general de Filadelfia y escalas; bergantín italiano «Ottavia», de Ajaccio con carbón mineral; pallebot «Menorca», de Agullas con carga general; vapor italiano «Orazio», de Génova y Marsella con 7 pasajeros para este puerto, 177 de tránsito y carga general; pallebot «Malvarrosa», con carga general de Valencia.

DESPACHADOS DE SALIDA

Vapor «La Guardia», con carga general para Tarragona; vapor italiano «Orazio», con pasaje y carga general y de tránsito para Valparaíso y escalas motonave postal «Ciudad de Palma», con pasaje y carga general para Palma; motonave postal «Ciudad de Mahón», con pasaje y carga general para Mahón; motonave «Ciudad de Valencia», con pasaje y carga general para Valencia; vapor inglés «Urtino», con carga general y de tránsito para Dunkerque y escalas; vapor sueco «Lunaria», con carga general y de tránsito para Gotemburgo y escalas; vapor «Arriluca», con carga general para Valencia; vapor «Atxuri Mendia», con carga general para Liverpool y escalas; pallebot «María Dolores», con carga general para Valencia.

NOTICIAS

Regresó de Marsella y escalas el vapor «Cabo Sacratif», conduciendo carga general, entre la que figuran 12 barriles de tripas saladas y 553 balas de lana, cuya descarga verifica en el muelle del Rebaix. Dicho buque continuará viaje con destino a Bilbao y escalas.

—El domingo, por la mañana, llegó, procedente de Palma, la motonave postal «Ciudad de Palma», habiendo desembarcado en el muelle de Atarazanas 144 pasajeros, la correspondencia y 20 toneladas de carga general. El citado buque regresa esta noche al puerto de procedencia.

—El vapor alemán «Catania», llegado de Hamburgo, con escala en Málaga, ha sido portador de 458 toneladas de carga general, que alija en el muelle de Barcelona Sur.

—En viaje a Valparaíso y escalas, arribó hoy a nuestro puerto, con objeto de embarcar la carga y el pasaje que se le había despachado, la motonave postal italiana «Orazio», que procede de Génova y Marsella.

HIJO DE ROMULO BOSCH

S. en C.
ARMADORES Y CONSIGNATARIOS
Servicio regular a puertos del Mediterráneo, Norte de África, Cádiz, Sevilla y Huelva por los vapores BERGA, CERVERA, VILAFRANCA y LANDFOLD
Inglado n.º 1 del Muelle de Baleares
TELEFONO 18274
Oficina: VIA LAYETANA, 7
TELEFONO 22057

Compañía - NEPTUN BREMEN

SERVICIO REGULAR SEMANAL DE PASAJES Y CARGA PARA LOS PUERTOS DE BREMEN Y AMBERES
Admitiendo carga con transbordo para todos los puertos del Norte de Europa
Saldrá el día 27 de marzo el buque motor

BESSEL

La carga se admite en el tinglado número 9 del muelle de España sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje
Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse a sus Consignatarios:

Comercia Combalia Sagrera

S. A.
PASEO DE COLON, 23, 1.º
TELEFONO 22024

DELEGACION MARITIMA

LLAMAMIENTO

Por el Negociado del Registro de esta Delegación Marítima se llama a Manuel Alsina Gómez, para entregarle documentos.

FABRE LINES

Cte. Gle. de NAVIGATION A VAPEUR

Para CASABLANCA, LISBOA, NEW YORK y PHILADELPHIA

Saldrá el día 9 de abril al mediodía, la motonave

CHR. SASS

admitiendo carga

Para CASABLANCA, LISBOA, NEW YORK, PHILADELPHIA y BALTIMORE

Saldrá el día 23 de abril al mediodía, la motonave

CYPRIA

Para fletes e informes dirigirse a:

Agencia Marítima Delgado

PLAZA MANUEL AZARA, 6
Teléf. 24605 TINGLADO 17282



COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

Servicios regulares con vapores rápidos de gran lujo para todas partes del mundo

PROXIMAS SALIDAS DE PUERTOS ESPAÑOLES:

Línea a Cuba y Méjico

a La Habana, Veracruz y Tampico

Motonave "ORINOCO", 22 de mayo, de Santander y Gijón; 23 de mayo, de La Coruña y Vigo

Línea a la América Central

a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Lluvia y Puerto Barrios

Motonave "CARIBIA", el 7 de abril, de Santander

Motonave "CORDILLERA", 4 de mayo, de Santander

Línea a Sudamérica

a puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Motonave "GENERAL OSORIO", 2 de abril, de Vigo

Motonave "GENERAL ARTIGAS", 1.º de mayo, de Vigo

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes a la Agencia en:

BARCELONA: Agencia

Marítima Wm. H. Maller, S. A., Paseo de

Colón, 24. — Teléfono

número 12.195.

YBARRA Y COMP.ª

(S. en C. de Sevilla)

LINEA MEDITERRANEO - BRASIL PLATA

MOTONAVES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO RAPIDO REGULAR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 11 de abril de 1934, la magnífica motonave

CABO SAN Antonio

Admitiendo carga y pasaje

Asimismo ofrecemos conocimientos directos en combinación con las Compañías ARGENTINAS DE NAVIGACION MIRAMOVICH SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA, para los puertos de:

Rosario Santa Fe, Asunción, Bama, así como para Puerto Madryn, Comodoro, Rivadavia, Puerto Deseado, San Julián, Santa Ana y Río Gallego

CON TRANSBORDO EN BUENOS AIRES

La carga se recibe hasta la víspera del día de salida en el tinglado número 1 del muelle de Baleares

Teléfono 18274

Para fletes e informes dirigirse a sus Consignatarios:

HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C. Via Layetana, 7 :: Teléfono 22057

UNA PELICULA SONRIENTE



COLISEUM y los ENCANTADORAS GIRLS

Es un film Paramount

ESTRENO, EL SABADO DE GLORIA

Música, alegría, juventud, optimismo...

INFALIBLE CONTRA EL ABURRIMIENTO

En efecto, la famosa obra de Georges Ohnet, "Le maître des forges", nunca podía tener en el cinema tanto interés ni tan trascendental importancia como la tiene actualmente en que el arte cinematográfico, dueño de la palabra, ha de poder dar a los personajes de la popular obra, un soplo de vida, permitiendo asimismo llegar hasta el público lo que el cinema mudo no pudo, eso es, el diálogo característico de aquella época y tan emotivo al propio tiempo de aquel famoso libro, tantas y tan repetidas veces llevado a la escena con éxito sin igual.

Cuanto han visto esa edición sonora de "Felipe Derblay", coinciden en afirmar que se trata de una película bellísima, cuyo interés supera, gracias a la técnica cinematográfica, al de la propia obra original. Por lo demás, la interpretación de Gaby Morlay, familiarizada ya con su personaje, encarnado repetidas veces en la escena, y la de Henri Rollan, digno, justo, sobrio en su papel de Felipe Derblay, dan a esta película un valor notable que la Prensa extranjera toda se ha complacido en señalar y subrayar.

Todos aquellos que han leído la obra revivirán con gusto, con placer musitado, las bellísimas situaciones de la misma, y gracias al cinema habrán vivido los sentimentales momentos de "Le maître des forges", de tal manera, que ya los mismos serán completamente inolvidables.

cos a conseguir el ambiente necesario para conseguir el objetivo. Podríamos dar ejemplos a docenas, pero bastará con señalar algunos.

—Se filmaba la escena de "Marabú" y mientras bailaban las coristas Palacios debe animar la escena. Era muy tarde y las chicas atacadas de sueño y cansancio no obtenían el rendimiento que el director exigía. Rápidamente Palacios sale de escena y se presenta arrastrando un carrerón de mano que ha encontrado en el patio. Su pose es tan cómica que todos ríen menos él, que ha resbalado y caído lastimándose en un brazo. La escena sale maravillosamente gracias al truco de Palacios... pero a él hay que curarle la herida.

—Son las cuatro de la mañana. En el teatro artificial del estudio los comparsas dormitan en su butaca. No hay manera de que adopten el ambiente y pose de los contortulidos de un cabaret donde va a trabajar Aurora la Beltrana. El director se desespera porque tiene paradas las tres cámaras. Vives (hijo) grita desahogado pero no consigue alegrar a los adormilados comparsas. Palacios medita y... rápido se marcha a su camerino y vuelve disfrazado de gofillo madrileño, acompañado de Matilde Vázquez, tocada con la clásica mantilla. Ambos se marcan un scotch estrafalario. Los comparsas ríen, las cámaras ruedan y la escena está conseguida a gusto de Behrend, el director.

—Cortés (Fernando) está nervioso; lleva veinticuatro horas maquillado y la barba empieza a molestar-

INFORMACION EXTRANJERA

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

LA INQUIETUD POLITICA EN FRANCIA

El domingo se pronunciaron varias conferencias por los elementos fascistas, relacionadas con los sucesos del 6 de febrero, y los conferenciantes fueron interrumpidos, ocasionándose disturbios sangrientos, de los que resultaron numerosos heridos

El Consejo de ex combatientes rechaza la acción directa, pero se muestra partidario de la representación proporcional y el voto femenino. - La Oficina Internacional Obrera expresa su admiración ante la actitud del proletariado austriaco

Tolón, 26. — El diputado señor Ibarnegaray dió ayer una conferencia pública sobre los acontecimientos del día 6 de febrero.

El acto transcurrió con orden y sin incidentes, pero a la salida, grupos antifascistas atacaron a los partidarios de las ideas del conferenciante. A consecuencia de la colisión hay tres oficiales de la Marina heridos, uno de los cuales lo está de gravedad. Ha sido enviado a Tolón un refuerzo de 250 guardias móviles.—Fabra.

Tours, 26. — Con motivo de una conferencia que había sido organizada por Solidaridad Francesa, se han producido algunos desórdenes. Numerosos manifestantes apedearon la sala en que se verificaba la reunión, después de haber atacado a la gendarmería, que tuvo que replegarse.

Habiendo recibido refuerzos la Policía, se logró restablecer y dispersar a los manifestantes.

Han resultado heridos varios manifestantes, así como tres agentes de Policía y un gendarme.

Se han practicado treinta detenciones.—Fabra.

Epinal, 26. — Al terminar una conferencia que daba en un local de esta población el diputado señor Henriot, y en la que algunos contradictores no pudieron hacer uso de la palabra, se registraron algunas colisiones, a consecuencia de las cuales han resultado doce personas heridas, de ellas dos graves.—Fabra.

Paris, 26.—El Consejo Nacional de ex combatientes y víctimas de la guerra, ha acordado, en lo que se refiere a la intervención de los ex combatientes en la vida política, rechazar la acción directa, pero defender por medio de una activa propaganda un programa en el que figure, entre otras cosas, la adopción de la representación proporcional en las elecciones y el voto de la mujer, procediéndose a disolver la Cámara una vez efectuadas dichas reformas.

También ha acordado dicho Consejo Nacional que el ministro de Pensiones debería presentar la dimisión en el caso de que se trate de disminuir las subvenciones que se otorgan a los ex combatientes.—Fabra.

Paris, 26.—La Oficina Internacional Obrera, presidida por el representante belga, señor Vandervelde, votó por unanimidad una moción en la que se expresa la admiración despertada por su gallarda actitud, a los obreros austriacos.

Al mismo tiempo ha tomado nota con gran indignación de que el Gobierno yugoslavo hubiese prohibido la reorganización del partido socialista en aquel país.—Fabra.

UNA CONFERENCIA DE LEON BLUM, TAMBIEN ES INTERRUMPIDA

Chalons Sur Saone, 26. — Durante una conferencia que dió anoche el líder socialista León Blum, se produjo un incidente a causa de que un individuo quiso interrumpir al conferenciante.

El público protestó a gritos de las pretensiones del citado individuo, que por último fué arrojado violentamente del local.

La conferencia terminó sin que se produjera ningún nuevo incidente.—Fabra.

UNTESTIGO, AL DECLARAR ANTE LA COMISION DE ENCUESTA, DICE QUE LAS ORGANIZACIONES DE DERECHA PREPARAN UN SEGUNDO GOLPE DE MANO

Paris, 26.—En la declaración prestada ante la Comisión de encuesta sobre los sucesos del 6 de febrero, el señor Bergery dió detalles sobre las diversas organizaciones de derecha y respecto de la conversación

con el señor Patenotre dijo que en ella se había hablado de que era inevitable un golpe de mano, y de que si el Gobierno no desarmaba a varias organizaciones, sería inevitable el armamento de las fuerzas de izquierda y de extrema izquierda.

Afirmó el testigo que no había pedido nunca ni al ex subsecretario de Estado ni a ningún otro funcionario, facilidades para armas a clase alguna de fuerza.

El "frente común" que dirige el señor Bergery, no posee ningún armamento, y el testigo afirmó que la campaña de Prensa dirigida contra él no tiene otro objeto que facilitar en cierta manera el armamento de las organizaciones de derecha que utiliza el Gobierno de Acción Nacional para preparar un segundo golpe de mano.

Declaró, por último, que si no se desarma a las organizaciones de derecha, es un deber de las izquierdas el armarse también.

Después la Comisión de Encuesta oyó la declaración de una persona que se hallaba el 31 de Enero en un café y oyó a un grupo de individuos que hablaban de lanzar bombas sobre la Cámara de Diputados.

El testigo avisó al ministro del Interior.

Se le enseñaron varias fotografías y el testigo creyó reconocer a uno de los inculcados; se trataba del señor Kerillis.

Conducido por un inspector al domicilio del publicista, el testigo no reconoció a este último.—Fabra.

EL PROCESO CONTRA GERMAINE HUET

Paris, 26.—Esta mañana ha comenzado a verse ante el Tribunal el proceso seguido contra Germaine Huet, conocida por el nombre de Germaine d'Anglemont, que asesinó a su amante señor De Causeret, que desempeñaba entonces el cargo de Prefecto del Departamento de Bouches du Rhone.

Se calcula que la vista de la causa durará varios días.—Fabra.

PARIS, 26.—En la declaración prestada ante la Comisión de encuesta sobre los sucesos del 6 de febrero, el señor Bergery dió detalles sobre las diversas organizaciones de derecha y respecto de la conversación

nismo húngaro se ve un obstáculo a una inteligencia con París y sus aliados. La actitud de Italia sobre este punto, que en Francia se ha considerado prematura e intempestiva, habría tenido especialmente por finalidad tranquilizar a Hungría y sacarla de la esfera de Alemania que alienta sus reivindicaciones nacionales.

Por lo demás, las recientes declaraciones del señor Benes, se consideran en Italia como satisfactorias, considerándose que la actitud moderada que ha tomado el ministro de N. E. de Checoslovaquia marca una neta comprensión de la situación y del real alcance de los recientes acuerdos. — Fabra.

LOS OBREROS DE SANTA CLARA Y CIENFUEGOS PROTESTAN DE QUE LA POLICIA USE GASES ASFIXIANTE PARA DISOLVER LAS MANIFESTACIONES

La Habana, 26. — Las organizaciones obreras de Santa Clara y Cienfuegos han protestado contra el empleo, por la policía de gases asfixiantes para disolver los grupos de trabajadores que comentaban pacíficamente las incidencias de las pasadas huelgas. — Agencia Americana.

Se hace observar que Francia e Italia están ahora de acuerdo sobre una cuestión esencial, o sea, la independencia austriaca y los medios de protegerla. Sobre el problema del desarme se asegura que el punto de vista italiano está más cercano que cualquier otro al punto de vista francés y que Italia apoyará las proposiciones de Francia para garantías concretas de ejecución.

Tampoco en la alusión al revisio-

ción de la entrevista celebrada entre Mussolini y el embajador francés en Roma, M. de Chambrun, el primer ministro italiano le puso al corriente del sentido y del alcance de los acuerdos danubianos. Igualmente le habló del problema de las relaciones franco-italianas, examinando con él algunos de los puntos tratados en su discurso del domingo pasado.

En los centros oficiales italianos se asegura que las reacciones inquietas de la opinión francesa ante los acontecimientos de Roma no pueden proceder más que de interpretaciones erróneas.

Una enorme alegría popular constituyó el final de la jornada oral de ayer. La efigie de Mussolini fué paseada en triunfo por las calles de Roma, siendo objeto de grandes aclamaciones.

En los barrios populares se celebraron grandes manifestaciones de alegría y por la noche toda la ciudad estaba cubierta de banderas e insignias del fascio.—Fabra.

En los barrios populares se celebraron grandes manifestaciones de alegría y por la noche toda la ciudad estaba cubierta de banderas e insignias del fascio.—Fabra.

ALEMANIA

Según el ministro de Hacienda del Reich, el «hitlerismo» ha sido beneficioso para la economía y la hacienda pública alemana

Berlin, 26.—El ministro de Hacienda del Reich ha hecho, en Múnster, una exposición sobre la economía y la hacienda públicas del Reich, insistiendo en el hecho de que desde el año 1929 al 1932 los ingresos fiscales han disminuido en seis mil millones y medio de marcos.

Añadió que ha sido preciso el advenimiento del Gobierno Hitler al Poder para que pueda mejorarse la situación.

En cuanto a la disminución del paro forzoso, se explica, según el ministro, por razones psicológicas y la aplicación de un amplio programa de obras públicas.

Añadió que en el curso de este año se propone implantar diversas reformas fiscales, reduciendo especialmente, de una manera sensible, el impuesto sobre la renta.—Fabra.

VON PAPAN SE OCUPA TAMBIEN DE LA ECONOMIA, Y DICE QUE ESTA SERIA MAS FECUNDA SI NO SE LA MEZCLARA EN COMBINACIONES POLITICAS

Berlin, 26.—La «Gaceta de la Bolsa de Berlín» publica un artículo del vicecanciller Von Papan, en el que dice especialmente que las tentativas de animación mutua de la economía serían infinitamente más fecundas si se dejaran de lado todas las combinaciones políticas para colocarse únicamente en el terreno económico.

Berlin, 26.—Hoy ha sido publicado el balance del Reichsbank, que demuestra que su situación se ha agravado ligeramente.

En efecto. El depósito de oro es de 244.991.000 marcos, lo que supone una disminución de 20.000.000 de marcos en relación con el balance publicado últimamente.—Fabra.

La capacidad creciente de la producción en todos los países industriales exige necesariamente una organización distribuida de manera adecuada en extensos territorios económicos.

Es, por ejemplo, indispensable establecer en la Europa central, por encima de las fronteras, espacios económicos, que permitan establecer un mejor equilibrio entre los productos de la industria y de la agricultura.

Berlin, 26.—La Agencia Alemana comunica que las negociaciones económicas que venían celebrándose entre el Gobierno del Reich y la U. R. S. S., han terminado con la redacción de un Protocolo final que contiene el Reglamento para 1934.

Figura en el Protocolo un Convenio relativo a las relaciones con el Reichsbank y un Convenio jurídico en materia de divisas.—Fabra.

Hoy ha sido publicado el balance del Reichsbank, que demuestra que su situación se ha agravado ligeramente.

En efecto. El depósito de oro es de 244.991.000 marcos, lo que supone una disminución de 20.000.000 de marcos en relación con el balance publicado últimamente.—Fabra.

AMERICA

En Río de Janeiro producen extrañeza los preparativos de la expedición Iglesias al Amazonas

Río Janeiro, 26.—El diario "O Globo", aunque reconociendo la enorme importancia científica que la expedición del capitán Iglesias a la región del Amazonas, se extraña de los preparativos que realiza dicha Misión, y principalmente de que figuren entre el material varias ametralladoras.

El diario "A Noite" se expresa en el mismo sentido y reproduce una protesta del Centro Cariota, dirigida al ministro de Agricultura.

Interrogado por un redactor de dicho diario, el ministro de Agricultura ha declarado que el Gobierno brasileño no ha tenido que intervenir, por el momento, en lo que se refiere a esa expedición, porque las fuentes del Amazonas no se encuentran en territorio del Brasil.

En este país, será sometida a la legislación en vigor; después que se haya solicitado la oportuna autorización por vía diplomática.—Fabra.

EL GENERAL BARDI DE FOURTOU SE PELEA CON UN FOTOGRAFO

Paris, 26.—El Journal da cuenta de que la presencia en el Palacio de Justicia del general Bardi de Fourtou, ha dado origen a varios incidentes.

El defensor del general protestó contra la presencia de fotógrafos y periodistas e hizo que éstos evacuaran el sitio donde se hallaban.

Al salir del despacho del juez, en donde se le notificó la acusación que sobre él pesa de tráfico de influencias, el ex general se encontró ante varios fotógrafos y en el paroxismo de la ira se dirigió contra ellos, entablado un cuerpo a cuerpo con uno de los reporters, cayendo al suelo éste y el general.—Fabra.

HA SIDO CONVOCADO EL PARLAMENTO ARGENTINO

Buenos Aires, 26.—La Cámara de diputados ha sido convocada para el día 3 de abril próximo.

Se anuncia que en las sesiones preparatorias serán impugnadas por los representantes de las minorías,

las actas de Entre Ríos, la Rioja, Santa Fe y Santiago del Estero.—Fabra.

DEPORTACION DE VEINTE DETENIDOS

La Habana, 26. — El Tribunal especial ha condenado a deportación a veinte detenidos a raíz de los recientes sucesos. — Agencia Americana.

MARCEL THIL

Vence a Martinez de Alfara, por descalificación en el 13 asalto

Paris, 26. (Urgente). — En el Palacio de los Deportes, Marcel Thil ha vencido a Martinez de Alfara, por descalificación en el 13 asalto, adjudicándose así el campeonato de Europa de los semipesados.

ESTADOS UNIDOS

El conflicto de la industria del automóvil, que interesaba a 500,000 obreros, ha quedado resuelto

Washington, 26.—El gran conflicto surgido en la industria del automóvil que amenazaba con provocar una huelga de más de 500.000 obreros y que además ponía en peligro el programa de reconstitución del Presidente señor Roosevelt, ha quedado resuelto ayer, domingo, después de prolongadas negociaciones entre representantes patronales delegados del trabajo y obreros de dicha industria.

Uno de los principales obstáculos con que se tropezaba, era la negativa de los elementos patronales a reconocer el derecho de asociación de los obreros en el «Frente Nacional», e insistían en que se mantuvieran las bases anteriores de trabajo de «Uniones Gremiales», cuyo control estaba en manos de los funcionarios de la compañías.

Las negociaciones se han llevado a cabo bajo la dirección personal del Presidente, habiendo concluido con el triunfo de los obreros, quienes en lo sucesivo se hallarán en completa libertad de asociarse colectivamente e incorporarse a los Sindicatos que les plazcan.

El fallo ha sido acogido favorablemente por la mayoría de los obreros, no ocurriendo lo mismo con un considerable número de patronos que se mostraban descontentos, aun cuando se sometieron dispuestos a cumplir lo acordado.—Fabra.

INFORMACION NACIONAL

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN MADRID

LOS PATRONOS METALURGICOS MANTIENEN EL CRITERIO DE IR AL «LOCK-OUT»

La fórmula de arbitraje propuesta por el señor Riu, ha sido rechazada por los obreros

MADRID, 26.—En la Federación Patronal y en la Casa del Pueblo, la normalidad es absoluta. La efervescencia de los pasados días ha desaparecido. Únicamente en la Casa del Pueblo se ha celebrado una reunión del Comité de huelga de los metalúrgicos para cambiar impresiones sobre la marcha del conflicto.

El secretario del Comité de huelga ha manifestado que en la reunión celebrada han estudiado la fórmula del señor Estadella, expuesta por el señor Riu, es decir, el nombramiento de una Comisión arbitral, integrada por elementos del Consejo de Trabajo, Consejo ordenador de la Economía nacional y funcionarios técnicos del Estado. La Comisión en el plazo mínimo de dos meses, ha de resolver, en definitiva, la aceptación o no de la semana de 44 horas.

La impresión dominante en los directivos del Sindicato, era optimista sobre la aceptación de esta fórmula. El secretario de la Federación Patronal ha hecho las siguientes declaraciones:

—Hoy por la tarde presentaremos los oportunos oficios en el Jurado mixto, comunicando nuestra decisión de declarar el "lock-out". Este es un trámite obligado por la ley. No creemos que ni por un momento se pueda decir que no apuramos las fórmulas legales antes de tomar las resoluciones extremas a que nos obligan las circunstancias y que como los primeros en lamentar.

—¿Después?

—El presidente del Jurado mixto debe reunir inmediatamente las ponencias del conflicto para que en unión de las partes afectadas busquen una solución armónica al litigio puesto a debate. Si los obreros acuden dispuestos, como en otras ocasiones, a discutir serenamente y sin apasionamientos que envenenen el asunto, se pueden hallar fórmulas conciliadoras que eviten el gravísimo conflicto pendiente.

—¿Puede influir el presidente en la decisión que se adopte?

—El Presidente no tiene más misión que procurar la avenida entre las partes, sin que pueda hacer uso de su voto dirimente. Solo en el caso de común acuerdo nos sometieramos a un arbitraje, tendría facultades el presidente para evitar el correspondiente laudo. En este caso no es probable que patronos y obreros se avengan a aceptar.

—¿Y ustedes persisten en la idea de declarar el "lock-out"?

—En absoluto. Independientemente de esta cuestión obligada por la ley en el Jurado mixto, el martes presentaremos a las autoridades los oficios de los "lock-out" para producir el paro en el plazo que señalan las leyes vigentes y que en el

actual estado de excepción es de cinco días.

—¿Y el paro afectará a todas las Sociedades que integran la Federación Patronal.

—No; por el momento nos limitaremos a presentar los oficios de las afectadas por la disposición ministerial, sin perjuicio de que a medida de que las circunstancias lo demanden, se intensifique el paro con todas las demás.

—¿Entonces no ve usted una solución que evite que el conflicto se reproduzca?

—Nosotros somos los primeros en desear que se encuentre una fórmula que resuelva la cuestión. Si no fuera porque la industria de la construcción ha llegado a unos extremos tales de agotamiento que no permiten estos aumentos desorbitantes, sin perjuicio de su ruina total, no se hubiera llegado a estos extremos de resistencia. Hemos dado siempre muestras de comprensión. Los obreros lo saben y nos extraña que se sucedan los conflictos, algunos de ellos injustificados, de un tiempo a esta parte.

EL CONFLICTO DE LOS CAMAREROS

Madrid, 26.—El pleito de los camareros sigue en pie. Sin embargo, parece que se encontrará una solución. De no llegarse a la misma, los patronos de hoteles, bares y cafés piensan también en el "lock-out".

LA HUELGA DE METALURGICOS CONTINUA EN IGUAL ESTADO

Madrid, 25.—La huelga de metalúrgicos continúa en igual estado. En la Casa del Pueblo la animación durante el día fué extraordinaria. En una ventana del edificio se ha colocado un cartel, diciendo a los huelguistas que se pasen por la secretaría del gremio para pasar lista, como de costumbre.

Parece que la sección de máquinas de escribir se reintegrará mañana al trabajo, por haber concedido los patronos las mejoras solicitadas.

COMO SERA APLICADO EL LOCK-OUT DE LA CONSTRUCCION

Madrid, 25.—Con respecto al anuncio lock-out en el ramo de la construcción, los periodistas hablaron con el señor Baixeres, quien les manifestó que hallándose pendiente de resolución del Jurado Mixto un recurso que tiene presentado hasta saberse la resolución de dicho organismo paritario, no podrán presentar el oficio de declaración de lock-out.

Ha anunciado que éste no afectará a todos los oficios del ramo, sino que se irá aplicando paulatinamente.

Dijo también que es opinión de los patronos que entre los obreros se im-

pondrá el buen sentido y aceptarán las bases que se propongan para buscar una solución armónica al conflicto.

ASAMBLEA DE METALURGICOS

Madrid, 26.—En la Casa del Pueblo se celebró una Asamblea de metalúrgicos huelguistas para tratar del conflicto.

Se presentó una proposición pidiendo que mediante referéndum se acuerde continuar la huelga o aceptar la propuesta del ministro del Trabajo.

A la Asamblea asisten muchos sindicalistas. Se acordó desechar la fórmula del ministro del Trabajo, continuar la huelga y pedir la solidaridad de otros gremios afiliados a la Casa del Pueblo.

HOY SERA PRESENTADO EL OFICIO DE LOCK-OUT

Madrid, 26.—El secretario de la Federación Patronal manifestó que esta tarde será presentado al Jurado Mixto el oficio declarando el lock-out. Esperan los patronos que el Gobierno adoptará alguna resolución respecto a este asunto.

LOS CAFETEROS Y BARMENS ESTAN TAMBIEN DISPUESTOS A IR AL LOCK-OUT

Madrid, 26.—Los patronos de cafés y bares están dispuestos a declarar el lock-out como protesta por la imposición de la nueva ley de bases de trabajo. No obstante, parece que no se llevará a cabo, pues se espera una solución armónica entre patronos y obreros.

ASAMBLEA DE PATRONOS AGRICOLAS

Madrid, 26.—En la primera quincena de abril se celebrará en Madrid una Asamblea de patronos agrícolas de la provincia de Madrid, para conmemorar el primer aniversario de la Federación.

La Asamblea debía celebrarse en el mes de marzo, pero se ha aplazado a consecuencia del estado de Alarma.

ADQUISICION DE DOS AUTOGIROS PARA LA MARINA

Madrid, 26.—El ministro de Marina ha manifestado que había firmado esta mañana el decreto para la adquisición de dos aparatos autogiros La Cierva, para uso de la Aeronáutica Naval.

Terminó manifestando que esta tarde se había reunido la Junta Permanente de Estado, ignorando los motivos de la reunión.

EL SEÑOR PITA ROMERO SALDRA EN BREVE PARA ROMA

Madrid, 26.—Pasados los festejos conmemorativos de la República marchará a Roma el ministro de Estado señor Pita Romero, para continuar las conversaciones relacionadas con el Concordato con la Santa Sede.

Durante su ausencia se encargará de la cartera de Estado el ministro de Instrucción Pública señor Madariaga.

EL GENERAL BATET EN MADRID

Niega que se realice propaganda comunista en los cuarteles

Madrid, 26.—Se encuentra en Madrid el jefe de la División de Cataluña, general Batet.

El general Batet ha tratado de asuntos relacionados con los acuartelamientos en Barcelona y en Madrid, con el ministro de la Guerra y con el jefe del Gobierno.

Preguntado si la propaganda comunista se dejaba sentir en los cuarteles de Barcelona, dijo que es indudable que llegan a los cuarteles algunos reclutas de filiación comunista, pero lo cierto es que una vez en el cuartel, se dejan de manifestar como tales, por lo que no se puede decir que haya propaganda y menos que ésta pueda producir alarma.

Con referencia a la aplicación del Estatuto y compenetración del elemento militar con el civil dirigente en Cataluña, indicó que no hay rozamientos de ninguna clase. La instrucción que se dijo tropezaría con dificultades al hacerla en castellano, se hace así naturalmente, porque a quien no conoce el idioma, se le enseña y con esto va ganando.

UNA NOTA DE GOBERNACION

El día 31 del corriente se cerrará la suscripción abierta para premiar a la fuerza pública que se distinguió en la represión del último movimiento revolucionario

Madrid, 26.—En el Ministerio de la Gobernación facilitaron la siguiente nota:

"El día 31 del corriente se cerrará la suscripción abierta para premiar a los individuos de la fuerza pública que se distinguieron en la represión del movimiento revolucionario de 1933 y socorrer a las familias de los que fueron heridos o sucumbieron en el cumplimiento de su deber.

Esta suscripción ha tenido el mérito de la espontaneidad, pues fueron las corporaciones y particulares quienes, ante el sólo relato de la serenidad, firmeza y aún heroísmo con que en todas partes actuó la fuerza encargada de mantener el orden, acudieron con donativos al ministro de la Gobernación, entonces señor Rico Avello, para que fuera premiada conducta tan ejemplar. El señor Rico Avello, según se publicó entonces, dispuso la apertura de una cuenta corriente en el Banco de España, para recoger todos estos donativos, la cual fué encabezada con una de 75.000 pesetas hecho por el Consejo de Administración de nues-

tro primer establecimiento de crédito.

A este donativo siguieron el de E. el Presidente de la República, presidente del Consejo, ministro corporaciones, entidades y particulares.

Mensualmente se ha ido publicando en la "Gaceta", en la sección de Habilitación y Contabilidad de Gobernación, las cantidades en éste recibidas con destino a dicha suscripción, nutrida también por ingresos directos de algunos donantes que comunicaron al Ministerio su generosidad, pero que se acusa por el incremento de la cuenta, según lo saldos que el Banco de España comunica al Ministerio. La cuenta tiene el número 61.217.

A base de la cantidad existente en 31 del actual, se procederá al reparto de premios y socorros mediante propuestas razonadas que hagan los jefes de las fuerzas encargadas de la represión. Las propuestas se insertarán también en la "Gaceta", de Madrid, como contrapartida de la cantidad recaudada, a fin de dejar públicamente liquidada dicha suscripción."

LAS FIESTAS DE SEMANA SANTA

El ministro de la Gobernación asevera que en Sevilla y Murcia se han efectuado normalmente las procesiones

Madrid, 25.—A las doce y media de la noche, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas. Les dijo que en Sevilla habían comenzado los festejos de Semana Santa con gran entusiasmo y absoluto orden.

En Huelva, en diversos pueblos de la cuenca minera, se ha celebrado un plebiscito para conocer la oferta de la Empresa, que, como se sabe, iba a despedir a mil obreros. Tengo la esperanza de que el resultado del plebiscito es favorable a la fórmula. Resalto el hecho porque este acto se ha celebrado con gran orden.

En Pontevedra, también sin incidentes, se ha verificado la Asamblea de la ORGA, para acordar su disolución y su ingreso en la Izquierda Republicana. En Jaén se ha celebrado la inauguración de un centro social de Acción Popular, también sin incidentes. El gobernador de la provincia me comunica que en Jaén se han verificado las procesiones con gran concurrencia y con absoluto orden.

No quiero ocultar el hecho de Bilbao, donde ha sido atacado un modesto vendedor de décimos de la Lotería, en el camino de Madariaga, habiéndole quitado 127 pesetas. Y no lo oculto porque he de señalar este hecho de delincuencia como una excepción en un día de tranquilidad absoluta.

Repito sin jactancia que se ha de acabar con estos individuos que actúan de un modo tan criminal. Se les ha de aplicar la Ley, y si no fueran bastantes las Leyes existentes, se harán otras. No puede ser la repetición de hechos de esta naturaleza que no son peculiares de nuestro país; pero el Estado tiene la obligación de impedirlo y atacarlo como se combate una epidemia.

Aprovecho esta conversación con ustedes para decirles que he autorizado la celebración de procesiones, inspirándome en los principios que informa la legislación de la República que respeta todas las creencias y el ejercicio de sus cultos, como se señala en su decreto de 22 de mayo de 1931, y se recoge en la Constitución en su artículo 27. He de decir que en estos casos las consideraciones de orden político han de ser apreciadas por el Gobierno, el cual es el encargado de mantenerlas, sin que puedan impedir el ejercicio de esos derechos las amenazas de ninguna índole, y en este caso, como en

todos, estoy dispuesto a la subordinación de todas las autoridades para el completo ejercicio del derecho. Si en algunos pueblos hay autoridades que creen incompatible con sus creencias la celebración de estos actos, ordenaré al gobernador que nombre un delegado gubernativo, y relevaré a estas autoridades de dicho pesadumbre.

Cuando el señor Salazar Alonso estaba conversando con los periodistas, le llamaron de Sevilla, y el gobernador de aquella provincia le comunicó que a las doce de la noche continuaba en Sevilla el entusiasmo y que a dicha hora entraba en la Iglesia la cofradía de Triana.

Los periodistas le preguntaron si podía dar alguna impresión política y les dijo que en el Ministerio de la Gobernación no se habla nada de política.

Por último, manifestó que recibía numerosas protestas de centros de diversas ideologías políticas, incluso algunos radicales, por los cacheos y registros que se realizan en cumplimiento de sus severas órdenes. Ni me importan estas quejas, porque no están justificadas, ya que todas las autoridades están obligadas a cumplir las órdenes del Gobierno sobre este particular.

LAS FIESTAS DE SEMANA SANTA HAN COMENZADO CON GRAN ANIMACION

Sevilla, 26.—Con incalculable asistencia de forasteros y extraordinaria animación, han comenzado las tradicionales fiestas de Semana Santa.

Las calles y plazas se han visto llenas de una inmensa muchedumbre que presenció el paso de las Cofradías y de los "pasos". Se han cantado muchas saetas, escuchadas por el público con recogimiento.

Las precauciones adoptadas por la autoridad han sido innecesarias, pues no ha ocurrido ningún incidente.

Las fiestas siguen celebrándose con absoluta normalidad. Se espera la llegada del ministro de la Gobernación a quien se le tributará un triunfal recibimiento.

Madrid, 26.—El ministro de la Gobernación, al recibir este mediodía a los periodistas, les manifestó que el gobernador de Murcia le comunicaba que se estaban celebrando con gran brillantez y entusiasmo las tradicionales procesiones de Murcia, Lorca y Cartagena, siendo muy grande la afluencia de forasteros.

LA REFORMA AGRARIA

Ayer conferenciaron extensamente los señores Del Río Gil Robles y Casasueva

Madrid, 26.—Esta tarde celebraron una conferencia de cerca de una hora el ministro de Agricultura y los señores Gil Robles y Casanueva.

Terminada la conversación, los periodistas hablaron con el señor Gil Robles, quien les manifestó que habían tratado de la enmienda presentada por el señor Rodríguez Jurado sobre el Instituto de Reforma Agraria. La conversación que he sostenido con el señor Casanueva ha versado sobre la reorganización del partido.

Los periodistas insistieron para saber los términos de la entrevista con el señor del Río y contestó que, como era lógico, al hablar de esa enmienda habían hablado de la aplicación de la Reforma Agraria. En la primera reunión que celebre la minoría trataremos ampliamente del asunto. El ministro ha defendido los términos en que se aplica la Ley y nosotros no creemos procedente retirar la proposición.

En cuanto al proyecto sobre el cultivo del algodón, indicó el señor Gil Robles que no creían prudente la retirada del proyecto. Estimamos que no se debe aceptar el voto particular del señor Florenza, que se refiere al carácter indefinido del percibo de los cinco céntimos por kilo de algodón importado, para el fomento del cultivo en España.

Un diputado de la C. E. D. A. dió cuenta de la proposición que sobre los cinco céntimos piensa presentar el señor Gil Robles, y que tiene mucha importancia, porque hay cosas inexplicables. Una de ellas, que no existiendo consignación alguna en el Presupuesto, el Comité Algodonero cobraba 1.600.000 pesetas con cargo a los gastos de la Subsecretaría de Industria y Comercio.

EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

EL MINISTRO DE JUSTICIA, SEÑOR ALVAREZ VALDES, HIZO EL RESUMEN DEL DEBATE SOBRE LA AMPLIACION DE LOS HABERES AL CLERO

La proyectada renovación de la Diputación foral de Navarra

Madrid, 26. — A las cuatro y treinta y cinco comienza la sesión en la Cámara. Preside el señor Alba. En el banco azul los ministros de Marina y Trabajo. Poca animación en escaños y tribunas.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior. Seguidamente se entra en el orden del día.

Sin discusión, se aprueba un dictamen de la Comisión de Marina haciendo extensiva la Ley de 20 de mayo de 1932 en los casos en que se haya tomado acuerdo, sin actuación de Tribunales de honor, para requerir a los enjuiciados a que se separen de su carrera.

Se aprueba definitivamente un proyecto de Guerra modificando el artículo 16 de la Ley de 12 de septiembre de 1932 relativa al pase a la reserva de los coroneles no declarados aptos en el curso de preparación para el ascenso.

Se aprueba un dictamen nuevamente redactado sobre el proyecto de Ley relativo a la organización del Estado Mayor central.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Justicia regulando los haberes pasivos del Clero.

El señor PEREZ ARROYO (don Robustiano), sacerdote, consume un turno en favor del dictamen y defiende el derecho de los sacerdotes a percibir haberes pasivos. Se muestra conforme con el dictamen, aunque estima, no obstante, que no llena las aspiraciones totales de los sacerdotes que han prestado grandes servicios a su Patria.

Se refiere a los argumentos empleados por los señores Royo Villanova, Gordon Ordax y otros diputados que han intervenido en contra el proyecto y combate dichos argumentos, especialmente lo dicho por el señor Gordon Ordax en la sesión del sábado.

Se ocupa de los bienes con que contaba la Iglesia, de los que se incautó el Estado, especialmente en Cataluña, en cuya región sumaban un buen número de millones.

Dice que no es cierto que la Iglesia sea autora de escándalos públicos, pues no puede atribuirse a dicha Institución los defectos de sus hombres.

Habla de los grandes beneficios que la Iglesia tiene prestado a España en todas las épocas, y comenta los cismas que se han producido en el seno de ella desde Constantino hasta nuestros días.

Se refiere a los defectos de la Magistratura y a los que se imputan a la enseñanza y dice que por muchos defectos que tenga no puede decirse que la Justicia sea mala ni que la enseñanza deba desaparecer.

Sigue el orador hablando en tonos elevados de púlpito, que producen la natural impresión.

Se dirige a todos los sectores de la Cámara y les invita a dejar las pasiones y las diferencias políticas para realizar conjuntamente una obra de justicia y de humanidad, como es la de los haberes del clero, cuyo dictamen se está discutiendo.

El señor CALDERON consume un turno en pro del proyecto. Explica lo que ocurrió en las Constituyentes con motivo de la aprobación del artículo 26 de la Constitución, y da cuenta de los diputados que votaron dicho precepto constitucional.

Manifiesta que el proyecto es constitucional, pues las derechas

presentaron un voto particular al artículo 26, pidiendo una reglamentación del mismo. No se aceptó la enmienda pensando en la necesidad de una Ley especial invocada por numerosos oradores que impugnaron dicho artículo.

Termina pidiendo al señor Gordon Ordax que retire las enmiendas presentadas.

El señor GORDON ORDAX: No va a conseguirlo S. S.

El señor CALDERON: Pues S. S. no conseguirá nada práctico.

El señor GORDON ORDAX: Mis enmiendas son doctrinales. Además, no comprendo por qué hablaba S. S. de las Constituyentes.

El señor CALDERON afirma la constitucionalidad del proyecto.

El MINISTRO DE JUSTICIA manifiesta que va a hacer un resumen de este debate. Contestaré, en primer lugar a las manifestaciones del señor Gordon Ordax. Dentro de la Ley hay fundamento suficiente para mantener la necesidad que recoge el proyecto. El partido radical es consecuente con el punto de vista que mantuvo en las Constituyentes, pues el hecho de que votase el artículo 26 de la Constitución, no implica enemiga a este proyecto, sino que, por el contrario, el partido hizo la salvaguarda sobre los haberes del Clero. El discurso del señor Gordon Ordax trató de la inconstitucionalidad del proyecto, y esto no es oportuno, porque la constitucionalidad del proyecto quedó dilucidada en la Cámara de una manera clara y terminante.

Hay un precepto que determina el carácter de funcionarios públicos de los sacerdotes. Es el artículo 416 del Código Penal. Las características que determinan estas condiciones de funcionario, se dan específicamente en el Clero. En ese artículo se determinan las sanciones que se pueden aplicar a los clérigos que infrinjan la Ley por falsedad en documentos públicas a su cargo. También el artículo 32 del mismo Código determina el carácter de funcionario público de los eclesiásticos, ya que esas mismas sanciones corresponden a los funcionarios públicos.

Repite palabras de los señores Albornoz y de los Rios sobre el carácter de funcionarios públicos del Estado.

Dice que el Estado está obligado a abonar esas cantidades y ahora, en vista de las necesidades ha de cumplir esa obligación, ya que no puede abandonar a los que prestaron un servicio público.

Los funcionarios fueron sacerdotes hasta el 14 de abril. El proyecto es, pues, la aspiración de cumplimiento de un deber moral, que no está previsto en la Ley, porque si lo hubiera estado, bastaría una reclamación ante las autoridades administrativas.

El artículo 26 de la Constitución habla de la extinción del presupuesto de culto y clero; pero ahora no se pretende ninguna subvención para la Iglesia, si no ocuparse de la situación de los funcionarios que sirvieron al Estado.

No se trata de crear un derecho que no existe, sino de regularizar una concesión legal.

Conviene que los republicanos de izquierda no exageren su sectarismo, porque es necesario en estos momentos vivir en paz y concordia, para que no ocurra algo de lo que ya ha ocurrido que nos llenó de tristeza y es que no haya venido a la Cámara ni una representación más nutrida de republicanos de izquierda, por haber hecho una política sectaria.

Se pide al ministro que hable más alto. Este accede y levanta la voz.

El Gobierno no puede apartarse de la Ley constitucional y no hay

ingerencia ninguna de la Iglesia. Tampoco puede hablarse de que ese dinero sea una compensación por las desamortizaciones, porque esto es más complicado y habría que ver en la liquidación quién era el deudor en las cuentas entre la Iglesia y el Estado. (Aplausos.)

El señor GORDON ORDAX rectifica. El Gobierno—dice—trata de pacificar los espíritus, pero falta saber si se trata de los republicanos o de los enemigos del régimen. No se trata ahora precisamente del dinero, sino de la constitucionalidad del proyecto. ¿Cree el Gobierno que con los dieciséis millones de pesetas va a pacificar las derechas?

VOCES: Claro que no.

El señor GORDON ORDAX: Yo lo ve el Gobierno. Hay que ir a la reforma de la Constitución en su artículo 26 para dar esta satisfacción a las derechas, porque con este proyecto no se da satisfacción a nadie.

Yo jamás perseguí a nadie desde mis cargos, porque respeté todas las ideas noblemente sentidas.

Insiste en que este problema es político y que para las derechas no tiene importancia el dinero, ya que lo que les importa es la Constitución y el descrédito de la República.

El Gobierno con todo ello se somete a la ingerencia de Roma, ya que Roma quiere tener un episodio como el español. Cuanto menor sea el auxilio mejor; porque así será mayor la campaña.

Yo no me opongo al auxilio, pero me parece que lo primero que hay que demostrar es que el clero es pobre y que la Iglesia no tiene dinero.

El MINISTRO DE JUSTICIA: Este proyecto no roza la Constitución y está avalado por un sector de la Cámara, cuya política coincide con la nuestra. Creo que no precisamos otras investigaciones. No hay ingerencias de nadie en el proyecto.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Terminada la discusión de la totalidad del proyecto, se pasa al articulado. Artículo único.

Un secretario le varias enmiendas y votos particulares.

El señor MANSO, socialista, se opone a la aprobación del artículo. Presenta seis votos particulares, refundidos en uno sólo. Niega que los sacerdotes sean funcionarios públicos, y apoya su aserto en el artículo 307 del Código Penal, que cuando habla de sanciones establece distinción según se trate de clérigos o de funcionarios del Estado.

Esta concesión que se hace ahora es por la voluntad expresa del Estado que no vacila en conceder diez y seis millones de pesetas, mientras hay miles de obreros parados y quinientos mil españoles se mueren de hambre.

El señor MARTINEZ MOYA: El Gobierno se ha ocupado más que sus señorías de remediar el paro forzoso. Ahí está el proyecto de Obras Públicas, ya aprobado para aminorar el paro obrero.

El señor MANSO: Es una autorización al ministro, que no es igual. Me interesa afirmar que si alguna vez gobernamos, de esta Ley no quedará nada. (Protestas de las derechas.)

Termina diciendo que los socialistas en estas Cortes observarán con respeto a este proyecto de Ley, la misma conducta que los agrarios en las Constituyentes, con respecto al artículo 26 de la Constitución. Obstrucción cerrada.

El MINISTRO DE JUSTICIA: El Gobierno se ocupa grandemente del paro obrero, difícil en su resolución; pero que no es desatendido. Manifiesta que no es necesario que diga más sobre el proyecto que se está discutiendo.

El señor VEGA BERMEJO, por la Comisión, rechaza los votos del señor Manso.

El señor MANSO rectifica y dice que el Gobierno no acomete el problema del paro obrero. Lo que ocurrió fue que el señor Gil Robles trajo un proyecto que elevó al Gobierno. Cree que éste debe atender a los obreros más que a la Iglesia, máxime teniendo en cuenta que esta tiene dinero.

Pregunta al ministro de Justicia si considera a los curas como ministros de la Iglesia católica. En este concepto lo tiene el artículo 24 de la Constitución y en este caso no se les puede auxiliar económicamente, bajo ningún concepto.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Se aprueban los seis votos particulares del señor Manso.

Los socialistas piden votación nominal y se retiran de la Cámara.

Los votos del señor Manso son rechazados por 117 votos contra ninguno.

El señor PRAT, socialista, inicia la anunciada obstrucción de los socialistas. Defiende una enmienda al artículo único del dictamen. El orador repite los argumentos ya expuestos. (Preside Casanueva).

El señor MARTINEZ MOYA rechaza la enmienda del señor Prats, y lo mismo hace la Cámara.

Se suspende este debate. Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre la proposición de Ley relativa a la composición de la Diputación foral de Navarra.

El señor MORAYTA defiende un voto particular solicitando que hasta tanto no se renueven todas las Diputaciones provinciales de España por medio del sufragio popular, continúe actuando la actual comisión gestora de la Diputación foral de Navarra. Rechaza el orador los conceptos vertidos por el señor Aizpun en la sesión en la que se trató sobre este asunto.

El señor AIZPUN interviene y se opone a la continuación de la actual Comisión gestora de Navarra, por no responder en su constitución a la voluntad del país.

El señor MORAYTA rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

El señor PRIETO recuerda la posición del Gobierno frente a este problema. No encuentra lógico que se parcialice la solución a la Diputación de Navarra. Aboga para que ésta se extienda a las demás provincias vascogadas. A mí no me asusta la futura consulta de esas elecciones en Navarra, porque supongo que serán favorables a las derechas. Allá el Gobierno con su responsabilidad. Lo que no concibo es que haya una excepción de ninguna clase.

El todo caso se deben ir a unas elecciones para las Diputaciones provinciales en toda España por sufragio universal. De lo contrario se establecerá un funesto precedente que pudiera convertirse en regla general.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION se refiere a la renovación de las Diputaciones provinciales, y cree que el artículo quinto del decreto establece una excepción en favor del régimen foral. Analiza los antecedentes de lasunto en las actuales Cortes, y recuerda la posición que mantuvo el señor Aizpun, quien dijo que las elecciones deberían llevarse a cabo por medio de las merindades. El entonces ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, dijo que había que atenderse en esta Ley a los antecedentes de sus antecesores en el Ministerio.

Yo también comparto el criterio del señor Prieto de que haya elecciones, pero necesitamos una Ley que regule esas elecciones. Cuando las tengamos, el Gozerno no aplazará ni un día las elecciones. Hasta tanto el Gobierno se somete a lo que diga la Cámara.

El señor PRIETO: Pues que se traiga esa Ley con toda urgencia. Si hay el propósito de hacerlo con toda urgencia, tanta más razón para no hacer ahora una excepción en favor de Navarra.

La responsabilidad del Gobierno sería enorme si después de esta excepción la Diputación aludida fuese a manos de los enemigos del régimen. Si esto ocurriese por el sufragio universal, no nos quedaría más remedio que bajar la cabeza.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Ha terminado la discusión de totalidad. Se aprueba el artículo primero del dictamen.

Los socialistas piden votación nominal y abandonan sus escaños. Se aprueba el artículo primero por 71 votos, pero como no hay número suficiente, queda anulada la votación.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

El señor DE TOLEDO, en nombre de los tradicionalistas, combate el voto particular del señor Morayta. Habla de la posición del señor Aizpunto, que apoyan, y termina manifestando que aceptan el dictamen.

El señor AIZPUN insiste en sus puntos de vista favorables a la renovación de la Diputación foral de Navarra.

El señor PRIETO cree que se han estudiado mal los antecedentes. El ministro de la Gobernación nos ha hablado de un decreto, pero no creo que éste establezca una distinción para la Diputación de Navarra, con representantes de las merindades. Cree advertir en el ministro de la Gobernación un deseo de no cargar con la responsabilidad de que esa Diputación caiga en manos de las derechas.

Termina diciendo que los socialistas votarán en contra del dictamen.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION no ve ningún inconveniente en aceptar el dictamen, e insiste en que se somete a la voluntad de la Cámara. Indica de nuevo que en cuanto el Gobierno tenga la ley reguladora de las elecciones, no las retrasará ni un solo momento.

El señor PRIETO: Pues que se traiga esa Ley con toda urgencia. Si hay el propósito de hacerlo con toda urgencia, tanta más razón para no hacer ahora una excepción en favor de Navarra.

La responsabilidad del Gobierno sería enorme si después de esta excepción la Diputación aludida fuese a manos de los enemigos del régimen. Si esto ocurriese por el sufragio universal, no nos quedaría más remedio que bajar la cabeza.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Ha terminado la discusión de totalidad. Se aprueba el artículo primero del dictamen.

Los socialistas piden votación nominal y abandonan sus escaños. Se aprueba el artículo primero por 71 votos, pero como no hay número suficiente, queda anulada la votación.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

REUNION DE LA JUNTA PERMANENTE DE ESTADO

Madrid, 26. — Bajo la presidencia del Jefe del Estado, se reunió esta tarde la Junta Permanente de Estado, continuando el estudio de los asuntos sometidos a su resolución.

EL EX CONDE DE ROMANONES, DIMISIONARIO

Madrid, 26. — El ex conde de Romanones, que formaba parte de la Comisión de reforma interior del Congreso, ha dirigido una carta al presidente de la Cámara, dimitiendo su cargo.

LOS HOMBRES DE LA REPUBLICA

La posición de Maura es, al parecer, coincidente con la de los señores Martínez Barrio, Gordon Ordax y Sánchez Román

Expectación ante el discurso que pronunciará en Sevilla el señor Martínez Barrio

Madrid, 26.—"Heraldo de Madrid" publica una entrevista con don Miguel Maura.

El jefe de los conservadores manifestó lo siguiente: —En estas Cortes, donde no hay republicanos, es imposible pensar como instrumento de Gobierno. Los únicos elementos derechistas que pueden ofrecer garantías de fidelidad a la República, son los agrarios de Martínez de Velasco.

El "Heraldo", por su parte, cree que el señor Maura está identificado con la conducta y propósitos de los señores Martínez Barrio, Gordon Ordax y Sánchez Román para constituir un bloque de fuerzas republicanas. Llegado el momento, este bloque podría suceder al Gobierno Lloroux.

Estima que el Gobierno pudiera tener algún tropiezo con las derechas al discutirse el proyecto de amnistía. Las izquierdas republicanas han advertido esta circunstancia y se preparan.

En el caso de que tuviera que constituirse un Gabinete de izquierdas para disolver estas Cortes, se buscaría una fórmula para dejar a salvo la facultad presidencial para disolver las Cortes.

La fórmula sería que las Cortes futuras declararían que las Constituyentes, por su carácter de tales, no mermaron la facultad presidencial al decretar la disolución de aquéllas.

Madrid, 26.—Continúa hablándose del próximo discurso del señor Martínez Barrio y de la constitución del nuevo partido de izquierda. Los elementos izquierdistas manifiestan que autorizadamente pueden decir que el señor Martínez Barrio seguirá una línea de conducta paralela en orientación o procedimientos al nuevo partido de izquierda. Según estos comen-tarios, el señor Martínez Barrio, sin apartarse definitivamente del Partido Radical táctica tan distinta a la que hoy viene siguiendo. Seguramente el señor Martínez Barrio llevará tras sí unos treinta y dos diputados y el discurso lo pronunciará por tener la debida autorización del ministro de la Gobernación.

Según ha manifestado el jefe de la Esquerra, el pensamiento político del señor Martínez Barrio marcha al unisono con el pensamiento político de los señores Azaña, Sánchez Román y otras personalidades de la izquierda. Estas manifestaciones de elementos izquierdistas, han sido desmentadas por elementos radicales.

AL TERMINAR LA SESION

Manifestaciones del señor Alba

Madrid, 26.—El presidente de la Cámara, señor Alba, recibió a los periodistas a las ocho de la noche, porque se veía obligado a retirarse antes de terminar la sesión.

Comenzó diciendo que se marchaba porque estaba invitado a cenar esta noche en la legación de Egipto. El programa para mañana será: en primer término la prórroga de los presupuestos, hasta terminarla; después el dictamen sobre haberes del clero. Con el fin de adelantar todo lo que se pueda, se han incorporado al orden del día los siguientes dictámenes:

De la Comisión de presupuestos, sobre el proyecto de Ley prorrogando para el segundo trimestre del corriente año el de ingresos y gastos de 1933. Hay un voto particular del señor Villanueva.

Dictamen de la Comisión de presupuestos sobre proyecto de Ley concediendo un crédito extraordinario de 1.600.000 pesetas al presupuesto de Marina para satisfacer las obligaciones derivadas de la Ley de 2 de febrero del corriente año.

Dictamen de la Comisión de presupuestos sobre proyecto de Ley concediendo un crédito extraordinario de 139.041 pesetas al presupuesto del ministerio de la Gobernación, para satisfacer los gastos de edición de la "Gaceta de Madrid" durante el último trimestre de 1933.

Dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de Ley concediendo dos suplementos de crédito, con un importe total de 504.000 pesetas, para material de prisiones.

MARRACO - MARTIN ESTEVE

El ministro de Hacienda manifiesta que la valoración de la contribución territorial transferida a la Generalidad, se hace con carácter provisional, por contener muchos errores

El consejero de Hacienda de la Generalidad glosa las palabras del señor Marraco

Madrid, 25. — Hablando de los presupuestos en general, insistió en la necesidad de restringir los gastos. La comisión parlamentaria y el ministro, en unión de los técnicos, laboran para ello. Esta obra ha de ser más rápida que la retirada del presupuesto y la confección de una nueva fórmula. Se lamentó de la verbosidad de los diputados que perturbaban la discusión del presupuesto. La conferencia que el viernes sostuvo con el señor Alba se debió a tratar de esta cuestión para acelerar la aprobación de los presupuestos.

Hablando del problema de los funcionarios, dijo que debe impedirse la entrada de nuevos empleados. Si hace falta personal, deben tomarse los que están en espectación de destino y, en último término, los militares que disfrutan de haberes pasivos.

Sobre las visitas que le ha hecho el consejero de Hacienda de la Generalidad, dijo que la valoración y lo concerniente a la cesión de la contribución territorial están vicladas, porque muchas partidas están equivocadas y hay que fijar las cifras de los traslados, que se hacen con carácter provisional, sin perjuicio de que los servicios sean dotados para que puedan ser atendidos. Se han de tener en cuenta las cantidades que han de revertir en el ensanche de Barcelona.

Hablando de la intervención del viernes en el Parlamento del jefe de la Esquerra, señor Santaló, dijo que la actitud de la Esquerra no guarda relación con los enormes servicios que se prestan a Cataluña, ya que el Estado se impone una carga para el funcionamiento de los servicios que se desenvuelven con más holgura que en el resto del país.

Luego se refirió a un suelto publicado por "El Socialista" y en el cual se decía que el señor Marraco no está preparado en materias financieras. A esto he de decir que el actual ministro de Hacienda, sin contradecir lo dicho por "El Socialista", que no tiene nada que aprender del ministro de Hacienda socialista. Precisamente para dar una idea de la capacidad basta decir que provocó la huida de los capitales, el hundimiento de la peseta y la depresión del comercio interior. De aquella época parten los desórdenes sociales que han perturbado la vida del país.

Por último, habló de las negociaciones entabladas con la Argentina para suprimir el desbloqueo de divisas. Dijo que estas negociaciones van por muy buen camino y que las facilidades dictadas por la Argentina son para aplicar las cantidades que se desbloquen a las mercancías que se compran.

Madrid, 26. — Hablamos a última hora de la tarde con don Martín Esteve, preguntándole qué le habían parecido las declaraciones del señor Marraco, publicadas en la "Hoja Oficial", y dijo:

—Yo creo que las declaraciones de la "Hoja Oficial" obedecen a una confusión por tratarse de declaraciones

resumidas en las que, difícilmente, pueden recogerse matices y aspectos capitales de una cuestión tan compleja como la aludida por el señor Marraco.

Las dudas que acerca de esta misma cuestión expuso el ministro de Hacienda se refieren a la valoración de la parte de contribución territorial expuesta por la Comisión de Ensanche. La Ley de Ensanche de 1892 preceptúa que la contribución territorial de las fincas enclavadas dentro de una zona de ensanche ha de ser para el Ayuntamiento durante un período de treinta años, pero la zona de ensanche de una ciudad no quedó predeterminada en el momento de promulgarse aquella Ley, pues en Barcelona hay algunos barrios de la ciudad que aún no se han declarado zonas de ensanche y por consiguiente cuando llegue este momento, es cuando el Ayuntamiento barcelonés empezará a percibir por treinta años la contribución urbana de fincas comprendidas dentro de la zona correspondiente.

Esto ya, de por sí sólo, es complejo para el cálculo de la valoración; pero es que, además, cuando en el año 1922 había de tener lugar la reversión al Estado, de la contribución de las fincas primeramente afectadas, se logró, gracias a gestiones conjuntas de los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona, que se prorrogase el plazo de reversión, plazo que fué luego prorrogado nuevamente, hasta que en 1930, por una disposición de Calvo Sotelo se ordenó que la reversión efectiva de lo atrasado se hiciera en años sucesivos y por décimas partes.

Dadas todas estas circunstancias el estudio de los cálculos que tuvo que hacer la Comisión mixta de traspaso de Servicios fué muy complejo y laborioso. Y las dudas que sugirió el ministro de Hacienda se refieren a la posibilidad de error o en la materialidad de las cifras o en el sistema de cálculo y por esto parecía inclinado a una valoración provisional, pero en la entrevista que celebré con él el sábado por la tarde y a la que asistió también el señor Nicolau d'Oliver, como presidente de la representación catalana en la Comisión mixta, las dudas del

señor ministro de Hacienda quedaron, creo yo, desvanecidas al ponerle de manifiesto un acuerdo de la Comisión mixta, en el que se ve la posibilidad de error, en el sentido de que, caso de producirse las diferencias, se cargasen o abonasen a la Generalidad al hacerse la valoración del impuesto de derechos reales, que es, según el Estatuto, el recurso que el Estado cede a la Generalidad.

Interesa hacer resaltar que la valoración de la contribución territorial, incluso en la parte afectada por la Ley de Ensanche, fué hecha por unanimidad. Lo que aparece claro en las manifestaciones del señor Marraco y que a mí me satisface muchísimo, es lo relativo al reconocimiento del compromiso contraído por el anterior Gobierno de que en primero de abril, la contribución territorial fuera cedida a la Generalidad, compromiso del cual no puede eludirse el Gobierno actual, según declaración del señor Marraco. En este sentido, yo considero interpretadas y aclaradas las manifestaciones del señor ministro de Hacienda, y confío que en la entrevista que he de celebrar esta noche con el señor Lerroux, quedaremos de acuerdo respecto al modo de que pueda cumplirse dentro del plazo señalado por el Gobierno el compromiso contraído por éste.

—¿Vendrá el señor Companys a Madrid?

—Yo no sé que el Gobierno de la Generalidad haya tomado el acuerdo de que venga a Madrid el presidente para los traslados y conferencias. Yo, todos los días hablo con él y nada me ha manifestado acerca de ese asunto.

El señor Esteve conferenció con el señor Lerroux durante diez minutos. Al salir habló con el señor Nicolau d'Oliver y varios periodistas y dijo que de la entrevista sacó la impresión de que la fórmula conciliatoria será examinada en el Consejo de mañana y que llenará las aspiraciones de Cataluña.

Antes de la celebración del Consejo—dijo el señor Esteve—informaré al Gobierno de ciertos detalles y así el Consejo podrá, al estudiarlos, conocer ampliamente cuál es el criterio firme y resuelto de Cataluña en este problema.

PROVINCIAS

LA ASAMBLEA DE LA ORGA PERSISTE EL CONFLICTO DE LA HIDROELECTRICA

Pontevedra, 26. — Se ha celebrado la asamblea de la Orga, asistiendo representantes de diversos pueblos de la provincia y de las provincias hermanas. Se acordó la disolución del partido y el ingreso del mismo en el partido de izquierda republicana.

LLEGADA DE LOS ALGABESOS

Sevilla, 26.—Procedentes de Málaga han llegado los hermanos José y Pedro Algabeno, que han ingresado en una clínica. José continúa grave.

MONSIEUR MALVY EN ESPAÑA

San Sebastián, 26.—El ex ministro francés, M. Malvy ha marchado con dirección a Madrid. Se ha negado a hacer declaraciones, limitándose a manifestar que viene a España aprovechando las vacaciones del Parlamento francés.

LOS OBREROS DE RIOTINTO

Huelva, 26.—Por los mineros de Riotinto se celebró un plebiscito para decidir si se aceptaba o no la propuesta de la Empresa de trabajar cinco días, para evitar el despido de mil obreros. Cinco mil aceptaron la solución de la Empresa y dos mil se abstuvieron.

DON JUAN MARCH LLEGA A MALLORCA

Palma de Mallorca, 26.—A bordo del "Ciudad de Barcelona" ha llegado don Juan March, con su esposa e hijo, siendo saludado por numerosos amigos.

DETENCION DE UN DESAPRENSIVO

Málaga, 26.—El francés detenido el sábado es un ingeniero agrónomo, de veintidós años, llamado Henri Charlier. Se dedicaba a recorrer España sin pagar el hospedaje. Se le ocupó un plano perfectamente hecho de las costas malagueñas. Negó que fuera un agente soviético u espía. Se le ha remitido a la Dirección de Seguridad.

PERSISTE EL CONFLICTO DE LA HIDROELECTRICA

Valencia, 26.—Continúa el conflicto de la Hidroeléctrica Española. Esta noche termina el plazo para dar por terminadas las negociaciones y declarar las huelgas de agua, gas y electricidad, por solidaridad con los obreros en huelga.

Las autoridades han tomado grandes precauciones para garantizar los servicios públicos.

PLANTE EN LA CARCEL DE MALAGA

Málaga, 26. — Los presos sociales declararon un plante, alegando que el rancho era malo. Produjeron destrozos en el mobiliario. Las fuerzas de asalto entraron en la cárcel y redujeron a los revoltosos. Se practicó un registro, encontrándose algunas armas. El número de presos que hay en esta cárcel es de 250, algunos muy peligrosos.

Hoy se reprodujeron los incidentes y nuevamente tuvo que intervenir la fuerza pública. Los cabecillas del movimiento han sido encerrados en celdas de castigo.

Se había dicho que resultó un muerto. Lo ocurrido fué que el anciano de 72 años, Mateo Rosas, que llegó enfermo a la cárcel hace días, falleció en la enfermería a consecuencia de su dolencia.

LA COGIDA DE CORROCHANO

Madrid, 26.—El doctor Segovia visitó esta mañana al diestro Corrochano. La herida no es grave, pero tardará bastante tiempo en curar.

LLEGADA DE MR. ROBERTS A MADRID

Madrid, 26. — En el aeródromo de Barajas llegó esta mañana, procedente de Barcelona, el presidente de la Metro Goldwyn Mayer, Mr. Roberts. Después de informarse del estado de los negocios en España, emprendió el regreso a París.

ULTIMA HORA

En Zaragoza hizo explosión una bomba, matando a un niño y causando graves heridas a varias personas

Zaragoza (1'35 madrugada), 27.—Esta noche, en la acera de enfrente del edificio que ocupa la Comisaría de Vigilancia de la calle de Alvarado, estalló una bomba de enorme potencia.

El artefacto fué conducido en un carrito de mano que quedó abandonado en dicha acera, con la bomba en su interior. Instantes después hizo explosión el artefacto, causando daños materiales de consideración y enorme alarma, que fué pánico en los primeros momentos.

Pasados los primeros momentos consecutivos a la explosión, acudieron al lugar de ésta fuerzas de la Comisaría, hallándose con un cuadro espantoso, pues en tierra yacían numerosas víctimas.

Acudieron también numerosos transeúntes y se telefonó inmediatamente a las ambulancias y al Juzgado de guardia.

Fueron recogidos los siguientes heridos: Antonio de Ochoa Laguardia, de sesenta y cinco años de edad, sufre heridas gravísimas, temiéndose que fallezca; Feliciano Martín Martín, guardia de Asalto, también con heridas graves, aunque no tanto como el anterior; Juan Ibáñez Cruz, de oficio metalúrgico, con heridas que han sido calificadas de pronóstico reservado, y Melchora San Martín, criada de servicio.

También fué recogida Emilia Clavería, que llevaba en brazos a un hijo suyo de cinco años llamado José Trullés. Emilia sufre heridas de bastante consideración, y el niño las tenía tan graves que falleció a poco de haber ingresado en la Casa de Socorro.

Una verja que cierra la Comisaría ha sido arrancada en parte por la fuerza de la explosión. Los cristales de todas las casas de los alrededores han quedado hechos añicos. La metralla se ha incrustado fuertemente en los muros de todos los edificios cercanos.

La explosión, que fué atronadora, fué oída potentemente desde toda la ciudad, por lo que acudieron al lugar del suceso numerosos curiosos, que hubieron de ser contenidos por la fuerza pública.

El Juzgado y la Policía recogieron trozos de metralla y realizaron una detenida inspección ocular, no hallando el menor rastro de los autores del atentado.

Las autoridades se han personado en el lugar del atentado y han visitado a los heridos, prodigándoles frases de consuelo.

El bárbaro atentado ha producido enorme indignación.

Fuerzas de Asalto y de la Guardia civil han realizado una batida, que, al parecer, no ha dado ningún resultado. Por otra parte, se han confiado a varios agentes de vigilancia determinadas indagaciones.

Madrid (1'35 madrugada), 27.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, se refirió al atentado cometido en Zaragoza, diciendo que hechos de esta naturaleza hacen pensar a los gobernantes que ha llegado el momento de poner término a los mismos y de tomar medidas de severa ejemplaridad. Lo digo esto—agregó—dándole cuenta del verdadero alcance de mis palabras.

Se le preguntó si adoptaría medidas extraordinarias y contestó que eso dependía del Consejo de ministros y del Parlamento. Si de mí sólo dependiera—dijo—, las tomaría, arrojando si fuese preciso la impopularidad y la responsabilidad de adoptar estas medidas para terminar con este tipo de delincuencia.

AL CERRAR

En Valencia se han quedado esta madrugada sin gas ni electricidad

Los patronos del ramo de la construcción de Madrid han presentado el oficio anunciando el «lock-out»

Valencia, 27 (2 madrugada).—A las doce de la noche se ha declarado la huelga general de los empleados de los depósitos de agua, gas y electricidad.

Todos los empleados han abandonado los servicios.

BARCELONA

TAXI ROBADO

A Marcial Abel, conductor del taxi 54146, al pasar por el Paralelo, dos desconocidos le incitaron que les llevase a la barriada de Sans, y al llegar a la calle de Gayarre, pistola en mano, le obligaron a descender, pusieron en marcha el coche y desaparecieron. El auto fué encontrado más tarde abandonado en la calle de Port-Bou.

HERIDO AL EXAMINAR UNA PISTOLA

El guardia urbano Andrés Fresadillo, de treinta años, habitante en la calle Borrell, 77, examinando una pistola se le disparó, haciéndose una herida en la mano izquierda, con salida por el antebrazo.

REUNION DEL CONSEJILLO DE LA GENERALIDAD

Anoche se reunió el Gobierno de la Generalidad, aprobando, entre otros, los siguientes decretos:

Economía y Agricultura: Decreto sobre la reglamentación de las Cajas de Crédito.

Justicia y Derecho.—Decreto convocando para el 20 de abril la asamblea para la elección del Tribunal de Casación.

Sanidad y Asistencia Social.—Decreto dando instrucciones a los Municipios para la organización de la lucha antirrábica.

El consejero de Gobernación, explicó un plan estructurado de organización del Orden Público, que empezará a implantarse en primero de abril y que por etapas sucesivas irá reorganizando totalmente los servicios del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de Cataluña, al que se dará el máximo impulso y la máxima aceleración.

El consejero de Trabajo y Obras Públicas dió cuenta al Consejo de los diversos problemas relacionados con el trabajo y muy especialmente el que hace referencia al Ramo del Agua.

Las autoridades se han ocupado inmediatamente de asegurar en lo posible tan importantes servicios. Las autoridades militares han formado rápidamente equipos que han ocupado las centrales de electricidad. Se han adoptado también grandes precauciones.

Valencia, 27. — (2 madrugada). — Los equipos militares han sido utilizados para atender a los servicios más esenciales de agua, gas y electricidad.

Se ha notado en seguida que la intensidad del alumbrado eléctrico disminuyó. No ha habido apagón, gracias a las precauciones de las autoridades.

Las industrias y servicios nocturnos como los hornos de pan y los periódicos han continuado utilizando gas y electricidad, aunque con poca intensidad, pero de madrugada ha sobrevenido el apagón.

Madrid, 27 (2'15 madrugada).—Esta madrugada, los patronos del ramo de la construcción han presentado en la Dirección general de Seguridad los oficios anunciatorios del lock-out, que se iniciará el próximo domingo.

El conde de Kaiserling no puede venir a España porque le ha sido denegado su pasaporte

Madrid, 26.—Numerosas entidades de Cataluña y Madrid, pero especialmente de Barcelona, habían solicitado hace algún tiempo que el sabio alemán Kaiserling viniera a España para dar varias conferencias. En Barcelona daría un ciclo de conferencias. Hechas las gestiones, se ha sabido que se le ha negado el pasaporte para salir de Alemania. Inmediatamente se han comenzado a hacer gestiones cerca del Embajador de Alemania en España y de nuestro Embajador en Berlín, así como cerca de los ministros de Estado de España y Alemania.

CONDENA DE UN DINAMITERO

El Tribunal de Urgencia ha impuesto 22 años de reclusión mayor a un sujeto que colocó unas bombas

Madrid, 26.—En la Sala tercera provincial de Madrid, constituida en Tribunal de Urgencia, se vió la causa contra Modesto Jiménez Bolinichón, complicado en la colocación de bombas de gran potencia en el pueblo de San Martín de la Vega. La bomba produjo daños en dos inmuebles de aquel pueblo.

El fiscal solicitó 25 años de prisión, y el Tribunal lo condenó a 22 años de reclusión mayor.

El fallo produjo impresión en el pueblo. Los daños que produjo el explosivo fueron tasados en 250 pesetas.

CERTAMEN INTERNACIONAL DE BELLEZA

ELECCION DE MISS CATALUÑA 1934

CONCURSO INTERNACIONAL DE BELLEZA

1934

Comité Central Comité de Cataluña
" AHORA " El Dia Grafico
MADRID BARCELONA

Miss Madrid 1934 Miss Barcelona 1934
Miss España 1934 Miss Cataluña 1934

El Comité Central otorga un premio de 8.000 pesetas a la señorita que resulte elegida Miss España 1934. Unicamente podrán concurrir a este Certamen las señoritas que se inscriban por mediación de alguno de los Comités autorizados.

Siendo considerable el número de señoritas de Barcelona y de distintas poblaciones de Cataluña que se dirigen a nuestra Redacción manifestándonos sus deseos de tomar parte en los Certámenes preparatorios para la elección oficial de Miss Barcelona y de Miss Cataluña 1934, y alegando el inconveniente de no saber dónde dirigirse a consecuencia de no frecuentar habitualmente ninguna entidad recreativa, el Comité de Cataluña hace público que las señoritas que se encuentren en estas circunstancias, tanto las domicilia-

das en Barcelona ciudad como las que residen en las diversas poblaciones de Cataluña, podrán remitir los boletines de solicitud de inscripción, debidamente llenos y firmados, junto con su fotografía, a la Redacción de EL DIA GRAFICO, Plaza Cataluña, 9.

Con sólo este requisito quedarán ya de hecho inscritas al Certamen, y el Comité, en su día, les comunicará el lugar donde deberán acudir para presentarse, de acuerdo con lo que disponen los reglamentos que regulan la elección de "Miss Cataluña 1934".

Instrucciones para las bellezas representantes de las poblaciones de Cataluña que vendrán a Barcelona a disputarse el título de "Miss Cataluña 1934"

Las señoritas representantes de las poblaciones de Cataluña se servirán tomar un tren que les permita la llegada a Barcelona precisamente en la mañana del día 14 de abril, comunicando al Comité oficial de Cataluña (Oficinas de EL DIA GRAFICO, Plaza Cataluña, 9, Barcelona) la hora exacta de la llegada, para acudir a recibir las oficialmente, acompañarlas al hotel y, desde allí, acudir, a la hora que se indicará, a la Redacción de EL DIA GRAFICO, desde donde se dirigirán a saludar al alcalde y al Presidente de la Generalidad.

Luego, conjuntamente con las bellezas representantes de Barcelona ciudad y sus Cortes de Honor respectivas, se dirigirán al Cementerio Nuevo, para realizar una visita y depositar una corona monumental en la tumba de Maciá, como piadoso recuerdo que las mujeres de Cataluña dedicarán a la memoria del que fué primer Presidente de Cataluña.

Por la tarde asistirán a la Batalla de Flores y Coso Blanco y a cuantos actos organice EL DIA GRAFICO, coincidentes con las Grandes Fiestas de Primavera.

La proclamación de Miss Cataluña 1934 será el último número del programa de las Grandes Fiestas de Primavera y se celebrará por la noche del día 15, en el Palacio Nacional, debiendo acudir, por la mañana y por la tarde de dicho día, a presencia del Jurado que habrá de proceder a la elección de Miss Cataluña 1934.

Las señoritas representantes de las poblaciones de Cataluña tendrán derecho a venir a Barcelona acompañadas de un familiar.

Los gastos de tren y estancia, tanto de las bellezas representantes como de sus respectivos acompañantes, correrán de cuenta de EL DIA GRAFICO.

Las ayudas representantes de Cataluña, bien directamente, bien por medio de nuestros corresponsales o Comités respectivos, deberán comunicarnos con anticipación los nombres de los familiares acompañantes, para coordinar el servicio de habitaciones en los hoteles, detalle importante y difícil de resolver dada la extraordinaria aglomeración de turistas y forasteros que acudirán a presenciar las Grandes Fiestas del Aniversario de la Proclamación de la República.

Fué elegida "Miss Mendizábal"

En los salones del Círculo Democrático Radical del Distrito V, tuvo lugar el domingo por la tarde, un lucido baile de gala con motivo de proceder a la elección y proclamación de "Miss Mendizábal", resultando elegida por unanimidad la señorita Conchita Vilalta, designándose para formar su Corte de Honor las señoritas Cayetana Cuadrado, Anita Arquerós, Carmen Vilalta y Carmela Santos.

Al ser proclamada "Miss Mendizábal", adscrita a la organización de EL DIA GRAFICO, para el concurso de "Miss Cataluña 1934", el numeroso público allí congregado tributó aplausos a la señorita Vilalta, en quien, como queda dicho, recayó el nombramiento.

Integraron el Jurado, don Francisco Serrano, presidente; don Ricardo Banús, secretario, y don Juan Algorra, don Emilio Llanos, don Salvador Pascual, don Luis Coma Ferrer y don Juan Hurtado, vocales; la presidenta de la Sección Femenina, señorita María Fernández y la secretaria, señorita Banús.

Los bailables corrieron a cargo de la orquestina de jazz, Levi Wine. Hasta las primeras horas de la noche se prolongó el baile, durante el cual se mantuvo gran animación y franca alegría entre el elemento juvenil.

Proclamación de "Miss Casal Barcelonista"

En el Casal Barcelonista, Consejo de Ciento, 263, el domingo, día 25, proclamóse con toda solemnidad "Miss Casal Barcelonista". El Jurado quedó constituido por los señores don José Ramón Cortés, decorador; don José Pou, pintor; don Ricardo Opisso, dibujante; don E. Guardiola Rovira, don Joaquín Torrens, actor; don Juan Drapé y don José Mora, por la Junta Directiva, y el delegado de EL DIA GRAFICO, don Alberto Sarrera.

Después de largas deliberaciones, quedó nombrada "Miss Casal Barcelonista", la simpática señorita Rosana Bosch. Formaban la Corte de Honor las señoritas Mercedes Barrera, Milagros López, Lolá Arellano y Pepita Dinarés. En medio de los aplausos de la concurrencia y bajo los acordes de "Els Segadors", procedióse a la proclamación.

A continuación obsequióse con un lunch a la "Miss", Corte de Honor y miembros del Jurado.

El actor don Joaquín Torrens, con su acostumbrada maestría, recitó diversos fragmentos de obras teatrales.

Dió fin al acto un selecto baile que duró hasta bien entrada la madrugada.

Elección de "Miss Centre Catalá d'Esquerra districte IV" y su corte de honor

Una de las elecciones preparatorias para seleccionar a las señoritas que aspiran al título de "Miss Cataluña 1934", que ha obtenido mayor éxito, ha sido, sin duda, la realizada en la noche del pasado sábado, por el Centre Catalá d'Esquerra del distrito IV, domiciliado en el número 71 del Paseo de la República.

En el local del Centre se congregó una multitud de muchachas bonitas. Fué un verdadero problema para el Jurado emitir el fallo.

Integraban el Jurado los siguientes señores: Luis Elías (Aném), Roqueta y Altimira, dibujantes; el mestre Gerardo Alegre, forjador y profesor de la Escuela de Artes y Oficios; Victor Moré, escultor; Antonio Clavé, pintor; Baldomero Xifré, escritor; Luis María Bransuola, periodista; y Antonio Torramadé, periodista, delegado de EL DIA GRAFICO y miembro del Comité Organizador de la elección de "Miss Cataluña 1934".

Tras animadas discusiones, el Jurado eligió para "Miss Centre Catalá d'Esquerra distrito IV", a la señorita Mercedes Monner Gracia, y designó para formar su corte de honor, a las bellísimas María Moreno Perelló, Clotilde Mercadé Ribas, Teresa Sucas Escursells, Paqueta Gutiérrez Extrems, Mercedes Gómez Serrano, y Delia Arso Sánchez.

A medida que se iba haciendo público el veredicto, el representante de EL DIA GRAFICO iba proclamando a las mismas, que subían a un trono montado al efecto, a los acordes del himno nacional, imponentes las bandas, distintivo del nombramiento, entregando a su vez a las bellezas proclamadas, un magnífico bouquet de flores, con serenos lazos de la bandera de Cataluña.

Ante ellas, el presidente de la entidad dirigió unas palabras laudatorias de las elegidas. Acallada la ovación con que fué acogida la acerta-

SALO VENUS
Ballén, 194 i 196. - Tel. 75584
(entre Córsega i Industria)
Barcelona (Gracia)
Día 31 de març. - Dissabte, nit
CAN SORBEE DE GALA
per tal d'elegir la senyoreta que
ha de representar la
PENYA FANTASIO
al certamen patrocinat per
EL DIA GRAFICO
Que ha de servir per a designar
MISS CATALUNYA 1934
Ball continuu amenitzat per
FANTASIO ORCHESTRA
Selents gratuïts. - Preus populars

da elección de las bellas y las palabras presidenciales, se efectuó un baile de honor.

Seguidamente, las señoritas y el Jurado fueron obsequiados con pastas y champaña, haciendo los honores del acto el Comité organizador del mismo, formado por los señores José Vallés, presidente de la Comisión de fiestas; Salvia Pijoán, Mateo Gutiérrez, Miguel Pi, Enrique Moreno, José Arch y Claudio Fernández.

Han sido elegidas "Miss Badalonenc" y "Miss Turó"

Ayer tuvieron lugar dos festivales para la elección de las señoritas "Badalonenc" y "Turó". El primero se celebró en el amplio local social de la Sociedad "Coral y de Socorros Mutuos La Badalonenc", de la calle de Francisco Layret. El salón, adornado artísticamente y con sumo gusto, se hallaba repleto de personas. Una orquesta amenizó el lucido baile y el entusiasmo llegó al grado sumo en el momento de la elección. El Jurado, compuesto por los señores Francisco Bagés, Baldomero Costa, Salvador Morales, Antonio Cabañas, Juan Samarach, Eloy Valencia y José Cornellá, se vió "negro" para elegir a su representante. El presidente de la entidad, señor Puértolas, en vista del conflicto creado, para su mejor resolución, propuso que la elección se efectuase por votación, y procediéndose a la misma, recayó el título de "Miss Badalonenc", en la simpática y bella señorita Anit. Plans. Para su corte de honor fueron designadas cuatro bonitas muchachas, que "quitaban el hipo". ¡Vaya derroche de gracia y hermosura! El frente de honor recayó en las señoritas Francisca Adrubau, Rosita Pasant, Manolita Juan y Magda Fortuny. Nada, un completo conjunto de belleza.

Ni que decir tiene que la designación fué acogida con una ovación estruendosa, de las que forman época.

Para finit, las "Miss Apdo", "Alba", y "Centre Catalá", acudieron a felicitar a su compañera "Miss Badalonenc", siendo muy aplaudido este rasgo de delicadeza.

La otra "Miss" fué elegida en el salón del "Bar Racuma", sito en el barrio del "Turó", y por ello, a las cinco de la tarde, en vista de la pertinaz lluvia, el acto, que había de celebrarse en el campo de fútbol, se celebró en el sitio expresado.

Concurrencia numerosa, nada menos que diez bellezas se presentaron al concurso, y el Jurado, que presidió con gran acierto don Simón Dalmau, de Barcelona, eligió a la hermosa señorita Engracia Lluí, "Miss Turó". Esta, sin eufemismos, es una bella y gentil muchacha en el sentido legal de la palabra que emplean los curiales. El fallo fué recibido con una clamorosa salva de aplausos. Terminada la elección, los concursantes e invitados fueron obsequiados con un lunch en caso del señor Le-

CENTRE REPUBLICANO AUTONOMISTA DEL DTO. II
Carrer Aldana, núm. 5 (Edifici Olímpia)
1 de abril. - Diumenge nit, a dos quarts d'onze
Aquest Centre elegirà MISS CENTRO R. A. DTE II, per a les eliminatòries del Concurs de MISS CATALUNYA 1934 organitzat per el diari EL DIA GRAFICO
La senyoreta que surti elegida representarà al Centre Republicano Autonomista del districte II, al concurs de pre-selecció per a la designació de MISS DISTRICTE SEGON, i mes tard, cas d'esser elegida per al de

DIUMENGE, 4 ABRIL
NIT, AL COL·LEJO POMPEIA
FASTUOS BALL
D'ANI-VERSARI
Sala artísticamente ornamentada estil tropical
Reflectors.-3 orquestres de jazz, 3 Jardí, Monterrey i Barcelonian's amb assistència de totes les damiselles proclamades en les entitats del districte VIII, amb motiu del certamen de
MISS CATALUNYA
patrocinat per EL DIA GRAFICO

VII ANIVERSARI EUREKA
Diumenge, 1 abril de 1934
CASINO ARTESA DE GRACIA
Travesía de S. Antoni, 10
Tarda, a les 8. SELECTE BALL de proclamació de
MISS ARTESA 1934
i el seu estol d'honor. Elecció preliminar pel certamen de
MISS CATALUNYA 1934
organitzat per EL DIA GRAFICO

CIRCOL DE SANS
Galileo, 7 i 9 Tel. 30325
Concurs Internacional de Belleza
MISS DISTRICTE VII
que serà la representant del districte per a l'elecció de
MISS CATALUNYA 1934
organitzat per EL DIA GRAFICO
Primer d'abril - 10 i mitja vella
Dos orquestres, SIBONEY'S
MONTE-CARLOS, dos orquestres
Ball continuu
Organització: Club de Solters,
Formaran part del Jurat, "Miss Sans 1931", 1932, 1933 i 1934; "Miss Bordeta 1933", 1934; "Miss Sant Medí 1934", i "Miss Hostafranchs 1933"
Per informes, tots els dies, Círcol de Sans, de 10 a 12 nit

CASAL NACIONALISTA SAGRERENC
Sagrada, 221
Día 31 març. - Dissabte, nit
Soirée de gala. Proclamació de
MISS SAGRERA 1934
amb les seves dames d'honor, per a les eliminatòries al títol de
MISS CATALUNYA
Organitzat per EL DIA GRAFICO
Sonoritat GOLDEN JAZZ
Jurat compost per elements artístics i Prensa gràfica

CENTRE SARRIANENC
Carrer Jaume Piquer, 7.-Sarrià
Día 1er d'abril de 1934, a dos quarts d'onze de la nit
GRAN BALL DE GALA
per a la proclamació de la bellesa representant d'aquest Centre en l'elecció organitzada per EL DIA GRAFICO, de
MISS CATALUNYA 1934
Composaran el Jurat distingides personalitats

ASSOCIACIO DE LA PREMSA DE TARRAGONA
Grandiós Certamen per a l'elecció de
" MISS TARRAGONA 1934 "
la qual haurà de concórrer al concurs de
" MISS CATALUNYA "
que, organitzat per EL DIA GRAFICO,
se celebrarà a Barcelona a mitjan abril
L'Associació de la Premsa organitza, a benefici de la seva Germandat, per al dia 4 d'abril, un grandiós festival en un teatre de la localitat, en el qual es donarà a conèixer el fall del Jurat
Les senyoretes que desitgin prendre part en el Concurs de "MISS TARRAGONA 1934" hauran d'adreçar llurs informes i peticions a l'Associació de la Premsa, Méndez Núñez, 16, o al Delegat de EL DIA GRAFICO, Unió, 21, 2on. S'admetran inscripcions per a l'elecció fins al dia 31 del present mes de març
LA COMISSIO

En el Centro Obrero de Sarriá

ELECCION DE MISS SARRIA

Conforme habíamos anunciado en ediciones anteriores, el pasado domingo, por la noche, tuvo lugar en el Centro Obrero, de Sarriá, el baile de gala que para elegir la Miss que representará a Sarriá en el concurso de "Miss Cataluña", había organizado la entidad más arriba mencionada. La fiesta resultó brillantísima. Un numeroso público acudió a ella. Un numeroso público acudió a ella. Un numeroso público acudió a ella.

Quedó elegida "Miss Sarriá", la señorita María García, haciendo su proclamación "Miss San Gervasio", la que, cediendo a nuestros ruegos, se prestó muy galantemente a ello. Como damas de la corte de honor, fueron elegidas las señoritas Angelita Ferragut; Pepita Castañé, Conchita Valls y Carmen Pons.

Una vez hechas unas fotos informativas para EL DIA GRAFICO, la Comisión organizadora obsequió a los señores del Jurado, que lo integraban el pintor Antonio Ferrán; el fotógrafo Pedro Queraltó y los periodistas Alfonso de Paredes, de "La Vanguardia", y Tomás Médico, de EL DIA GRAFICO, con un champana de honor.

La orquesta "Ramblers" se portó muy bien, amenizando la fiesta, que terminó a las primeras horas de la madrugada.

Proclamación de Miss San Gervasio

En el Ateneo Republicano Federal, Castillejos, 390, el pasado sábado, día 24, procedió solemnemente a la proclamación de "Miss Guinardó"; el Jurado quedó constituido por los siguientes señores:

Presidente de la entidad, don Miguel Ollé; don Joaquín Fusté, por la Junta Directiva; Rodolfo Gras y Ramón Novoa, por la Agrupación de Vecinos de la barriada; Hilario Ripoll y Joaquín Sánchez, por el Comité organizador, y los delegados de EL DIA GRAFICO, señores Carlos Pérez de Rozas y Emilio Miró.

Después de una laboriosa labor, quedó nombrada "Miss Guinardó", la simpática señorita Basilia Fusté, la que, acompañada de su Corte de Honor, integrada por las señoritas Anita Mellado, Conchita Lillo, Remedios Lillo y Felisa Moreno, subieron al estrado presidencial en medio de los aplausos de la selecta concurrencia interpretando la orquesta "Els Segadors".

A continuación, organizó un selecto baile en honor de la "Miss", que no terminó hasta últimas horas de la madrugada.

Para la elección de Miss Ateneo Republicano Radical del distrito V

El Ateneo Republicano Radical del distrito quinto (Rambla del Centro, 30 y 32, pral., izquierda) está organizando para el día primero de abril, a las diez de la noche, un grandioso baile de sociedad, en el que será elegida "Miss Ateneo 1934", que tomará parte en los certámenes eliminatorios para la elección de "Miss Cataluña 1934".

Las señoritas concurrentes serán obsequiadas con magníficos "bouquets" de flores, y a los caballeros se les obsequiará también con un valioso regalo.

La elección de Miss Igualada

En esta localidad, se trabaja con actividad y entusiasmo en la organización de un magno festival, que tendrá lugar en uno de los salones teatros de mayor capacidad, para proceder a la elección de "Miss Igualada". A este efecto, nuestro corresponsal delegado en Igualada, ofreció al Ayuntamiento esta oportunidad para que dicho acto pueda resultar a beneficio de "Asistencia Social". Esta idea fué del agrado de nuestra corporación municipal, representada por su alcalde, señor Morera Miserachs y por el consejero concejil de Gobernación, señor Bartolomé Torné.

Por la Alcaldía, procedió a la convocatoria de representantes de diversas entidades locales para formar la Comisión ejecutiva del festival, acudiendo a la reunión representantes de las sociedades Ateneo Igualadino, Círculo Mercantil, Asociación de la Prensa, Agrupación fotográfica, Centro Republicano, Peña Germanor, Prensa local y otros delegados. Por ausencia del señor Torné, presidió el señor Jaime Clarumunt Breu, asistido por el concejal señor Jorba.

La Comisión ejecutiva quedó formada por: presidente, Bartolomé Torné; vocales, señores Balcells, Casals, Martí, Roset Masana y Mestres, y secretario, señor Muntané.

Se ha decidido dar carácter público a la fiesta, para que puedan asistir a la misma todas las señoritas de la ciudad, aspirantes al título y hacer que la elección de "Miss

FIESTAS DE PRIMAVERA EN CONMEMORACION DEL III ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

Patrocinadas por el Ayuntamiento y la Generalidad Coordinadas con los Festivales de Proclamación de "Miss Barcelona" y "Miss Cataluña 1934", organizados por EL DIA GRAFICO

BARCELONA, ABRIL 1934

FIESTAS PREPARATORIAS

Domingo día 1 Noche Teatro Círculo de Sans.—Festival de Proclamación de MISS DISTRITO VII. Gran Baile de Gala.

Viernes día 6 Noche Teatro de Novedades.—Grandioso Festival de Proclamación de las Bellezas representantes de los siguientes distritos de Barcelona: I, II, III, IV, V, VI, IX y X. Función de Gran Gala representándose el grandioso éxito "Tana Federova", por Marcos Redondo y María Teresa Planas.

Ceremonia de proclamación de las ocho MISSES DISTRITOS y sus CORTES DE HONOR respectivas. Notable concurso de atracciones que finalizarán el espectáculo actuando en honor de las bellezas elegidas.

FIESTAS OFICIALES DE PRIMAVERA

Sábado día 7 Noche Jardines de Montjuich.—Iluminación y funcionamiento de las Fuentes luminosas. Desfile de Bandas militares y bomberos con antorchas.

Teatro del Liceo.—Concierto por la Banda coral de Rumania, de Bucarest. Teatro Coliseo Compeya.—Festival de Proclamación de Miss Distrito VIII. Gran Baile de Gala, con exhibición de notables atracciones.

Domingo día 8 Mañana y tarde Estadio de Montjuich.—Festival de Boxeo y el tan ansiado combate Schmelling-Paulino Uzcudun. Iluminación y funcionamiento de las Fuentes luminosas a la salida del Festival de boxeo.

Teatro del Liceo.—Concierto extraordinario por la Masa coral de Rumania, de Bucarest. Piscina del C. N. Barcelona.—Festival internacional de natación.

Lunes día 9 Tarde Corrida de toros. Inauguración de la Feria Nocturna de Flores, en la Rambla, que durará toda la semana, adjudicándose, el último día, domingo, unos premios a las paradas mejor presentadas.

Noche Piscina del C. N. Barcelona.—Segunda jornada del Festival internacional de natación, a beneficio de los hospitales.

Martes día 10 Tarde Corrida de toros (becerrada), tomando parte Uzcudun, Zamora y Pinillos «ases» deportivos y periodistas. La corrida será presidida por la estrella cinematográfica Anny Ondra y destacadas artistas de los teatros de Barcelona.

Noche Teatro Olympia.—Magno Festival de Proclamación de MISS BARCELONA 1934, tomando parte todas las estrellas de los teatros de Barcelona, cuadros de revista, divos y las más notables atracciones que se encuentren en Barcelona. Una parte será dedicada a Circo ecuestre, con sensacionales atracciones. Número cumbre. Exhibición de unas célebres nadadoras internacionales en la Pista acuática, combinado con el desfile de las Bellezas que tomarán parte en la elección de MISS BARCELONA 1934, las que desfilarán por el escenario y la pista de platea. Solemne proclamación de la elegida por el Jurado y entronización de la misma y de su Corte de Honor (detalles por carteles y programas que serán repartidos oportunamente).

Miércoles día 11 Noche Palacio de Bellas Artes.—Baile Florido y Elección de Miss Primavera

Plaza de Francisco Maciá.—Sardanas por la cobra Barcelona, oficial de la Generalidad de Cataluña.

Jueves día 12 Tarde Festival Infantil en el Teatro Olympia, dedicado a los niños de las escuelas de Barcelona. Sesión de Circo y obsequio de merienda a los niños.

Igualada" recaiga en la más bella de las hermosas igualadinas.

Probablemente, el acto tendrá lugar en la noche del sábado, día 31 de marzo, y el mismo será a beneficio de "Asistencia social", por lo que no dudamos que toda la ciudad, en general, colaborará para que el mismo sea lo más concurrido posible, dada la doble finalidad que se persigue por los organizadores.

Noche Teatro del Liceo.—Primera representación de Gala de la ópera AMAYA, por las masas corales vascas.

Viernes día 13 Primera jornada del Campeonato del Mundo de Billar.

Mañana En Sitges.—Concurso femenino de natación en la piscina de Terramar. Concurso de elegancia de coches.

Noche En Barcelona.—Segunda jornada del Campeonato del Mundo de Billar.

Plaza de la República.—Concierto popular por el Orfeón Vasco y la Banda Municipal (de 10 a 12).

Sábado día 14 Mañana Llegada de las MISSES representantes de todas las poblaciones de Cataluña, que vienen a Barcelona a disputarse el título de MISS CATALUÑA 1934. Recepciones oficiales en la Generalidad de Cataluña, Ayuntamiento, etc.

Parada militar. Desfile de las fuerzas de guarnición de Barcelona, desde el Parque, por el Salón de Fermín Galán, Rondas, Plaza de Cataluña y Ramblas.

Tarde Paseo de Gracia.—Batalla de Flores y Coso Blanco. Concurso de coches y carrozas floridas. Tomarán parte en el desfile MISS BARCELONA 1934, MISS DISTRITOS, MISS PRIMAVERA y todas las Bellezas que han concurrido a los certámenes de EL DIA GRAFICO, junto con las representantes de los pueblos de Cataluña, que serán nuestros Huéspedes de Honor.

Gran Teatro del Liceo.—(A las seis). Concierto sinfónico por el Orfeón Catalá, orquesta y Orfeón Vasco.

Noche Jardines de Montjuich.—Funcionamiento de las Fuentes luminosas. Festival popular en el Palacio Nacional, organizado por Radio Barcelona, en el cual tomarán parte mil ejecutantes (orfeones Gracienc, Sans y Atlántida) y coros de Clavé, Banda Municipal, tres coblas y jazz-band. Palacio de Bellas Artes.—Baile de los Mercados y elección de la "Reina de los Mercados".

Domingo día 15 Mañana Concurso internacional de Aviación en el Hipódromo, organizado por el Aero Club de Cataluña, Prueba XV "Jean Bouin". Atletismo (Campeonato de Cataluña de fondo). Concurso de paradas flores en las Ramblas.

Tarde Plaza de Toros Monumental.—Gran corrida extraordinaria "Goyesca", con asistencia de todas las Misses de Cataluña. Noche FESTIVAL FINAL DE LA SEMANA DE PRIMAVERA Jardines de Montjuich.—(De libre acceso para el público). Gran castillo de juegos artificiales y funcionamiento de las Fuentes luminosas e iluminaciones de los Jardines de Montjuich.

En el Palacio Nacional.—Baile de Gran Gala, con el magno desfile de todas las señoritas que, tanto de Barcelona-ciudad, como en todas las poblaciones del resto de Cataluña hayan tomado parte en las elecciones preparatorias del grandioso Certamen Internacional de Belleza, que organiza EL DIA GRAFICO, y con la Solemne Proclamación de la señorita elegida MISS CATALUÑA 1934 y su CORTE DE HONOR. Deslumbrante exhibición de cuerpos de baile, vedettes internacionales y notables atracciones que tomarán parte en el Festival.

(La entrada de coches será completamente gratuita. Durante toda la noche y hasta después de la terminación del Baile, habrá un espléndido servicio de autobuses para garantizar el retorno del público que asista al espectáculo).

Las demás fiestas que se celebren en honor de las Bellezas elegidas, se irán haciendo públicas por medio de la Prensa.

Del curso de los trabajos preparatorios de la fiesta, seguirán detalles oportunamente.

Hemos de hacer constar que el elemento joven perteneciente a las distintas entidades recreativas, muestra su mayor interés en que el acto constituya un éxito, al igual que viene sucediendo en las otras ciudades catalanas, por idénticos motivos. La Prensa local segunda también

estos trabajos, informando de todos los detalles de tan magno certamen.

ENTIDADES ADHERIDAS

- Agrupación Cultural Atlántida, Plaza Mercado, 2, pral. (Clot). Ateneo Colón, Pedro IV, 161, primero (San Martín). Ateneo San Gervasio, Bélgica, 127. Ateneo Obrero Distrito VI, Provenza, 156.

- Ateneo Republicano Radical del distrito V.—Rambla Capuchinos, 30. Ateneo Empordanés.—Pino, 11. Ateneo Obrero d'Esquerra Republicana de Catalunya.—Estrella, n.º 2. Asociación de Dependientes Peluqueros para señora, Aribau, 21, pral. Badalona.—Centre Catalá Republicà. Badalona.—Centre Catalá Republicà, calle Francisco Layret. Casa Regional Valenciana, Sitfo, número, 4, bajos. Casa Valencia, Plaza del Teatro, 2, principal. Casino de Sans, Sans, 114. Centre Sarrienc.—Jaime Piquer, 7, Sarriá. Centro Comarcal Lleidatà, Ronda Universidad, 1, 2.º, 1.º. Centro Obrero de Sarriá, Iborra, 1, bajos (Sarriá). Centro Andaluz, Paseo de Gracia, número 46. Centro Republicano Autonomista del Distrito II, Aldana, 6. Centro Castellonense.—Plaza Teatro, número 2, primero. Círculo de Clases del Ejército y la Armada.—Puertaferri, 13, pral. Centro Republicano Radical.—Lladó, 9, pral. Club Granero—Martínez, Cera, 41. Club Manolo Bienvenida, Mallorca, 568. Club Marcial Lalandà, Unión, 23, principal. Centro Autonomista de Dependents del Comery i de l'Indústria, Rambla Santa Mónica, 25. Casal Barcelonista, Consejo de Ciento, 263, don José Mora. Casino Republicano Radical del Distrito IV, Pedro IV, 186. Centre Catalá d'Esquerra del Distrito IV, Paseo de la República, 71. Centre Sarrienc.—Jaime Piquer, 7. Casal Republicà Democràtic, Ronda San Pablo, 34 y 36, pral. Círculo Ecclèsiàstic, Parco de Gracia. Círculo del Ejército y la Armada, Plaza de Cataluña. Círculo de Sans, Galileo, 9. Círculo Fraternal Republicano.—Moncada, 14, primero. Círculo Democràtic Radical.—Mendizábal, 17. Casal Nacionalista Sagrerenc.—Sagrera, 211. Foment Hortense, Mariné, 15 (Horta). Fútbol Club Barceloneta, Ginebra, Luz Andrese, Coroleu, 40 y 42 (San Martín). Joventut Nova.—Francisco Layret, 101. Penya Flay.—Aragón, 547, bajos (Clot). Peña Humorística "Los de Siempre".—Paseo de Gracia, 45, entresuelo. Penya Jack.—Aragón, 547, bajos (San Martín). Penya "El Triangle".—Paseo San Juan. Penya "Periquitos".—Avenida Prat, de la Riba, 2, Gracia. San Adrián del Besós.—Centre Republicà Federal Adriànic. San Baudilio del Llobregat.—Ateneu Sambordià. Seo de Urgel.—Casino Penya Urgellenca. Sociedad Humorística "Niu Guerrer", Boria, 17, principal. Sociedad de Obreros Sastrers. Unió Cooperatista Barcelonesa.—Urgel, 176 a 180.

DELEGACIONES EN CATALUÑA

- Las delegaciones establecidas hasta ahora en diversas localidades de Cataluña, corresponden: Alcanar: Antonio Valls Jiménez, Amposta: Agustín Pascual. Arenys de Mar: Luis Ejarque Martínez. Badalona: Polidano, Roger de Flor, 132. Bañolas: Maurici Garcia Dorea, Gerona, 19. Berga: Ramón Font Arissó, Plaza Constitución, 6. Blanes: Salvador Carles, San Antonio, 8. Cassà de la Selva: H. Roura Tura, periodista. Esparraguera: Pablo Font. Figueras: Ramón Canet, Avenida Wilson, 2. Gerona: "L'Autonomista", Prensa, 4 y 5. Gironella: José María Novel. Granollers: Francisco Sala Torras, San Roque, 10. Hospital de Llobregat: Antonio Calomarde. Igualada: Ramón Muntané, San Fernando, 12. Lérida: José Solano y Manuel Agustí, redactores de "El País". Manlleu: José Vilardell, Horta de Font, 8. Manresa: Jaime Casals, Barreras, número 1. Mataró: Santiago Carreras. Moncada y Reixach: José Decasella. Mollet: Enrique Rosés, Avenida Maciá, 118. Montblanch: Ramón Paris Miret, Plaza República, 17. Olot: J. Rosell Solà, Plaza Rector Ferrer, 12. Palafrugell: Bartolomé Mitjà Pla, Ferrándiz y Bellés, 1. Palamós: José Tauler Raig, Giner de los Ríos, 10. (Seguirán nombres)

CATALUÑA TARRAGONA

La Cámara de Comercio. - Concurso de planeadores en miniatura. - Detención. - Conflicto. Para la elección de «Miss Tarragona». - Varias

Tarragona, 26. - Una comisión de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, ha visitado al alcalde, tratando, entre otros asuntos, de las tarifas de transportes y de la aportación con que la Cámara del Comercio debe contribuir a la Exposición Turística de asuntos de Tarragona, que se celebrará en los sótanos de la Plaza de Cataluña de Barcelona.

También visitaron al alcalde una comisión de alumnos de la Escuela del Trabajo, para pedirle autorización para celebrar el próximo domingo un concurso de planeadores en miniatura, en el Paseo de Pi y Margall.

El ex marqués de Urquijo y el jefe del Servicio Telefónico, han visitado al alcalde con objeto de entregarle los planos del nuevo edificio que se construirá en la Rambla del 14 de Abril con motivo de la instalación del teléfono automático.

En Reus ha sido detenido Francisco Navarro Font, reclamado por el Juzgado de Instrucción de Villanueva y Geltrú.

Ha regresado de Tortosa el delegado del Trabajo señor Vilafranca, después de solucionar el conflicto de albañiles en aquella población.

El señor Vilafranca ha salido para Reus al objeto de estudiar el conflicto planteado por los obreros de «La Sadera», propiedad de la señora viuda de Balcells, en cuya fábrica los obreros no están conformes con las nuevas bases presentadas por los patronos.

El comisario delegado de Orden Público y el alcalde señor Lloret, almorzaron hoy juntos, tratando durante la comida del estado de la cárcel, de los vagabundos y del paro forzoso.

Ayer estuvieron en ésta los alumnos del Instituto de Zaragoza, acompañados del catedrático señor Sidón.

El magnífico festival organizado por la Asociación de la Prensa, para la elección de Miss Tarragona, tendrá lugar el próximo día 4 en el Teatro Principal.

Esta mañana una comisión de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación visitó al alcalde señor Lloret para pedirle el apoyo de los Poderes del Estado y de la Generalidad, para que subsista el correo semanal entre Tarragona y Palma de Mallorca.

LLANSÁ

Durante el primer trimestre del año actual, la Biblioteca de las Escuelas Graduadas ha hecho 568 prestaciones de libros, distribuidos así: varones, 376; hembras, 192.

Acercándose la temporada veraniega sería de desear que se continuaran las obras del «Rec Medral» para evitar que las aguas putrefactas estén encharcadas, con grave peligro para la sanidad local.

Se organizan grandes festejos para las próximas fiestas de Pascua, así como lucidos bailes de sociedad.

SABADELL EXCURSIONISTAS. - PLAZO QUE TERMINA. - ELECCION DE CINE

El martes, día 27, a las diez de la noche, el Centro Excursionista «Sabadell» celebrará una sección de cine, en honor del campeón sabadellense de esquí, señor José María Bril.

Se proyectarán películas de deportes de nieve, a cargo de los socios aficionados, señores Miguel Solá y Rafael Daunia, proyectándose el siguiente programa: cuarto campeonato sabadellense de esquí a Font Romeu, campeonato de Cataluña de saltos, el campeón del mundo, Signun Rood, saltando en Font Canalet.

El día 31 termina el plazo prorrogado para la adquisición, en la Sección de Hacienda del Ayuntamiento, de las placas y controles para toda clase de vehículos de tracción de sangre y de bicicletas del año en curso.

El Casal Catalá de Esquerra ha organizado para hoy una sección de cine amateur, dedicada a todos los ciudadanos que asistieron a la visita

CALELLA REGRESO. - DESPUES DE LA HUELGA. - REGISTROS

Han regresado a esta los calellenses que fueron en la segunda peregrinación a Roma, quienes vienen satisfechos de la excursión realizada.

Después de terminada la huelga de los obreros de Agua, Fuerza y Luz, han transcurrido dos días sin gas, siendo en la actualidad escaso este elemento en los extremos de la ciudad. No obstante se nota alguna fuerza de dicho combustible.

Cumpliendo órdenes de superioridad, la Guardia civil ha practicado diversos registros en algunas entidades, sin que dicho cometido, al parecer, haya dado ningún resultado.

colectiva celebrada el pasado domingo, a la tumba de Francisco Maciá, Salvador Seguí y Francisco Layret y además al Ayuntamiento de Barcelona y Palacio de la Generalidad.—C.

GERONA LA ELECCION DE «MISS GERONA». - FLORES EN LA TUMBA DE MACIA. - ROBO. - FALLECIMIENTO

Gerona, 26.—El próximo día 6 de abril, a las diez de la noche, tendrá lugar en el Teatro Municipal, el festival organizado para proceder a la elección de «Miss Gerona 1934». Invitada, el alcalde de esta ciudad o un representante suyo.

Diversas entidades de esta localidad, se trasladaron ayer a Barcelona, para depositar flores sobre la tumba del primer Presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá.

Ayer tarde, en el establecimiento propiedad de Joaquín Parda, sito en la calle de Santa Engracia, 6, penetraron unos ladrones, llevándose una cantidad en metálico.

La Policía practica diligencias. Ha fallecido en Palafrugell, director del semanario «Batx Ampurdà» don Miguel Balmaya Claperón.

LOS REGALOS DE El Dia Grafico A SUS LECTORES Y ANUNCIANTES

LOS OBSEQUIOS DEL MES DE FEBRERO

Prosiguiendo el reparto de obsequios que iniciamos durante los meses de agosto y septiembre, EL DIA GRAFICO se complace en comunicar a sus lectores y anunciantes, la adjudicación de los correspondientes a los meses de diciembre y enero, cuyo acto se efectuó a presencia del notario del ilustre Colegio de esta Ciudad don Luis Rufasta.

A continuación insertamos los nombres de los favorecidos y el obsequio que les ha correspondido:

- Una máquina de escribir portátil, CORONA, X, de la Casa Gastonorge, calle Sevilla, número 8, Madrid, al número:
33.119 Juan Basilio, Martínez Izquierdo, 9.—Madrid.
Un reloj pulsera, para señora, con caja de platino, adornado con 14 brillantes, de la Joyería Roca, Paseo de Gracia, 19, al número:
40.453 Sr. Grau, Mallorca, 313.—Barcelona.
Una maleta Gramófono Suiza, de la Casa Juan Serrano, Cucurulla, número 2, al número:
70.428 Matilde Naudó, Cerdeña, 148.—Barcelona.
Seis sombreros para señora (Sport, Mañana, Tarde, de Visita y The, de Noche y de Recepción), de la Casa Modas Manolita Orduña, Paseo de Gracia, número 32, 2.º, 2.ª (Seis lotes):
57.918 Carmen Pujadas, Librería, 8.—Barcelona.
32.654 Micaela Riera.—Palma de Mallorca.
22.813 Elisa Dolz.—Barcelona.
28.935 Francisco Casanovas, Pi y Margall, 10.—Caldas de Montbui.
9.657 Joaquín Borrás.—Ascó.
53.190 Victoria Diumaró, Doctor Robert.—Granollers.
Seis sombreros para Caballero, de la Casa J. Masó Oriol, Ronda de la Universidad, número 4. (Seis lotes):
11.609 Anita Donnay, Petrel, 1.—Tortosa.
72.890 Honorio Orfila, Condal, 6.—Barcelona.
49.322 Empl. Perfumería Icart, Pl. Federico Soler.—Barcelona.
10.623 Elías Casadesús, Mallorca.—Barcelona.
37.183 N. Puiggrós.—Palamós.
32.099 Bautista Brau.—Badalona.
Seis costureros «Labor Patent», de madera de roble, de la Casa E. Salvá Mañé, calle Marina, número 376. (Seis lotes):
2.834 Eduardo Icart.—Tarragona.
30.829 Joaquín Gironés, Menéndez Pelayo, 115.—Barcelona.
77.081 Amalia Estrella, Manresa, 4.—Barcelona.
13.923 Jaime Millat.—Gavá.
17.507 Remigio Romá, Lope de Vega, 29.—Barcelona.
16.822 Teresa Roura, Santiago Rusiñol, 122.—Badalona.
Doce tapetes para mesa de comedor, de los Almacenes Tivoli, calle de Caspe, números 17 y 19. (Doce lotes):
59.303 José Massó.—Cardedeu.
11.700 Emilio Bertrán, Rabassa, 43.—Barcelona.
40.207 Empl. Pío Rubert Laporta, Ronda San Antonio, 66.—Barcelona.
25.670 Antonio Dolcet, Rocafort, 126.—Barcelona.
33.512 Encarnación Casado, Lista, 48, 3.º izq.—Madrid.

- 28.450 Librerías Ferrocarriles, Alfonso XI, 4.—Madrid.
74.051 Carmen Canet, Roger de Flor, 192.—Barcelona.
49.736 Empl. Hispano American Films, Valencia.—Barcelona.
18.625 Luciana Anglada, Librería.—Vich.
9.803 Mariano Ibáñez, Tapiolas, 26.—Barcelona.
45.581 Warner Bros., Paseo de Gracia, 77.—Barcelona.
27.865 Josefa Casals, 14 de Abril, 399.—Barcelona.
Doce discos de Gramófono, de dos caras, de la Casa Juan Serrano, Cucurulla, número 2. (Dos lotes):
57.001 Narciso Guinó, Fresser, 110.—Barcelona.
57.841 N. Nivela, Borrell, 101.—Barcelona.
Doce camisas de dormir, para Señora, de los Almacenes «La Gordinrina», Ronda San Antonio, número 41. (Cuatro lotes):
50.394 Señorita Carmen, Ronda San Pedro, 20.—Barcelona.
3.971 Bartolomé Montserrat.—Reus.
71.899 Domingo Segarra, Mayor, 4.—Reus.
36.405 Julio Gómez, Rambla de las Flores, 18.—Barcelona.
Doce pijamas para Caballero, de la Casa Morifégo, Claris, número 4. (Cuatro lotes):
2.809 J. Santigosa, Entenza, 129.—Barcelona.
59.832 Ramón López, Parlamento, 4.—Barcelona.
24.901 Manuel Brú.—Sabadell.
19.493 Carmen Román, Ramón Albó.—Barcelona.
Doce plumas estilográficas de oro, de la Casa Gastonorge, calle Sevilla, número 8, Madrid. (Doce lotes):
26.594 José Ruiz, «Publicitas».—Barcelona.
76.315 Domingo Roca.—Ripoll.
15.742 Juan Font, Casanova, 197.—Barcelona.
51.414 Sr. Bonmati.—Pelayo, 54.—Barcelona.
11.408 Teresa Bosch, Bartrina, 93.—Tarrasa.
18.720 Pedro Navarro.—Badalona.
34.003 Ernesto Pérez.—General Portier, 12.—Madrid.
20.470 Mercedes Monfort, Puig, 18.—Tortosa.
13.291 Felicidad Llauro, Espinadell, 19.—Gerona.
42.103 Rosario Soler, Calabria, 75.—Barcelona.
77.113 Josefa Suñé, Pasaje Madoz, 4.—Barcelona.
65.918 María Til.—Avenida Can Baró.—Barcelona.
Cuatro lapiceros de oro, de la Casa Gastonorge, calle Sevilla, número 8, Madrid. (Cuatro lotes):
73.283 José Tapia, Comercio, 33.—Barcelona.
16.974 Carmen Sans, Francisco Layret.—Barcelona.
57.360 Pilar Bertrán, Pasaje Escudillers, 5.—Barcelona.
41.044 Antonio Mayná, Jaime Giralt, 15.—Barcelona.
Cuatro lapiceros de plata, de la Casa Gastonorge, calle Sevilla, número 8, Madrid. (Cuatro lotes):
58.411 Antonio Navarro, Muntaner, 64.—Barcelona.
64.108 Paquita Rabasa, Berga, 10.—Barcelona.
45.369 Sr. Rodó, Aribau, 37.—Barcelona.
41.697 Asunción Borrás, Comercio, 29.—Barcelona.
Cuatro lapiceros de pasta, de la Casa Gastonorge, calle Sevilla, número 8, Madrid. (Cuatro lotes):
23.829 Antonio Mestres, Pl. Málaga.—Barcelona.
55.625 Carmen Serra, Villarreal, 29.—Barcelona.
60.105 Agustín Fillol, Cerdeña, 254.—Barcelona.
69.822 Diego Haro, 26 Enero, número 17.—Barcelona.

Folleton de EL DIA GRAFICO Núm. 35

LOS MAIAS EÇA DE QUEIROZ

CON AUTORIZACION DE EDITORIAL MAUCCI

—Así, pues—dijo el marqués—, se ve claro que Ega se entiende con la mujer de Cohen...
—Ya lo creo! ¡Mas claro, ni el agua!
Carlos, que se levantara a fin de sacudir el sueño, recordó la máxima de don Diego; tales cosas no debían saberse; era mejor que no se supieran. Pero el marqués se puso pesado. Afirmaba que Ega hacía bien en pegársela al banquero judío. Los judíos le jeringaban en general; pero le ofendía de un modo singular la especie «banquero». Comprendía el saltador de caminos; el comunista, que arriesga el pellejo en una barricada. Pero los banqueros, los «Fulano y Compañía», le daban náuseas. Y aseguraba que destruirles la paz doméstica era una obra meritoria.
—Las dos y cuarto—exclamó Taveira, que miró el reloj—. ¡Yo, empleado público que ha de estar en la oficina mañana a las diez, aun no me he marchado!
—¿Qué diantre hacéis en el Tribunal de Cuentas?—preguntó Carlos.—¿Jugar? ¿Charlar?
—Un poco de cada cosa, para matar el tiempo... ¡Hasta cuentas!

bre como si caminase hacia su propia sepultura, se dirigió al lupanar, donde tenía una «pasión».

El laboratorio de Carlos, estaba pronto; muy atractivo, muy nuevo, con sus hornos, su gran mesa de mármol, el diván de crin para descansar después de los grandes descubrimientos, y en torno, en estantes y muebles, el brillo de metales y cristales; pero pasaban las semanas y todo aquel arsenal de experimentación permanecía virgen bajo la luz de las claraboyas. Sólo por la mañana, un criado aparecía por allí para ganarse un tostón, dando una vuelta peregrina con un plumero en la mano, Carlos no tenía realmente tiempo de cuidar del laboratorio y dejaba a Dios durante unas semanas más el privilegio exclusivo de saber el secreto de las cosas, como decía riendo a su abuelo. A primera hora de la mañana iba a tirar al florero; después visitaba algunos enfermos del barrio—donde se esparciera la noticia de la curación milagrosa de Marcelina y de las botellas de Burdeos que le enviara Alfonso. Empezaba a ser conocido como médico. Tenía visitas en el consultorio—, por regla general, antiguos compañeros de estudio que, sabiéndola rico, no le pagaban y que entraban allí molinos y con mala cara contándole la historia mal disfrazada de temerarias apuestas. Salvó de un ataque de difteria al hijo de un brasileño, y así ganó su primera libra, la primera que por su trabajo ganara un hombre de su familia. El doctor Barbedo le invitó a asistir a una operación de ovariectomía. En fin (y hay que decir que esta consagración no la esperaba Carlos tan pronto), algunos de sus colegas buenos, que viéndole guiar sus briosos caballos bablaban del talento de Maia, ahora, indignados por esas migajas de clientela, decían que «Maia era un asno». Carlos hablaba ya en serio de su carrera. Escribió, con gran esmero, dos artículos para la «Gaceta Médica», y pensaba escribir un libro de ideas generales, que se llamaría «Medicina antigua y moderna». Pero continuaba cuidando también de su lujo, de sus caballos, de su bric-a-brac. Además de todo ello, en virtud de su espíritu versátil, que hacía que ante el caso de un enfermo grave no pudiera dejar de volver la cabeza si oía hablar de una estatua o de un poeta, atrajese con fuerza la antigua idea de Ega de fundar una revista, que dirigiese el gusto, pesara en la política, fuese la fuerza penetrante de Lisboa...

Pero era inútil hablar de ello a Ega. Se fijaba vagamente y respondía:

—Ah, la revista... Si, hay que pensar en ello... Ya habíamos...

Pero no iba a Ramillete ni al consultorio. Sólo alguna vez se veían en San Carlos, donde Ega se refugiaba en el fondo del palco de Carlos, detrás de Taveira o de Cruces, desde donde pudiera lanzar una ojeada a Raquel de Cohen, y allí permanecía con la cabeza apoyada en el tabique, silencioso, descansando y como saturado de felicidad...

Afirmaba que no le quedaba una hora libre, que buscaba casa, que compraba muebles... Pero era fácil encontrarle en Chibelo o en Loreto paseando y exhibiéndose, o en el fondo de un simón fementido, corriendo a medio galope como si fuese en busca de aventuras.

Su dandysto creía, Ostentaba con la desfachatez de un Brummel, frac de botones amarillos sobre un chaleco de tono blanco; y Carlos, entrando una mañana temprano en el «Universal», se le encontró pálido de cólera, diciendo despropósitos a un criado a causa de unos zapatos mal lustrados. Sus compañeros constantes eran ahora un Dámaso Salcedo, amigo de Cohen, y un primo de Raquel Cohen, mozo imberbe, de mirada viva y dura, que ya parecía dispuesto a prestar al treinta por ciento.

Entre los amigos, en Ramillete y singularmente en el palco, se hablaba de Raquel y no estaban acordes las opiniones. Taveira, sonriendo, la hallaba «deliciosa»; al marqués le parecía apetitosa; por una vez, aquella carnecía «fansandée» de treinta años; Cruces se moraba de ella. En la sección de «High-life» de los diarios, se la citaba como una de nuestras primeras elegantes; y toda Lisboa conocía su cartereta azul con caballos negros. Era alta, pálida, de salud delicada, con los ojos tristes y una infinita languidez en toda su persona, de aspecto novelesco y de lirio a medio negritar; su mayor belleza consistía en su mata de pelo, negritar, espesa, que dejaba casi suelta sobre los hombros, con un desaliño de desnudez. Había leído mucho y hacía frases asonantisas constantes, cansada y sin expresión, le daba un aspecto adocenado. El pobre Ega la adoraba.

La conoció en una reunión en Foz; se atrevió a llamarla «camelia suave»; pocos días después ya adoraba al marido, y ahora el demagogó que pedía la elección en masa de los

La elección de "Miss Cataluña 1934"



La señorita María García, elegida «Miss Sarriá» en el Centro Obrero de Sarriá. — (Fot. Maymó)



La señorita Mercedes Munné, elegida «Miss Centro de Esquerre del Distrito IV». — (Fot. Badosa)



La señorita Leonor González, elegida «Miss Hospitalet 1934». — (Fot. Pérez de Rozas)



La señorita Basilia Fuster, elegida «Miss Guinardó» en el Ateneo Republicá Federal. — (Fot. Pérez de Rozas)



La señorita Laura Pous, elegida por el Centro Republicano Federal Adrianense. — (Fot. Pérez de Rozas)



La señorita Conchita Villalta, elegida «Miss Mendizábal». — (Fot. Merletti)



La señorita María de los Angeles Segalés Musella, elegida «Miss San Cugat 1934».



La señorita Rosa Ana Bosch, elegida «Miss Casal Barcelonista». — (Fot. Merletti)



«Miss Guinardó» y su corte de honor, señoritas Conchita Lillo, Remedios Lillo y Felisa Moreno. — (Fot. Pérez de Rozas)



«Miss Casal Barcelonista» con su corte de honor «Miss Mecnógrafa 1934». — (Fot. Merletti)

MUEBLES FORNONS
Exposición y venta en los mismos talleres Salmerón, 102 - Teléfono 74915 - Única casa en España que puede servir en cualquier momento pisos completos, por importan-tes que sean